Buenos Aires, miércoles 1 de septiembre de 2021

Año CXXIX Número 34.738

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMASSOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADASOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADASOCIEDADES	
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIASAVISOS COMERCIALES	32 34
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	
PARTIDOS POLÍTICOS	

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	58
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	69
AVISOS COMERCIALES	70

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	71
REMATES JUDICIALES	83

PARTIDOS POLÍTICOS

05





Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades...



0810-345-BORA (2672) CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

1 FOCO S.A.

1) Guillermo Omar RAMPO, 1/10/86, soltero, abogado, DNI 32430539, CUIT/L 20-32430539-5, José A. Cabrera 3840,9° E", CABA; y Mauro Andrés MELLANA, 26/11/80, soltero, contador, DNI 28411743, CUIT/L 20-28411743-4, Paraguay 2420, 9° "A", CABA, ambos argentinos. 2) 30/08/2021. 3) "1 FOCO SA"4) Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 1413, piso 1°, depto B, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Asesorar, investigar, hacer estudios de inversión y economía, en relación con actores económicos, mercado de capitales, micro y macroeconomía, negocios y su rentabilidad, con el consiguiente asesoramiento a inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, así como también asesorar en cuestiones de índole jurídico. También podrá crear fideicomisos y asumir como fiduciario la administración de los mismos.b) Actuar como asesora en materia jurídica, impositiva, comercial, financiera, contable, publicitaria, comercio exterior, técnica-económica, informática y computación, realizar estudios de factibilidad de proyectos y anteproyectos y de mercado, análisis financieros sobre inversiones de todo tipo, estudios de rentabilidad, organización de empresas y organigramas para su administración. 6) 99 años. 7) \$ 200000 representado por 20000 acciones de VN \$ 10 con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%: Guillermo Omar Rampo: 10.000 acciones.\$ 100.000.25%:\$ 25.000.Mauro Andrés Mellana: 10.000 acciones. \$ 100.000.25%:\$ 25.000.Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Omar Rampo. Director Suplente: Mauro Andrés Mellana. Domicilio especial: sede social. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 11) 31/07 de cada año. Autorizado según Esc. Nº 113 del 30/08/2021 Reg. Nº 1239

María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62823/21 v. 01/09/2021

26 BFJS BH S.A.

CUIT 30-71170833-9. Por Esc. 168 del 26/8/21 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/5/21 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de \$19.939.533; 2. Reformar el artículo 4° del Estatuto Social estableciendo que el capital está representado por 13.190.000 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción y 6.749.533 acciones Clase B ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 3.Los accionistas Pablo Brody, Andrés Brody, Sebastián Friedman, Diego Silbert, Fernando Janin, Sebastián Janin, no hicieron opción al derecho preferente previsto en el artículo 197 de la LGS; 4. Suscripción del capital social luego del aumento: Pablo Damián Brody 2.638.000 acciones Clase A; Andrés Jorge Brody 2.638.000 acciones Clase A; Sebastián Ignacio Friedman 2.638.000 acciones Clase A; Diego Javier Silbert 2.275.274 acciones Clase A; Sebastián Severino Janin 1.500.363 acciones Clase A; Fernando Jack Janin 1.500.363 acciones Clase A; Martín Diego Lief 996.977 acciones Clase B; Martín Diego Meilan 134.592 acciones Clase B; Fernando Javier Repetto Muñoz 134.592 acciones Clase B; David Javier Morgenstern 498.488 acciones Clase B; Natalio Eduardo Morgenstern 498.488 acciones Clase B; David Jorge Tobal 498.488 acciones Clase B; Bernardo Raul Friedman 996.977 acciones Clase B; Liliana Levin de Zaglul 996.977 acciones Clase B; Enrique Abadi 996.977 acciones Clase B y José María Fernández 996.977 acciones Clase B; 5.Reformar el artículo 12° del estatuto social estableciendo que la Sociedad prescinde de Sindicatura; 6.Dejar constancia del cese en sus cargos del Sindico Titular Ezequiel Bonder y del Síndico Suplente Diego Muñiz por el vencimiento de sus mandatos y por prescindir la sociedad de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62482/21 v. 01/09/2021

ABB POWER GRIDS ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71644180-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 26.08.2021 se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad denominada "ABB POWER GRIDS ARGENTINA S.A.U." continuará su giro bajo la denominación "HITACHI ENERGY ARGENTINA S.A.U." Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero". El uso de la palabra "Argentina" sugiere dependencia económica respecto de la sociedad extranjera HITACHI, LTA, de origen japonés. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 26/08/2021 Maria Gulias - T°: 140 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62794/21 v. 01/09/2021

AGROPECUARIA SEMILLAS DE LA TIERRA S.A.

ESCRITURA 379. FOLIO 919. FECHA 27/08/2021, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Carlos Alberto Lais, 01/05/1966, DNI 17700117, Libertad 434 General Pacheco, Provincia de Buenos Aires y Elias Alberto Rebagliatti, 26/09/1999, DNI 41986979, Almirante Brown y Mitre s/n General Villegas, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2): 99 años. 3): Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial actuando como consignatario de hacienda y matarife, abastecedor de carne dentro del país y exportador de carne y hacienda en pie y la producción de especies cerealeras oleaginosas, graníferas forrajeras algodoneras tabacaleras, frutícolas forestales apícolas y granjeros Prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia agropecuaria. Servicios de consultoría. 4): \$ 1.000.000.- Suscripción de acciones: Carlos Alberto Lais: 9.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una y Elias Alberto Rebagliatti: 1.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/08 cada año. 7): PRESIDENTE: Carlos Alberto Lais, DIRECTOR Suplente: Elias Alberto Rebagliatti, quienes aceptaron los cargos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social calle Viamonte 759 – 3° piso, oficina 13, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 379 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 1951

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62800/21 v. 01/09/2021

ALPES INVERSORA S.A.

1) Ignacio Albonico, 05/12/1986, ingeniero, D.N.I. 32.783.477, Cerviño 3542, P° 4, Depto. A, C.A.B.A. y Maria Guillermina Albonico, 10/04/1988, diseñadora, D.N.I. 33.679.094, Juan Francisco Seguí 3770, P° 4, Depto. 10, C.A.B.A; ambos argentinos y solteros. 2) Instrumento Público: 27/08/2021. 3) ALPES INVERSORA S.A. 4) Juncal 4450, Piso 13, departamento 2, C.A.B.A. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad: Inversiones: La administración por cuenta propia de valores, títulos y participaciones en toda clase de entidades. La participación en otras sociedades y empresas nacionales o extranjeras, mediante la suscripción, adquisición, negociación y tenencia de acciones, participaciones y cualesquiera otros títulos, ya sean de renta fija o variable, todo ello por cuenta propia. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o) que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella y las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. 6) 99 años desde inscripción 7) Cap. \$ 200.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 10 c/u, 1 voto, Clase A. Suscripto totalmente: Ignacio Albonico: 10.000 acciones y Maria Guillermina Albonico: 10.000 acciones. Integrado 25% del capital, saldo se integrara dentro de los 2 años contados desde 27/08/2021. 8) Administracion: Directorio: entre 1 y 5 Directores Titulares, 1 Suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Ignacio Albonico y Director Suplente: Maria Guillermina Albonico. Domicilio Especial en Sede Social.- Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de octubre de c/año.- Mario E. Cortes Stefani. Autorizado, Escritura nº 76, de fecha 27/08/2021, Registro 842 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 842 Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62739/21 v. 01/09/2021

B2B GROUP S.A.

1) Cristián Oscar ORTIZ, casado, argentino, nacido 8/5/82, empleado, DNI 29.489.819, CUIT 20-29489819-1, domiciliado Pedro Carrión 480, Las Brisas, lote 410, Zelaya, Pilar, Prov. Bs. As.; Diego Martín AGOSTI, soltero, argentino, nacido 13/6/86, empresario, DNI 32.402.445, CUIT 20-32402445-0, domiciliado Fragata Presidente Sarmiento 2054, piso 1, departamento C, CABA y Mariano Carlos CAPORALE, casado, argentino, nacido 11/1/85, empresario, DNI 31.423.400, CUIT 20-31423400-7, domiciliado Vedia 4622, CABA Y CADA UNO DE ELLOS suscriben 70.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción 2) Esc. Publica 304 27/08/21 Registro 1774 CABA 3) B2B GROUP S.A. 4) Lavalle 1290, piso 3, oficina 309 CABA 5) a) Contratación y/o representación de deportistas profesionales o amateurs de todos los deportes especialmente jugadores de fútbol tanto nacionales como extranjeros, como así también podrá contratar y/o representar todo tipo de artistas, modelos, empresas, fundaciones, clubes, servicios, productos y/o marcas en el ejercicio y desarrollo de sus actividades en cualquier tipo de medio audiovisual, cinematográfico, teatral, circense, deportivo o cualquier tipo de espectáculo, interviniendo como representante o intermediario de los mismos; b) Actuar como representante legal y/o comercial de firmas, administrar los bienes de sus representados, gestionar todas las cuestiones profesionales, intermediar con clubes, deportistas, representantes e instituciones, actuar sobre los derechos de imagen de los representados y/o ser titular de los mismos, prestar servicios de "sponsoreo" y "scouting" para entidades deportivas, organizar eventos y/o shows en el país o en el exterior, su producción y desarrollo, lanzamientos de productos y/o servicios y/o marcas, realización de espectáculos, eventos deportivos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de deportistas, artistas, modelos productos deportivos o servicios empresarios e institucionales, sean cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y/o cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresarial, cultural o deportiva del país o del extranjero; c) Gerenciar instituciones del futbol argentino o, en caso que los estatutos de Asociación de Futbol Argentino sean modificados, podrá adquirir instituciones que sean vendidas o entren en licitación ya sean públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; debiendo según el caso, adecuarse a la normativa federativa emanada de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) y/o Asociación de Futbol Argentino (AFA) 6) 99 años 7) \$ 210.000 representado en 210.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, reelegibles. Prescinde Sindicatura. Al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 10) 31/7. Presidente: Mariano Carlos Caporale, Director Suplente: Diego Martin Agosti (ambos domicilio especial en sede social) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 1774

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62616/21 v. 01/09/2021

BLACK BACCARA S.A.

Constitucion de sociedad. 1) BLACK BACCARA S.A.- 2) Escritura nº 257 del 26-08-2021.- 3) Nadia Soledad VAZQUEZ, soltera, argentina, nacida el 17-02-1981, empresaria, DNI 28.750.668, CUIT 27-28750668-1, quien suscribe 270.000 acciones; y Mauro Cristian de la FUENTE, soltero, argentino, nacido el 25-09-1998, empresario, DNI 41.571.847, CUIT 20-41571847-1, quien suscribe 30.000 acciones; ambos con domicilio real y especial en la calle Ortiz de Ocampo 3030, Loft 104, CABA.- 4) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir, complementos, accesorios, calzados, de marroquinería, telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Ortiz de Ocampo 3030, Loft 104, CABA. El primer directorio: Presidente: Nadia Soledad VAZQUEZ; y el Director suplente: Mauro Cristian de la FUENTE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

CALCOL COMPAÑÍA GENERAL DE ALIMENTOS S.A.

Constitución. 1) Sergio Daniel MAZZITELLI, argentino, nacido el 28/02/1977, D.N.I. 25.770.719, CUIT 23257707199, comerciante, casado, y Nancy Paula OCCHIPINTI, argentina, nacida el 01/03/1980, D.N.I. 27.930.880, CUIT 27279308803, comerciante, casada, domiciliados en Igualdad 2220, Haedo, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 565 del 27/08/2021, Registro 284 C.A.B.A. 3) CALCOL Compañía General de Alimentos S.A; 4) Avenida Leandro N. Alem 449, piso 5, C.A.B.A.; 5) por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y en el exterior a la producción de alimentos en general y en especial la elaboración, fraccionamiento y comercialización de polvos para la preparación de Gelatinas, Tortas, Postres, Helados, Flanes, Mouses, etc., como así también procesamiento de cereales y legumbres, arroz, maíz, etc., arroces saborizados y otros alimentos en general, pudiendo comercializarlos por mayor o por menor, importarlos o exportarlos, y distribuirlos en forma directa o indirecta, incluso darlos en consignación. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal de \$ 1 por acción. Suscripción: Sergio Daniel MAZZITELLI, suscribe 80.000 acciones (80%); y Nancy Paula OCCHIPINTI, suscribe 20.000 acciones (20%) del capital social; 8) Directorio de 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 2 ejercicios; se prescinde de sindicatura. Directores Titulares: Presidente: a Sergio Daniel MAZZITELLI; y Director Titular: Nancy Paula OCCHIPINTI y Director Suplente: a Agustín David MAZZITELLI, argentino, nacido el 06/12/2002, D.N.I. 44.613.411, CUIT 20446134117, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Igualdad 2220, de Haedo, Provincia de Buenos Aires. Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) al Presidente; 10) 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 565 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62687/21 v. 01/09/2021

CAMPO NOBLE S.A.

CUIT 30-68251989-0 Por acta del 27/06/21 reforma Artículo 4º fijando el capital en \$ 100.000 El capital aumentado queda así Socio 1: Cosechar S.A. 50.000 acciones y Socio 2 Transol S.A. 50.000 acciones todas de \$ 1 y 1 voto.-Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/06/2021 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62778/21 v. 01/09/2021

CATERIND S.A.

CUIT 30-65727197-3.- Por Escr. 135 del 23/08/2021, Folio 441 Registro 1314. Acta de Asamblea unánime del 08/11/2019, resolvió aumentar el capital de \$ 270.000 a \$ 48.000.000, y por ende una y reformar el artículo 4º del estatuto social.- Conformación Capital Oscar Jose Baldi 44.160.000 acciones ordinarias de \$ 1 y 1 voto cada una; y Susana Alicia ARAGONA 3.840.000 acciones ordinarias de \$ 1 y 1 voto cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 1314 maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62429/21 v. 01/09/2021

CERDEÑA S.A.

Fecha: 30/08/2021. Socios: Martín Julio LISCHINSKY, soltero, argentino, ingeniero industrial, nacido 9 de Marzo de 1995, D.N.I. 38.995.215, C.U.I.T 20-38995215-0; domiciliado en Uriburu 1001, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Carlos Eduardo DI SCIPIO, casado, argentino, contador público, nacido 7 de enero de 1961, D.N.I. 14.468.056, C.U.I.T 20-14468056-2, domiciliado en Magallanes 931, San Isidro, Buenos aires; Pablo Martín CASORATI, soltero, argentino, comerciante, nacido 31 de mayo de 1978, D.N.I. 26.367.547, C.U.I.T 23-26367547-9, domiciliado en Jose Penna 947, San Isidro, Buenos aires; Conrado Roberto MAY, soltero, argentino, comerciante, nacido 12 de junio de 1995, D.N.I. 39.065.662, C.U.I.T 23-3906566-29, domiciliado en Copérnico 2395, Piso 12, CABA y Jorge Federico MAY, casado, argentino, empresario, nacido 13 de octubre de 1949, D.N.I. 8.113.335, C.U.I.T 20-08113335-3, domiciliado en Copérnico 2395, Piso 12, CABA. Denominación: CERDEÑA S.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, producción y comercialización de alimentos, lácteos, helados, panificados, cárnicos y de cualquier otro tipo, la realización de procesos comerciales e industriales, incluyendo fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos y servicios de todo tipo y naturaleza, especialmente gastronómicos, comercializar servicios y productos de elaboración propia o de terceros en locales de venta directa al público o depósitos o plantas fabriles, adquirir o vender franquicias para la realización de dichas

actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, instalando unidades franquiciadas, adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes, realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación y explotación de comercios en todos los rubros de venta minorista y mayorista. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto. Asimismo podrá realizar el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones.-A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 450.000 representado 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción: Martín Julio LISCHNSKY suscribe SESENTA MIL acciones, Carlos Eduardo DI SCIPIO suscribe NOVENTA MIL acciones, Pablo Martín CASORATI suscribe SESENTA MIL acciones, Conrado Roberto MAY suscribe CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL acciones y Jorge Federico MAY suscribe CUARENTA Y CINCO MIL acciones - se integra todo el capital social. Cierre de ejercicio: 31/07. Directorio Titular - Presidente: Jorge Federico MAY y Director Suplente: Carlos Eduardo DI SCIPIO. Sede social y domicilio especial de ambos en Copérnico número 2392, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 312 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 663 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62681/21 v. 01/09/2021

CHOCOPALERMO S.A.

1) Edith Zunilda MARTINEZ, nacida el 29/05/1966, casada en terceras nupcias con Marcelo Julio Mannino, argentina, empresaria, domiciliada en la calle Casco 350 CABA, DNI 17.652.478, CUIT 27-17652478-8, y Esteban Gabriel WOLF, nacido el 29/12/1972, divorciado en primeras nupcias de Alejandra Haimoff, argentino, empresario, domiciliado en la calle Vuelta de Obligado 2935, Piso 1º "C" CABA, DNI 23.248.459, CUIT 20-23248459-5. 2) ESCRITURA: 18/08/2021. 3) CHOCOPALERMO SA. 4) Humboldt 1906 C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o por intermedio de terceros y/o asociada a terceros: Producción y/o fabricación, de alimentos para el consumo humano, productos vinculados a la industria frigorífica, avícola, pesquera, alimenticia integral; compra venta fraccionamiento, delivery, importación y/o exportación de alimentos en general, con despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de productos comestible, servicio de bar, confitería, heladería, y demás productos lácteos, sandwiches, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6) \$ 100.000. Edith Zunilda MARTINEZ: \$ 90.000. Esteban Gabriel WOLF: \$ 10.000. 7) 99 años. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Presidente: Edith Zunilda MARTINEZ Director Suplente: Rodrigo Ariel VENTRICE argentino, 17/03/1973, DNI 23.303.604, divorciado en primeras nupcias de Nadia Viviana Torres,, empresario, CUIT 20-23303604-9, AV. Segurola. 3292 2 B CABA, ambos constituyen domicilio especial en Humboldt 1906 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 18/08/2021 Reg. Nº 1683

Pilar María Rodriguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62476/21 v. 01/09/2021

CONSTRUCCION DECON S.A.

ESCRITURA 380. FOLIO 922. FECHA 27/08/2021, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Carlos Alberto Lais, 01/05/1966, DNI 17700117, Libertad 434 General Pacheco, Provincia de Buenos Aires y Elias Alberto Rebagliatti, 26/09/1999, DNI 41986979, Almirante Brown y Mitre s/n General Villegas, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2): 99 años. 3): Constructora: construcción, reformas y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obra, ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, inclusive de edificios de propiedad horizontal, incluyendo trabajos de plomería, pinturería, electricidad, instalación de redes y artículos de gas y agua potable, compra y venta de insumos y materiales para la construcción. Importación y/o exportación. 4): \$ 1.000.000.- Suscripción de acciones: Carlos Alberto Lais: 9.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una y Elias Alberto Rebagliatti: 1.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/08 cada año. 7): PRESIDENTE: Carlos Alberto Lais, DIRECTOR Suplente: Elias Alberto Rebagliatti, quienes aceptaron los cargos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social calle Viamonte 759 – 3° piso, oficina 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1951 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

CORREDOR AMERICANO S.A.

Cuit: 33-70984148-9, Por Asamblea del 11/03/19, se ha resuelto: Aumentar el Capital Social a \$ 10.772.247 dividido en 10.772.247 acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: KENYER S.A.: 9.378.053 acciones; y CORPORACION AMERICA CONSTRUCTORA S.A.: 1.396.194 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 5° del Estatuto.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/03/2019 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62509/21 v. 01/09/2021

CSC RECA LATINOAMÉRICA S.A.

1) Escritura 479, 19/08/2021 2) CSC RECA LATINOAMÉRICA S.A 3) Alberto GHIGLIONE, casado, argentino, empresario, 21/3/1939, 4.282.063, 20-04822063-7, Prilidiano Pueyrredón 1444, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Esteban David GHIGLIONE, argentino, ingeniero, soltero, 9/7/1969, 20.729.834, 20-20729834-5, Nueva York 3877, piso 4to. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4) CABA 5) 99 años 6) muestreos, inspecciones, mediciones, estudios, rectificaciones, análisis, diagnóstico, investigación y evaluación en sitios y procesos naturales, laborales y sociales. La provisión de asesoramiento, gestoría y recursos tangibles e intangibles para el seguimiento, control y mejora de los procesos de sus clientes y con relación a su cumplimiento regulatorio. La realización de cursos, eventos y seminarios u otra actividad lícita de interés para la sociedad y para las actividades administrativas, comerciales, operativas o de servicios del ámbito público o privado 6) \$ 100.000 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes 8) Se prescinde de la sindicatura 9) 31/07 10) Capital divido en 1000 acciones de valor 100 pesos cada una con derecho a 1 voto ALBERTO GHIGLIONE, 700 (SETECIENTAS) y ESTEBAN GHIGLIONE, 300 acciones, 10) DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: ESTEBAN GHIGLIONE y DIRECTOR SUPLENTE: ALBERTO GHIGLIONE .aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Nueva York 3877, piso 4to. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 11) Sede: Guevara 651, piso 5 departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 19/08/2021 Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62654/21 v. 01/09/2021

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50115657-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/06/2021 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 1.500.000 a \$ 653.201.227, el cual quedó representado por 653.201.227 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; y distribuido conforme el siguiente detalle: Tech Pack S.A.: 650.530.143 acciones; Soinmad S.A.: 842.098 acciones y Otros Accionistas la cantidad de 4.222 acciones. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2021 Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62740/21 v. 01/09/2021

DEWMAN S.A.

30707826769.Por Asamblea extraordinaria del 7/7/21 se modificó el art. 8 del Estatuto social, se extendió el mandato de autoridades a 3 años y se actualizo la garantía. En el mismo acto cesaron como Presidente Nelson Alejandro Valimbri, Director Titular Martín Alvaro Granja y Director Suplente Martín Luciano González.Se designaron nuevas autoridades, como Presidente Martín Alvaro Granja Cuit 20-24962409-9, Director Titular Nelson Alejandro Valimbri Cuit 20-14927849-5 y Director suplente Martín Luciano Gozález Cuit 20-31303234-6.Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Viamonte 632, piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2021 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62644/21 v. 01/09/2021

DIRECT CONTACT SOLUTIONS S.A.

Se rectifica TI N° 60879/21, del 26/08/2021.- Donde se lee: "Director Titular: Lisandro de la Cruz TORRES SOLA", debe leerse: "Director Suplente: Lisandro de la Cruz TORRES SOLA".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 1348

VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

DRY BRANCH GROUP S.A.

1) 26/8/21; 2) Jeremías Joaquín Pila, 24/2/86, DNI 32170054, Barrio Aliva Casa 96, Las Flores, Pcia. Bs. As; Julieta Cecilia Ferreyra, 23/11/81, DNI 29158316, Avda. Santa Fe 3444, Piso 4° Departamento A, Caba; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) DRY BRANCH GROUP S.A.; 4) 99 años; 5) la realización de operaciones de importación y/o exportación de bienes, productos y/o servicios no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, así como el comercio exterior y su comercialización, transporte, logística y distribución de los mismos por medios marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres; 6) \$ 500.000,- acciones \$ 10 cada una; 7) Jeremías Joaquín Pila 60%; Julieta Cecilia Ferreyra 40%; 8) 31/12; 9) Avda. Santa Fe 3444, Piso 4° Departamento A, Caba; 10) Presidente: Jeremías Joaquín Pila; Directora Suplente: Julieta Cecilia Ferreyra; ambos domicilio especial: Sede Social; Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 1608 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 01/09/2021 N° 62562/21 v. 01/09/2021

EDITORIAL BONUM S.A.

CUIT 30708590416 Por Acta de Asamblea General Unánime del 17/12/2020 1) se aprobó la renuncia de la Directora Gabriele GREMMELSPACHER formalizada por acta de directorio del 01/03/2018. 2) Se eligieron autoridades y distribuyeron cargos: Presidente: Martin GREMMELSPACHER: domicilio especial Pacheco 4012, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Ursula GREMMELSPACHER: domicilio especial Aizpurua 3184 CABA. 3) Se aprobó la renuncia de la Sindico Ana Gerarda MIELKE de CARUSSO. 4) Se aprobó prescindir de la sindicatura. Se reforma el Art. 11 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 30/07/2021 Reg. Nº 431

rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62729/21 v. 01/09/2021

ESTILO CASARES S.A.

Por Escritura Pública 204 del 30/8/2021 se constituyó la sociedad; accionistas: Martín Leonardo RIVAROLA, soltero, DNI 22676964, empresario, 21/5/1972, domicilio en calle 12 de Octubre 1134, Cañuelas, Prov de Bs As, 30.000 acciones; Nahuel Edgardo CUESTA, casado, DNI 25043330, ingeniero, 17/12/1975, domicilio en calle 25 número 4462, La Plata, Prov de Bs As, 20.000 acciones y Christian HANSEN, casado, DNI 22158862, empresario, 6/5/1971, domicilio en Belgrano 650, Cañuelas, Prov de Bs As, 50.000 acciones, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción obras civiles y comerciales, privada o pública, incluso por el sistema de propiedad horizontal, refacción y reciclado de propiedades, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y la urbanización de clubes de campo y parques industriales. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor nominal de \$ 1.- cada acción; PRESIDENTE: CUESTA, NAHUEL EDGARDO; DIRECTOR SUPLENTE: RIVAROLA, MARTIN LEONARDO ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/8 de cada año; SEDE: Juana Manso 670 Piso 39 Sector B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 1123

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62488/21 v. 01/09/2021

EUROPACARS S.A.

1) Emiliano German SANCHEZ, 15/9/89, DNI 34769896, calle 162 norte 2143, Berisso, Prov. Bs. As. y Agustina Belén RAMOS, 29/1/97, DNI 40061289, Calle 11 3757, Villa Elvira, La Plata, Prov. Bs. As.; argentinos, solteros y comerciantes; 2) Escritura 108 del 19/7/21; 3) EUROPACARS S.A.; 4) Dean Funes 743 CABA; 5) a) compra, venta, importación, exportación, distribución de rodados de todo tipo, nuevos y usados; sus partes, repuestos, accesorios e insumos; b) comercialización de planes de ahorro; c) servicios puesta en marcha, mantenimiento y reparación de todo tipo de rodados; 6) 99 años; 7) \$ 400.000.- de \$ 1.- por acción y 1 voto. Suscripción: Emiliano German Sánchez 320.000 acciones; Agustina Belén Ramos 80000 acciones; 8) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios, se prescinde sindico, PRESIDENTE Emiliano German SANCHEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Agustina Belén RAMOS, ambos con domicilio especial en el social; 9) Presidente; 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 19/07/2021 Reg. Nº 1093

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

FLAMINGO BUGSY DISTRIBUIDORA S.A.

Por Escritura N° 306 del 26/08/2021, se constituye la sociedad: 1) FLAMINGO BUGSY DISTRIBUIDORA S.A. 2) Sabrina Elsa FRANCO, DNI 27.437.650, 41 años, domiciliada en San Juan 136, Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., Presidente y Lucía RODRIGUEZ INACIO, DNI 45.069.715, 18 años, domiciliada en Cavia 160, Localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., Director suplente. Ambas argentinas, solteras y empresarias. Ambas denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Echeandía 6632, CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto: La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Sabrina Elsa FRANCO suscribe 9.000 acciones y Lucía RODRIGUEZ INACIO suscribe 1.000 acciones. Integración: 25%.-6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 306 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 933
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62799/21 v. 01/09/2021

FUTURCAR S.A.

RECTIFICA publicación original del 13/8/2021 N° 57186/21. Correcta participación de los socios: Alberto Valentín Cretella 17.000 acciones y Pablo Fernando Cretella 3.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 474

Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62840/21 v. 01/09/2021

GROBOCOPATEL S.A.

30-71707309-2 Por Asamblea Extraordinaria del 10/08/2021 se modificó el art. 3º del estatuto social (objeto social): "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: comercializar mediante la compra, venta, permuta, comisión, representación y distribución, transportar, materias primas, mercaderías, acopiar y/o industrializar semillas, cereales, oleaginosas y todo otro producto de la agricultura y ganadería, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, insumos, maquinarias agropecuarias, equipos y rodados incluso automotores, herramientas agropecuarias, materiales rurales y para la construcción y todo otro producto o elementos relacionado con la actividad agropecuaria; corretaje de futuros y opciones de carne, cereales, oleaginosas, energía y commodities agropecuarios y productos financieros, pudiendo realizar la actividad que esté relacionada con la intermediación, desempeño de mandatos, consignaciones de los productos arriba detallados, realizar operaciones de derivados financieros sobre commodities en mercados locales y/o extranjeros, dedicarse a la intermediación entre la oferta y demanda de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas y/o sus subproductos e insumos, y actuar como Agente Productor de conformidad con lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por los estatutos. Todas las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales matriculados al respecto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2021 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62617/21 v. 01/09/2021

HARAS EL DOK S.A.

CUIT 30707531084. Directorios 27/01/20 y 03/04/20. Asamblea 27/01/20. Aprueba aumento de capital de \$ 6.200.000 a \$ 6.700.000. Reforma articulo 4 estatuto. Suscripcion acciones: DIEGO JOSE LERNER 6.183.423. BELEN MARIA SCHIAPPACASSE 516.577. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 03/04/2020 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62770/21 v. 01/09/2021

ICARAN S.A.

30-71429522-1 Se complementa aviso TI 59131/21 del 23/08/2021; donde Por acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria del 30/07/2021 el Presidente: Vicente Abel RITORTO y Director Suplente: Néstor Daniel RITORTO, constituyeron domicilio especial en Sarmiento 2328, CABA, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2021

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62722/21 v. 01/09/2021

IGUIZ S.A.

1) Ana Noemi IGUIÑIZ (Presidente), 6/3/1972, DNI 22.490.549, suscribe 90.000 acciones; Miguel GULLAND (director suplente), 15/10/1969, DNI 20.956.837, suscribe 10.000 acciones. Ambos argentinos, casados, empresarios, Jose Hernandez 2010, Piso 12, Depto. A, CABA. 2) 27/8/2021. 4) Jose Hernandez 2010, Piso 12, Departamento A, CABA. 5) AGROPECUARIA: mediante la explotación de campos, estancias, haras, tambos, granjas, cabañas y demás establecimientos agrícolas ganaderos, para cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y yeguarizo, y demás animales propios de la explotación agropecuaria, siembra, cosecha y recolección de cereales, oleaginosas, forrajearías y demás especies propias de la explotación agrícola.. 6) 99 años 7) \$ 100.000.representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 964

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62796/21 v. 01/09/2021

INDICE FACTORY S.A.

Por escritura del 27/8/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Sebastián LANCMAN, casado, 6/5/75, DNI 24.663.009, Lorenzo Vintter 817, CABA, 60.000 acciones; Rubén Marcelo LOZANO, casado, 16/2/63, DNI 16.212.298, Avenida Pedro Goyena 1565 Piso 9 Departamento "B", CABA 30.000 acciones y Alejandro Roberto SARTORIO, soltero, 20/8/76, DNI 24.918.294, Sarmiento 494, Wheelwright, Provincia de Santa Fe, 10.000 acciones, todos argentinos, empresarios, Plazo: 99 años, Objeto: a) El desarrollo, creación, mantenimiento, licenciamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, instalación de cualquier tipo de software,. b) Comercialización, distribución, importación, exportación de equipos de informáticas, tablets, lectores digitales, netbooks, notebook, sus accesorios, repuestos, partes y componentes. c) Brindar servicios de asesoramiento informáticos, de soporte técnicos, análisis, de sistemas de computación e información; almacenamiento y transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse, Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12 Presidente: Sebastián LANCMAN, Vicepresidente: Alejandro Roberto SARTORIO y Director Suplente: Rubén Marcelo LOZANO, todos con domicilio especial en la sede, Sede: Paraguay 1132 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 671 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62456/21 v. 01/09/2021

IUDU COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30-70181085-2.- Complementando publicación original del 15/07/2021 N° 49157/21.- Se deja constancia que la reforma del objeto social aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/04/2021 es la siguiente: ARTÍCULO I: Sección 3. Objeto Societario. La sociedad tiene por objeto actuar como compañía financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras Nº 21526 y sus modificatorias y demás disposiciones que al respecto dicta el Banco Central de la República Argentina u otras autoridades u organismos competentes, a cuyo fin podrá realizar todas aquellas operaciones que el ordenamiento precitado no prohíba. A título meramente ejemplificativo, la sociedad podrá: (a) otorgar créditos de cualquier naturaleza tanto a clientes comerciales como a particulares para la adquisición de bienes; (b) otorgar leasing financiero, financiamiento de leasing operativo y factoring; (c) suministrar garantías de cualquier naturaleza y aceptar y colocar letras de cambio y pagares exclusivamente en relación con sus actividades de financiamiento; (d) invertir en títulos valores a través de oferta pública o privada, certificados de participación y otros instrumentos financieros y negociarlos en el mercado local y/o en el exterior; (e) emitir títulos valores o instrumentos a través de oferta pública o privada, certificados de participación y otros instrumentos financieros y negociarlos en el mercado local y/o en el exterior; (f) tomar dinero

en préstamo en el mercado local y/o en el exterior; (g) otorgar préstamos a mayoristas, minoristas, y distribuidores para la construcción, restauración, adquisición y ampliación de su negocio; (h) vender o prendar valores al cobro u otros activos que considere conveniente; (i) emitir o administrar tarjetas de crédito; (j) adquirir total o parcialmente sociedades o carteras pertenecientes a sociedades que realicen las actividades compatibles con el objeto de la sociedad; (k) recibir depósitos de cualquier naturaleza, con o sin intereses; (l) actuar como agente de cobro o pago; (m) comprometerse en otras actividades de cobro o emisión de órdenes de pago; (n) actuar como agente productor con el alcance de lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores; y (o) llevar a cabo las otras actividades financieras y otros actos o transacciones que sean compatibles con el objeto de la sociedad.-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 445 de fecha 12/07/2021 Reg. Nº 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62782/21 v. 01/09/2021

LARISSA S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/08/2021 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, Art. DUODECIMO: adecuación artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. Art. DECIMO TERCERO: Facultades del Directorio. 2) Designar como Presidente a la Sra. PATRICIA CONSTANCIA MORRONE (DNI 20.187.030), domicilio TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN 1493, PISO 2°, DEPARTAMENTO "22", CABA. y como Director Suplente al Sr. ANTONIO ROQUE MORRONE (DNI 93.288.072), domicilio RUTA 25 KM. 7,5, MANZANA 34, LOTE 7 S/N, COUNTRY SAN DIEGO, LOCALIDAD Y PARTIDO DE MORENO, PROV. BS. AS. Todos denuncian domicilio especial en TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN 1493, PISO 2°, DEPARTAMENTO "22", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 20/08/2021

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62793/21 v. 01/09/2021

LOGISTICA GRUPAL ARROYO S.A.

Rectifica ti 58486/21 del 19/08/2021. Se rectifican los cargos, dado que por error se consignó Cintia Viviana ARROYO Presidente y Kevin Fabricio ROMERO Director Suplente, siendo lo correcto Kevin Fabricio ROMERO Presidente y Cintia Viviana ARROYO Director suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 283 de fecha 13/08/2021 Reg. Nº 933

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62792/21 v. 01/09/2021

LUMAJA S.A.

30-70842846-5. Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/21: a. amplían vigencia mandato del directorio a 3 ejercicios, reformando Art. 8 del Estatuto; b) Por vencimiento de mandato aprueban mandato y gestión de Presidente: Cristian Ariel Cellilli y Suplente: Pablo Adrian Cellilli; designando a Presidente: Jorge Eduardo Alauzis y Suplente: Cristian Ariel Cellilli. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Pasaje La Técnica 5379 CABA. - Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 20/08/2021

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62783/21 v. 01/09/2021

MAP SOCIEDAD DE AVALES S.A.

CUIT 30716227738

Se hace saber que el acta de asamblea del 20/12/2019, protocolizada por escritura 101 del 26/08/2021 al folio 414 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, resolvió aumentar el capital social fuera del quíntuplo, elevándolo a \$ 800.000 reformando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 1130 Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62443/21 v. 01/09/2021

MATADERO Y FRIGORIFICO INDUPGAR S.A.

CONSTITUCIÓN: Esc. 164 del 27/08/2021. 1.- Carlos Alberto GONZÁLEZ, 23/12/1951, DNI 10.163.460, CUIT 20-10163460-5, domiciliado en Tapalqué 6342, CABA y Norberto Maximiliano GARCÍA ÁVILA, 12/11/1984, DNI 33.065.291, CUIT 20-33065291-9, domiciliado en Plátanos 674, Carmen de Areco, provincia de Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2.- "MATADERO Y FRIGORIFICO INDUPGAR S.A." 3.- Cafayate 1895, CABA. 4.- Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. b) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de carnes, embutidos y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar, relacionado con la actividad de matarife y abastecedor y que esté ligado directamente a este objeto social. c) La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales vacunos, ovinos, equinos y/o cualquier otra clase existente y/o que exista en el futuro. d) Realizar toda clase de negocios que se produzcan, producen o pudieren producirse en dicha hacienda, a partir de la explotación de la comercialización de sus productos y/o subproductos que deriven de ella y afines, pudiendo asimismo, arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. 5.- Plazo: 99 años. 6.- \$ 2.000.000, representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000 valor nominal, cada una y con derecho a un voto por acción. Carlos Alberto González suscribe 200 acciones, equivalentes a \$ 200.000 del capital social y Norberto Maximiliano García Ávila suscribe 1.800 acciones, equivalentes a \$ 1.800.000 del capital social. El capital se aporta en forma dineraria y se integra el ciento por ciento. 7.- Directorio, 1 a 5 miembros titulares, 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Norberto Maximiliano García Ávila. Director Suplente: Carlos Alberto González, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en sede social. 8.- Prescinde sindicatura. 9.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 546 Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62735/21 v. 01/09/2021

PAGOMJAC S.A.

1) Jacqueline Paola GOMEZ, argentina, soltera, 02/01/1987, comerciante, DNI: 32.613.861, domicilio Isla Lenox 161 Garin Prov. de Bs.As.; Viviana Noemi GOMEZ, argentina, soltera, 30/01/1968, comerciante, DNI: 20.068.542, domicilio Isla Lenox 161 Garin Prov. de Bs.As. 2) 29/07/2021.3) Famatina 3243 Piso 1 CABA. 4) Construcción, restauración, mantenimiento, de Inmuebles rurales, y/o urbanos, edificados o no. Inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánica y en general todo servicio y actividad, relacionada a la construcción. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a UN VOTO por acción. Jacqueline Paola GOMEZ suscribe 90.000 ACCIONES, Y Viviana Noemi GOMEZ suscribe 10.000 ACCIONES e integran el 25% del dinero en efectivo. 7 y 8) Presidente: Jacqueline Paola GOMEZ; Director Suplente: Viviana Noemi GOMEZ. Ambas con domicilio especial en Famatina 3243 Piso 1 CABA., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 389 de fecha 29/07/2021 Reg. Nº 1277 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 01/09/2021 N° 62461/21 v. 01/09/2021

PIEDRAS CANNING S.A.

Por Escritura del 30/8/2021 al F° 415, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Horacio Pascual GUAGLIANONE, 6/12/1967, DNI 18.429.537 y Mónica Marisol RIVAS, 16/1/1972, DNI 22.351.301, ambos en Coronel Arias 2167, José C. Paz, Pcia.Bs.As., argentinos, casados, comerciantes.- 2) "PIEDRAS CANNING S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de mosaicos calcáreos y graníticos, productos de piedra tallada, losetas, pisos cerámicos, cerámica blanco y/o roja, esmaltadas o no y/o de revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores, elementos para la construcción derivados de la piedra, explotación de canteras. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por autoridad

competente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. 4) \$ 1.000.000.- 5) Presidente: Horacio Pascual GUAGLIANONE. Director Suplente: Mónica Marisol RIVAS, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/4.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Del Carmen 716, piso 2°, CABA. 9) Suscripción: Horacio Pascual GUAGLIANONE suscribe 5.000 acciones; Mónica Marisol RIVAS suscribe 5.000 acciones. Total de 10.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62504/21 v. 01/09/2021

PMF CONSTRUCCIONES S.A.

1) 26/08/2021. 2) Leonel Julian Di Paolo, argentino, soltero, comerciante, 20/12/1987, DNI 33988540, CUIT 24339885407, 25 de Mayo 40 Piso 9 Depto. B, Bernal, Prov. de Bs. As. y Martín Anibal Marianetti, argentino, soltero, comerciante 20/12/1975, DNI 25055193, CUIT 20 250551933, Avenida Centenario 5587, Ezpeleta, Prov. de Buenos Aires. 3) PMF CONSTRUCCIONES S.A. 4) Sede social: Arenales 1645 Piso 3, CABA. 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de toda clase de materiales e insumos para la construcción. Proyecto, ejecución, dirección y construcción de toda clase de obras y edificios, de acuerdo a los planos y/o proyectos de construcción ejecutados y/o financiados por cualquier persona física o jurídica y/u organismo público, privado, nacional o del extranjero. Participación en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, compras directas, pudiendo tomar concesiones, participaciones a porcentajes o cualquier otra forma de contratación lícita que conviniere con terceros y con más los actos que mayor convengan a la satisfacción del objeto social. 7) \$ 120.000 dividido en 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una. Ignacio Martin FALASCONI RANCAÑO suscribe 80.400 acciones y Martín Anibal Marianetti suscribe 39.600 acciones, e integran el 25%. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) 31/12. 10) Presidente: Leonel Julian Di Paolo; Director Suplente: Martín Anibal Marianetti, ambos con domicilio especial en Arenales 1645 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado 418 de fecha 26/08/2021

pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 01/09/2021 N° 62698/21 v. 01/09/2021

QUEEN FRIO S.A.

CUIT: 30-70890461-5. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/08/2021 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, OCTAVO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. Adecuación artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. Facultades del Directorio. 2) Designar como Presidente al Sr. FERNANDO ARIEL GALLETTA (DNI 26.942.298) y como Director Suplente a la Sra. ROMINA ANDREA PASTORINO (DNI 28.469.071), ambos domiciliados en CALLE JOSE ING. ESQ. GALVEZ S/N, BARRIO LA CONCEPCIÓN DE LUJÁN LOTE 10 F. IV, LOCALIDAD Y PARTIDO DE LUJÁN, PROV. BS. AS. Todos denuncian domicilio especial en LAVALLE 166, PISO 6°, DEPARTAMENTO "C", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 05/08/2021 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62795/21 v. 01/09/2021

QUIMARCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Edicto complementario T.I.: 46216/21 de fecha 5/7/2021. Nro. Correlativo 241265; CUIT 30- 50339310-3; que por acta de asamblea de fecha 25/9/2017 fueron reelegidos los miembros del Directorio designados con fecha 30/9/2015: Presidente: Pedro Alejandro HENSELER; Vicepresidente: Constantino FILLOY, Director Titular: Abelardo Pablo CAPURRO y Director Suplente: Fernando Guillermo MEJAIL. Todos constituyen domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/11/2020 Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62710/21 v. 01/09/2021

RD COMEX S.A.

Constitución SA: Escritura 216 del 30/8/21, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, domicilio real/especial Fragata Trinidad 1875, Pilar, Prov. Bs. As.) Felipe Ezequiel RIOS DIAZ, 13/7/84, DNI 31.088.812 (PRESIDENTE); y Lorena Gabriela MAURA, 11/10/78, DNI 26.934.330 (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Fray Justo Santa María de Oro 2576, piso 1, unidad "A" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de productos electrónicos e informáticos; consistente en asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, e-commerce, locación, importación, exportación, servicios de asesoramiento y tramitación de despacho aduanero, depósito, transporte, logística, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 200.000.-, 200.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u.-: Felipe Ezequiel RIOS DIAZ, 102.000 acciones y Lorena Gabriela MAURA, 98.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/1 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 159

e. 01/09/2021 N° 62481/21 v. 01/09/2021

REY LEYES VALORES S.A.

CUIT 30-71545012-3.- Por Asamblea Gral Extraordinaria del 05/08/2021, se resolvió:(i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 7.320.000, con lo que alcanza a la suma de \$ 47.320.000; dividido en cuarenta y siete mil trecientas veinte acciones de pesos Un Mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, (i) Rogelio Mario REY LEYES: cinco mil ochocientas cincuenta y seis (5.856) acciones, equivalentes a cinco millones ochocientos cincuenta y seis mil pesos (\$ 5.856.000) de capital, y María Cecilia Vignoles: Un mil cuatrocientos sesenta y cuatro (1.464) acciones, equivalentes a un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos (\$ 1.464.000) de capital. (ii) El capital social queda estipulado: "Eduardo Omar Rey Leyes: treinta y siete mil ochocientas cincuenta y seis (37.856) acciones, equivalentes a treinta y siete millones ochocientas cincuenta y seis mil pesos (\$ 37.856.000) de capital, y Maria Cecilia Vignoles: cuatro mil (9.464) acciones, equivalentes a nueve millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos (\$ 9.464.000) de capital" (iii) Consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 05/08/2021 pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62623/21 v. 01/09/2021

SANTA ROSA CHIVILCOY S.A.

CUIT 30-71663465-1, comunica que por Reunión de Socios del 27 de agosto de 2021 resolvió la subsanación de Sociedad Bengolea Sociedad Simple en los términos del art. 25 y cctes. de la LGS, teniendo la Sociedad los elementos tipificantes de una Sociedad Anónima a denominarse Santa Rosa Chivilcoy S.A.. Escritura Pública N 389 del 27/08/2021. 1) María Colombres de Bengolea, 8/11/1953, argentina, viuda, comerciante, DNI 11.265.364, CUIT 27-11265364-9, Callao 1598, Piso 9, CABA; Agustina María Bengolea, 4/2/1977, argentina, casada, comerciante, DNI 25.647.084, CUIL 27-25647084-0, Juan Francisco Seguí 3748, Piso 1, Departamento "A", CABA; Cecilia Inés Bengolea, 7/1/1979, argentina, divorciada, comerciante, DNI 26.932.930, CUIL 27-26932930-6, Callao 1598, Piso 9, CABA; y Federico Miguel Bengolea, 25/9/1981, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.077.301, CUIT 20-29077301-7, Ruggieri 2876, Piso 4, Departamento "D", CABA; 2) Denominación: Santa Rosa Chivilcoy S.A., continuadora de "Sociedad Bengolea Sociedad Simple"; 3) Sede social: Callao 1598, Piso 9, CABA; 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad agropecuaria, agrícola y ganadera, pudiendo a tales efectos realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la prestación de servicios y provisión de bienes relacionados con operaciones agropecuarias y ganaderas, específicamente la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas, engorde, mestización, cruza y cría de ganado de toda especie, incluyendo sin limitación vacuno, porcino, lanar y equino, tambos y cabañas, acopio de granos y de todo tipo de cereales, operaciones de transporte, comercialización, compra, venta, consignación y distribución de mercaderías, materias primas, semillas, frutos, tierra, agroquímicos, químicos, cereales, forrajes y sus derivados, animales en pie o faenados, haciendas, cría, inverne y alimentación de ganados, compra y venta de hacienda porcina, equina, lanar y vacuna, y toda otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización del ganado, maquinaria agrícola y mantenimiento de esta y de vehículos de carga en general y la locación, compra, venta y administración de inmuebles rurales; la comercialización y transformación de materias primas, productos y subproductos correspondientes a la industria agropecuaria y ganadera, pudiendo a tales fines realizar la importación, exportación, comercialización, representación, distribución, transporte,

compra y venta, por mayor y menor, todo tipo de productos, servicios y materiales que sean necesarios para llevar a cabo sus proyectos y la confección de los bienes y servicios. Para los casos en que fuera necesario, la Sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: \$ 4.084.080 representado por 408.408 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 10 y 1 voto por acción, suscriptas por: a) María Colombres de Bengolea, 204.204 acciones; b) Agustina María Bengolea, 68.068 acciones; c) Cecilia Inés Bengolea, 68.068 acciones; y d) Federico Miguel Bengolea, .068 acciones. Integración: efectivo y aportes a "Sociedad Bengolea Sociedad Simple"; 7) Administración de 1 a 5 directores, ejercida por el presidente; (a) Presidente: María Colombres de Bengolea, y (b) Director suplente: Agustina María Bengolea; ambos fijan domicilio en la sede social. Designados por 3 ejercicios; 8) Fiscalización: socios; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 389 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 678 Luis Alberto Schenone - Tº: 122 Fº: 200 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62803/21 v. 01/09/2021

SEFIALGO S.A.

Por Esc. 435 del 26/08/2021 Reg. 820; Gastón Nicolás ÁLVAREZ, nacido el 01/03/2000, argentino, DNI 42.472.103, soltero, comerciante, CUIL 20-42472103-5, domiciliado en Galicia 339, Planta Baja 2, CABA y Gustavo Alfredo RODRIGUEZ, nacido el 04/11/1968, argentino, DNI 20.312.618, casado, comerciante, CUIL 20-20312618-3, domiciliado en Silva 287, Lomas de Zamora, Prov. de Bs As. OBJETO: a) Agropecuaria: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, fabricación, elaboración, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de depósitos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, fibras vegetales y/o fibras textiles, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos.- b) La explotación agrícola para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutícolas y forestales.- c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Para las tareas que así lo requieran se contratara profesionales con título habilitante para cada área. Duración 99 años. Capital \$ 600.000 representado por 6.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 VN c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Gastón Nicolás ÁLVAREZ 3000 acciones y Gustavo Alfredo RODRIGUEZ 3000 acciones. Integración: 25% en dinero efectivo. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 30/6. Directorio por 3 ejercicios Presidente: Gustavo Alfredo RODRIGUEZ y como Director Suplente: Gastón Nicolás ÁLVAREZ; ambos con domicilio especial y sede social en Gral. Manuel A Rodríguez 1479, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 435 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 820 veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62724/21 v. 01/09/2021

SEVEN TEAM S.A.

CUIT 30710800711 Comunica que: a) Por Asamblea Extraordinaria del 28/5/19 aumentó el capital a \$ 40.770.047 reformando el art. 4 del estatuto. b) Por Asamblea Extraordinaria del 30/12/20 aumentó el capital a \$ 42.393.876 reformando el art. 4 del estatuto. Y c) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/04/21 aumentó el capital a \$ 49.980.680 representado por 49.980.680 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n y votos c/u, cambió su denominación por la de "SIETE REAL ESTATE S.A." y reformó los arts. 1 y 4 del estatuto. Suscripción: Santiago Luis García Belmonte 46.775.772 acciones y Lucia Christello 3.204.908 acciones Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1230 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62682/21 v. 01/09/2021

SINERGIA FERMENTO S.A.

Por escritura del 26/08/2021. 1) Pedro Martin DIAZ, 10/05/1989, DNI 34.556.432, CUIT 20-34556432-3, casado, domicilio real en Jacinto Rosso 489, Temperley, Prov. Bs. As.; Rodrigo Gaston GUTIERREZ, 04/08/1990, DNI 35.536.139, CUIT 20-35536139-0, soltero, domicilio real en De La Quintana 164, Moreno, Prov. Bs. As.; Agustina

Denise GUTIERREZ, 19/04/1994, DNI 38.285.854, CUIT 27-38285854-4, soltera, domicilio real en De La Quintana 164, Moreno, Prov. Bs. As.; Tomas Ludovico FRANKENBERG, 17/03/1945, DNI 4.524.901, CUIT 20-04524901-9, casado, domicilio real en Arenales 554 piso 19° Dpto. "9", Vicente Lopez, Prov. Bs. As.; Vivian Andrea BURSTEIN, 17/01/1967, DNI 18.154.593, CUIT 27-18154593-9, casada, domicilio real en Leandro N. Alem 822 piso 14° Cap. Fed.; Leonardo BIONDOLILLO, 13/12/1976, DNI 25.782.010, CUIT 20-25782010-7, divorciado, domicilio real en Godoy Cruz 3046 "23G" Torre 2 Cap. Fed.; Maria Soledad SAUCEDO, 26/01/1971, DNI 21.828.558, CUIT 27-21828558-4, divorciada, domicilio real en Romulo Naon 2225, piso 2º Dpto. "5" Cap. Fed.; todos argentinos, empresarios, y domicilio especial en O'Higgins 3100 Cap. Fed. 2) SINERGIA FERMENTO S.A. 3) O'HIGGINS 3100 (C1429BBF) Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros a la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, boliches bailables, cafeterías, balnearios, paradores de playa, comedores, franquicias, servicios de catering y eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas, y su distribución; servicios y asesoramiento a empresas y particulares en dicho rubro; como asimismo, podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria en toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto. 5) 99 años desde inscripcion. 6) Capital Social \$ 214.000, dividido en 214.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Pedro Martin DIAZ, aporta y suscribe \$ 42.350 e integra \$ 10.587,5; Rodrigo Gaston GUTIERREZ, aporta y suscribe \$ 42.350 e integra \$ 10.587,5; Agustina Denise GUTIERREZ, aporta y suscribe \$ 42.350 e integra \$ 10.587,5; Tomas Ludovico FRANKENBERG, aporta y suscribe \$ 3.350 e integra \$ 837,5; Vivian Andrea BURSTEIN, aporta y suscribe \$ 3.350 e integra \$ 837,5; Leonardo BIONDOLILLO, aporta y suscribe \$ 40.125 e integra \$ 10.031,25; Maria Soledad SAUCEDO aporta y suscribe \$ 40.125 e integra \$ 10.031,25. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 214.000, integración \$ 53.500. 7. Administradores y representantes legales min. Un titular max. Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Maria Soledad SAUCEDO; Director Suplente: Pedro Martin DIAZ; Mandato: 3 ejercicios 8. Fisc. Se prescinde. 9.-31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 folio 973 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 2006 Cap. Fed. Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62738/21 v. 01/09/2021

TORKEN S.A.

CUIT 30-70702511-1. Por Asambleas Gral. Ordinarias del 10/05/2019 y 05/02/21 instrumentadas en Esc. 65 del 06/08/21 F° 173 Reg. 973 CABA, se designan autoridades. Director Titular y Presidente: Juan Manuel SUAREZ HEARNE, 15/10/58, CUIT 20-12949507-4, Av. Las Heras 1868 piso 10° CABA, Director Suplente: Santiago Adolfo GONZALES CHAVES, 22/04/1966, CUIT 20-18214857-2, Formosa 958, San Isidro, Pcia Bs.As., ambos argentinos, casados, empresarios. Aceptan cargo y fijan domicilio especial en Av. Callao 468 piso 5° Of. 8 CABA. Reforma Art. 8°: Duracion autoridades 3 ejercicios. Esc. Paola A. Martos. Matricula 4811. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 06/08/2021 Reg. N° 973

Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62727/21 v. 01/09/2021

TORMECAN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

30-57337010-0 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 40 del 23/09/2020 se reformó el estatuto social, Art. Octavo (administración y representación, cantidad de miembros del directorio), Noveno (garantía de los administradores, adecuándolo a las normas vigentes); Décimo (facultad de los directores, adecuándolo a las normas vigentes) y Décimo Primero (prescinde de sindicatura); se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Roberto Puricelli, Vicepresidente: Silvia Elena Logatto y Director Suplente: Roberto Marcelo Puricelli; todos con domicilio especial Y NUEVA SEDE SOCIAL en Cerrito 774, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2020

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62732/21 v. 01/09/2021

TREZERRE S.A.

Constitución de sociedad. 1) TREZERRE S.A.- 2) Escritura nº 256 del 26-08-2021.- 3) Rubén Dario IVANOFF, soltero, argentino, nacido el 24-07-1974, empresario, DNI 24.031.974, CUIT 20-24031974-9, con domicilio real y especial en Gualeguaychu 1220, CABA, quien suscribe 360.000 acciones; y Miguel Ángel OLIVARES, casado, argentino, nacido el 12-03-1946, empresario, DNI 7.764.190, CUIT 20-07764190-5, con domicilio real y especial en Medrano 1670, Piso 4°, Departamento "A", CABA, quien suscribe 40.000 acciones.- 4) Objeto: Tratamiento de residuos de todo tipo, en planta o insitu, en cualquier estado ya sea líquido, sólido o semisólido. El desguace, desmonte, demolición,

recolección, reciclado, transformación, recuperación, fabricación, producción, comercialización, compra, venta, intercambio, permuta, intermediación, representación, fraccionamiento, almacenamiento, depósito, importación, exportación y distribución de todo tipo de residuos, chatarra, bienes materiales, viruta, hierro, acero, metales y minerales ferrosos o no ferrosos, productos intermedios, desperdicios, deshechos de vidrio, de plástico, de caucho, de goma y cualquier otro producto o material factible de ser reciclado. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. -5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Basualdo 1598, CABA.El primer directorio: Presidente: Rubén Dario IVANOFF; Director suplente: Miguel Ángel OLIVARES. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/09/2021 N° 62691/21 v. 01/09/2021

VIVINOGO S.A.

1) Viviana Noemi GOMEZ, argentina, soltera, 30/01/1968, comerciante, DNI: 20.068.542, domicilio Isla Lenox 161 Garin Prov. de Bs.As.; Jacqueline Paola GOMEZ, argentina, soltera, 02/01/1987, comerciante, DNI: 32.613.861, domicilio Isla Lenox 161 Garin Prov. de Bs.As. 2) 29/07/2021.3) Famatina 3243 Piso 1 CABA. 4) Construcción, restauración, mantenimiento, de Inmuebles rurales, y/o urbanos, edificados o no. Inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánica y en general todo servicio y actividad, relacionada a la construcción. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a UN VOTO por acción. Viviana Noemi GOMEZ suscribe 90.000 ACCIONES Y Jacqueline Paola GOMEZ suscribe 10.000 ACCIONES, e integran el 25% del dinero en efectivo. 7 y 8) Presidente: Viviana Noemi GOMEZ; Director Suplente: Jacqueline Paola GOMEZ. Ambas con domicilio especial en Famatina 3243 Piso 1 CABA., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 29/07/2021 Reg. N° 1277

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 01/09/2021 N° 62460/21 v. 01/09/2021

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BIO-ENERGY TECHNOLOGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2020. 1.- MIGUEL ANGEL VEGA, 30/11/1948, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 842 2616 piso QUILMES, DU - DOCUMENTO UNICO Nº 7623062, CUIL/CUIT/CDI Nº 20076230626, . 2.- " BIO-ENERGY TECHNOLOGY SAS". 3.- PUEYRREDON H. DR. AV 647 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar, fotovoltaica, térmica, energía geotérmica, energía hidráulica, marina, energía mareomotriz, undimotriz, termoceánica, biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución.- Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal.- A los fines del cumplimiento del objeto podrá realizar las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes y la prestación de servicios relacionados.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL VEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON H. DR. AV 647 piso 1 A, CPA 1405, Administrador suplente: CINTHIA NATALIA VEGA ESQUIVEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON H. DR. AV 647 piso 1 A, CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALMA TRASLADO DE PERSONAS S.R.L.

Aldo Osvaldo Salato, 67 años, DNI 10900935; Cecilia Jimena Salato, 44 años, DNI 26024523; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Muñoz 449 PB Dto 2 Muñiz San Miguel Prov Bs As 2) 30/8/2021 3) Griveo 4012 PB Oficina 2 CABA 4) Servicio de traslado de personas con capacidades diferentes en vehículos propios o de terceros 5) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas y de un voto por cuota, Aldo Osvaldo Salato suscribe 90% y Cecilia Jimena Salato suscribe 10% 6) 99 años 7) Gerente Aldo Osvaldo Salato fijó domicilio especial en sede social 8) 31/8 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/08/2021

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62603/21 v. 01/09/2021

AMARKET S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 05/08/2021. 1) Socios: BRIAN SEBASTIAN GUTIERREZ COLQUE, argentino, 25 años de edad, soltero, nacido el 27 de diciembre de 1995, comerciante, con DNI 39.388.413, CUIL 20-39388413-5, domiciliado en Francisco Bilbao 3660 piso 1 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y JUAN CARLOS MARTINEZ GALLARDO, 32 años de edad, soltero, argentino, comerciante, nacido el 01 de abril de 1989, con DNI 95.670.951, CUIT 20-95670951-3, domiciliado en Nazca 580, piso 5º departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) AMARKET S.R.L. 3) Sede social: Nazca 613 CABA. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: Comercializar en forma de autoservicio y/o supermercado, por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas, artículos de limpieza, perfumería, bazar y cualquier otro producto, relacionado con la actividad comercial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no esté prohibido por las leyes o el presente contrato. 5) 99 años. 6) Capital: \$ 400.000 dividido en 4000 cuotas partes de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto cada cuota en las siguientes proporciones: Brian Sebastián Gutiérrez Colque 2000 cuotas sociales y Juan Carlos Martínez 250 cuotas sociales. 7) Gerente: Brian Sebastián Gutiérrez Colque por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede social. 8) Se prescinde del órgano de fiscalización. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 05/08/2021

Victor Hugo Sejas - T°: 120 F°: 373 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62480/21 v. 01/09/2021

AMERICA PLAZA S.R.L.

Escritura N° 83 del 30/08/2021. Socios: Florencia Paula Le Rose, DNI 29.775.705, argentina, 25/10/1982, divorciada, empresaria, Rivera Indarte 578, CABA; y Gonzalo Alejandro Dieguez, DNI 30236143, 20/04/1983, argentino, soltero, empresario, Viamonte 1373 CABA. Denominación: "AMERICA PLAZA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, por si o por terceros o asociada a terceros, la explotación, gestión, administración, y gerenciamiento de todos los servicios relacionados con la actividad turística, gastronómica, de eventos, y sus servicios anexos y complementarios del establecimiento hotelero sito en Bartolomé Mitre 1744, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sus dependencias, sucursales, filiales y anexos, vinculados administrativa y operativamente, existentes o a incorporarse en el mismo domicilio o en otros siempre que en los mismos se desarrollen actividades conexas para operar y gerenciar residencias, departamentos de alquiler temporario con destino turístico, oficinas y espacios comerciales de alquiler temporario.- Podrá la sociedad celebrar contratos de agencia, outsourcing, colaboración empresaria y participar de asociaciones mercantiles y cámaras de la actividad turística y de la hospitalidad, contratar franquicias como franquiciado o franquiciante, gerenciar y administrar servicios complementarios a la hotelería y gastronomía, pudiendo otorgar concesiones arrendar, sub arrendar, incluso en los términos de la Ley 6255 de CABA y su precedente Ley 4632 y sus modificatorias. A dicho fin la SOCIEDAD tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con el objeto social vigente. Capital: \$90.000.dividido en 90 cuotas sociales valor nominal \$ 1.000.- cada una y de 1 voto por acción. Florencia Paula Le Rose suscribió 45 cuotas y Gonzalo Alejandro Dieguez suscribió 45 cuotas. Gerente: Gonzalo Alejandro Dieguez, con domicilio especial en Bartolome Mitre 1744 CABA. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo. Sede Social en Bartolome Mitre 1744 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 757 CABA

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

AVINAV S.R.L.

Constitución: Contrato privado de fecha 26/08/2021 con firmas certificadas. Socios: 1) CANO VAZQUEZ, Mario Hernán, argentino, D.N.I. 26.911.367, C.U.I.T. 20-26911367-8 comerciante, soltero, con domicilio real en Gandolfo 3164, Virreyes, provincia de Buenos Aires, nacido el 5 de octubre de 1978. 2) INGRASCIOTTA Nahuel Matías, argentino, D.N.I. 35.273.816, C.U.I.T. 20-35273816-7, comerciante, soltero, con domicilio real en Quintana 795, General Las Heras, provincia de Buenos Aires, nacido el 17 de julio de 1990. Denominación: AVINAV S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país las siguientes actividades: preparación y manufactura de productos avícolas, alimentos balanceados para animales, faena de haciendas. Preparación de carnes, subproductos, explotación de frigorífico y transporte. Compra venta de productos avícolas, agrícolas y ganaderos, importación y exportación, incluso de maquinarias, materias primas, productos elaborados, semielaborados y derivados vinculados con la actividad; explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros; establecimientos de estancias para invernada y cría de ganando, tambos y cabañas; explotación avícola, ganadera y agrícola. Representaciones, comisiones y consignaciones; contratando a los profesionales idóneos que resulten necesarios a los fines del desarrollo de su actividad. Capital: \$ 1.000.000, dividido en cien mil cuotas de diez pesos de valor nominal cada una. El socio CANO VAZQUEZ suscribe 67.000 cuotas partes y el socio INGRASCIOTTA suscribe 33.000 cuotas partes. Gerentes: CANO VAZQUEZ e INGRASCIOTTA constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Gualeguaychu 2471, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/08/2021

Lucas Nahuen Aristimuño - Tº: 132 Fº: 423 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62737/21 v. 01/09/2021

BALAY S.R.L.

1) Instrumento privado del 26/8/21. 2) Adrián Julio Moreno, 26/4/84, DNI 30.877.549, Presidente Perón 3495, Rafael Calzada, Pcia. de Bs.As., empresario; Agostina La Banca, 29/6/87, DNI 33.103.525, Hidalgo 820, piso 5to. Dpto. "B", caba, comerciante. Ambos argentinos, solteros. 3) BALAY SRL. 4) 99 años a contar desde su inscripción. 5) Compra, venta, permuta, distribución, importación, y/o exportación, al por mayor y menor, de aparatos, equipos, materiales, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la electrónica y cualquier otra forma de comercialízación de productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y sus derivados. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 1.000.000. representado por 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 c/u con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Adrián Julio Moreno: 8500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 equivalentes a \$ 850.000, representativas del 85% de la totalidad del capital social, y Agostina La Banca, 1500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100, equivalentes a \$ 150.000, representativas del 15% de la totalidad del capital social. Integran el 15% en efectivo. 7) Gerencia: 1 o más titulares por tiempo indeterminado. 8) cierre de ejercicio: 31/7. 9) Sede Social: Av. Belgrano 258, piso 5to oficina "B", caba. 9) Gerente: Adrián Julio Moreno, quien constituye domicilio especial en la sede social, y acepta el cargo. 10) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/08/2021 Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62838/21 v. 01/09/2021

BENTATEX S.R.L.

Por escritura del 26/08/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolás Alejandro BENVENUTO, 25/05/1976, DNI 25.358.649, CUIT 20-25358649-5, domicilio Ernesto de las Carreras 490, San Isidro Pcia. de Buenos Aires y José Fabián TABERNA, 07/07/1972, DNI 22.833.642, CUIT 20-22833642-5, domicilio Uspallata 273 San Isidro Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y comerciantes.- Plazo: 99 años; Objeto: fabricación, producción, transformación, diseño, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización utilizando marcas propias o de terceros, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación y artículos de decoración. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una; Nicolás Alejandro BENVENUTO suscribe e integra 50.000 y José Fabián TABERNA suscribe e integra 50.000.- Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Nicolás Alejandro BENVENUTO y José Fabián TABERNA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Córdoba 4615 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 664 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 536 Natalia Soledad Sanabria - Tº: 107 Fº: 489 C.P.A.C.F.

BONIATO S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 27/08/2021: 1) Socios: Martina, DAIREAUX, Argentina, 25/09/1990, 34354970, CUIT 27-34354970-4, Nutricionista, casada, Sánchez de Bustamante 2027 3 E CABA; Lucia, CARRILLO, Argentina, 22/09/1992, 36946243, CUIT 27-36946243-7, Chef, soltera, Misiones 673, Pilar, Pcia. de Bs. As. 2) BONIATO SRL 3) 99 años desde firma contrato 4) \$ 300.000 en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: 100% Martina, DAIREAUX y Lucia, CARRILLO 15.000 cuotas cada uno. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, cafetería, casa de Lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la fabricación, elaboración, compra, representación, concesión de licencias, desarrollo de franquicias, distribución y delivery de todo tipo de productos alimenticios. Para el cumplimiento de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas o jurídicas; celebrar contratos de colaboración; comprar, vender o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso o ahorro público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Sede: Demaria 4780 piso 7 dto C CABA- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerentes: Martina, DAIREAUX y Lucia, CARRILLO, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 27/08/2021

GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62753/21 v. 01/09/2021

BORGES 2204 S.R.L.

EDICTO constitución de BORGES 2204 S.R.L Socios: MARCELO JOSÉ VUGIN, soltero, nacido el 13/12/1976, D.N.I. 25.705.002, con domicilio particular y especial en la calle Guardia Vieja 3440 Piso 10 Departamento A, C.A.B.A., JONATHAN MELMAN, casado, nacido el 31/10/1977, D.N.I. 26.158.148, con domicilio particular y especial en Corrientes 5663 Piso 11 Departamento A, C.A.B.A. y FERNANDO GABRIEL ZABOTINSKY, casado, nacido el 3/07/1984, D.N.I. 31.090.778, con domicilio particular y especial en la calle Jorge Luis Borges 2260 Piso 4 Departamento D, C.A.B.A. Todos Empresarios y Argentinos CONSTITUCION: Instrumento privado del 02/08/2021. Objeto: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Y b) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, consignaciones, leasing, fideicomisos, Y todo lo relacionados en forma directa con el objeto social, de clientes del país y/o del extranjero. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 120.000, dividido en doce mil cuotas de pesos diez (\$ 10-) valor nominal cada una, a saber: FERNANDO GABRIEL ZABOTINSKY 4000 cuotas, MARCELO JOSÉ VUGIN 4000 cuotas y JONATHAN MELMAN 4000 cuotas. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: FERNANDO GABRIEL ZABOTINSKY. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Gorriti 6040 Piso 5 Oficina "504", C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 02/08/2021.

GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62822/21 v. 01/09/2021

BOUWER S.R.L.

Se complementa avisos. Trámite Interno Nº 45681/21. Publicado el 1/07/2021 y Trámite Interno Nº 54445/21. Publicado el 5/08/2021. Se deja constancia que el socio Joaquin Saint Jean suscribió 4.500 cuotas y el socio Ricardo Saint Jean suscribió 500 cuotas. Francisco Javier Puiggari - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 621 de fecha 16/06/2021 Reg. Nº 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62779/21 v. 01/09/2021

CALIMED S.R.L.

CUIT: 30-71656802-0, Acto Privado Reforma 13/08/21. Los Sres. Irene Teresa Pinasco y Fernando Rizk únicos socios de "CALIMED S.R.L.", resuelven que con motivo de la Cesión de Cuotas a favor del Dr. Pedro Loma Alvarez, argentino, casado, Médico, de 61 años, DNI: 92.895.070, CUIT: 20-92895070-1, Ramón Melgar 852, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As.; se modifica la clausula 4ta. del Contrato Social así: CUARTA: Capital \$ 30.000.- suscripto en un 100% así: Irene Teresa Pinasco 14.250 cuotas, de \$ 1.- c/u, equivalentes a \$ 14.250.-, Fernando Rizk 14.250 cuotas, de \$ 1.- c/u, equivalentes a \$ 14.250.- y Pedro Loma Alvarez 1.500 cuotas, de \$ 1.- c/u, equivalentes a \$ 1.500. Autorizado según instrumento privado reforma de fecha 13/08/2021.

e. 01/09/2021 N° 62751/21 v. 01/09/2021

CIBRUMAAB S.R.L.

1) Federico Nehuen FERNANDEZ NEME, DNI 33210629, casado, Luis Garcia Lagos 951 CABA, 16/8/87, y José Antonio LORDI, DNI 26725858, soltero, Sargento Cabral 2450, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., 1/8/78, ambos argentinos, licenciados en seguridad e higiene. 2) 26/8/21 4) Yerbal 5862, CABA. 5): Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. Asimismo de forma conexa y de las actividades mencionadas en el objeto, podrá brincar cursos y capacitaciones relacionadas a la gastronomía. 6) 99 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto que cada socio suscribió 150.000.9) GERENTE José Antonio LORDI domicilio especial sede social. 10) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/08/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62772/21 v. 01/09/2021

CPSRL S.R.L.

Constituida: 27/08/2021: Marisa Laura LIPKIN, argentina, nacida: 11/10/1955, casada, DNI 12.079.565, CUIT 27-12079565-7, domicilio Padilla 503, piso 4 Depto 20 CABA; Maria Carolina KILZI, argentina, nacida: 26/06/1977, casada, DNI 26.096.222, CUIT 27-26096222-7, domicilio Vidt 1669, piso 4 depto A CABA, y Brenda Soledad KILZI, argentina, nacida 28/04/1980, casada, DNI 28.165.875, CUIL 27-28165875-7, domicilio Luis Maria Drago 245, depto 203 CABA todas comerciantes.-, 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrialización, Elaboración, Tejeduría, Comercialización de productos relacionados con la industria textil, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, ropa de trabajo, lencería, blanco, cortinas, calzados, marroquinería, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinarias textil y sus accesorios. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Gerente: Brenda Soledad Kilzi con domicilio especial en Argerich 650, piso 2, depto A CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de Junio de cada año. 8) Suscripción del Capital: Marisa Laura LIPKIN suscribe 60.000 cuotas, o sea \$ 60.000; Maria Carolina KILZI suscribe 20.000 cuotas, o sea \$ 20.000 y Brenda Soledad KILZI suscribe 20.000 cuotas, o sea \$ 20.000. 9) Domicilio Social: Argerich 650, piso 2, depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1099

XAVIER RODRIGO GONZALEZ GUOLO - Matrícula: 5104 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62849/21 v. 01/09/2021

DESARROLLOS RENACER S.R.L.

1) Nicolás Andrés Nicolino DNI 27688633 argentino 25/10/79 comerciante, casado Alvear 1461 Banfield, Provincia de Bs As quien suscribe 400.000 cuotas y Felipe Nicolino, DNI 93250215 italiano 24/11/48 comerciante casado Alvear 1461 Banfield Provincia de Bs As. quien suscribe 100.000 cuotas. Todas de \$ 1 y de 1 voto 2) 26/08/21 4) Sinclair 3161 Piso 6 Depto D CABA 5) Objeto Constructora inmobiliaria Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años. 7) \$ 500.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del

contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Nicolás Andrés Nicolino con domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/08/2021 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62776/21 v. 01/09/2021

DINAMED S.R.L.

1) Federico Martín ANDRADE (142.500 cuotas), DNI 28166672, soltero, medico, 11/5/80, y Graciela GONZALEZ (7.500 cuotas), DNI 10969997, 15/2/54, divorciada, jubilada, ambos argentinos, domicilio en Lavalle 2072, Piso 2 Depto C, CABA. 2) 26/8/21 4) Lavalle 2072, Piso 2 Depto C, CABA. 5) la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o abarcando las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con el arte de curar, dirigirlos o administrarlos a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenio con los existentes, hacer contratos con otras entidades medicas u obras sociales, en relación con los fines de la sociedad. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante estando a cargo de la sociedad solo el gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) \$ 150.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Federico Martin ANDRADE domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/08/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 01/09/2021 N° 62771/21 v. 01/09/2021

EB3 S.R.L.

Ampliatorio, complementa el punto 5 de la publicación del 06-07-2021, N° 46930/21. Se consigna que el capital social es de PESOS DIEZ MILLONES, dividido en UN MILLÓN DE CUOTAS de DIEZ PESOS, valor nominal cada una. Viviana Silvia LAXAGUE suscribe NOVECIENTAS CINCUENTA MIL cuotas, y Eduardo Oscar BRACCO suscribe CINCUENTA MIL.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 22/06/2021 Reg. Nº 1259 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 22/06/2021 Reg. Nº 1259

Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62604/21 v. 01/09/2021

ECONOMART S.R.L.

C.U.I.T. 30-65425756-2.- Se rectifica y complementa publicación de fecha 05/02/2021 N° 5596/21.- Por Escritura 77 de fecha 25/08/2021, folio 249, Registro 1578 CABA, se transcribió Acta de reunión de socios unánime de fecha 6/04/2021 por la que se modifico el objeto social, ARTICULO 4°, se suprime totalmente el inciso E): "E) Transporte Aéreo: Prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros y cargas, con aeronaves propias o contratadas".- Se incorporan ciertas actividades financieras, quedando el último párrafo redactado de la siguiente forma: "A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto, dentro de las cuales se encuentran las operaciones financieras, contraer y asumir todo tipo de obligaciones civiles y/o comerciales, otorgar garantías reales y/o personales a favor de terceros, incluso constituyéndose en fiadora simple o solidaria, como principal pagador y/o codeudor simplemente mancomunado o solidario, renunciando al beneficio de excusión, y cualquier otra actividad de esta índole para lograr el objeto social, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.".- Escribano Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Titular Registro 1578 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 1578

Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62721/21 v. 01/09/2021

EL TRUST JOYERO S.R.L.

Constitución: Esc. 172 del 30/08/2021 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Gabriel Héctor VERA, argentino, nacido: 19/09/1965, casado, DNI 17.499.359, CUIT 23-17499359-9, empresario, domicilio: Patricios 245 8° "7", Avellaneda, Prov. Buenos Aires; y Lucas Nicolás LEIVA, argentino, nacido: 14/01/1995, soltero, DNI 38.797.025, CUIL 20-38797025-9, empresario, domicilio: Julieta Lanteri 1241 25° "A"CABA. Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar

de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Compra venta de alhajas, antigüedades, brillantería, cuadros, estatuas, obra de arte, esculturas, muebles, petit muebles, joyas, metales preciosos, oro, plata, marfiles, vidrios, piedras, relojes, porcelana, lámparas, arañas, cristalería, platería, orfebrería, mármoles, piedras preciosas, fósiles, como así también para actuar como importadora y exportadora. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de valor nominal 10 pesos cada una.- Suscripción: Gabriel Héctor VERA suscribe 50.000 cuotas y Lucas Nicolás LEIVA suscribe 50.000 cuotas. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Gerentes: Gabriel Héctor VERA y Lucas Nicolás LEIVA. Sede social y domicilio especial de los gerente: Callao 1798 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62451/21 v. 01/09/2021

ELIAQUIN S.R.L.

Por escritura del 30/8/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Noelia DIAZ RODAS, paraguaya, 4/6/80, DNI 94.421.340, comerciante 170.000 cuotas y Jesús Manuel PANIAGUA LEBRON, dominicano, 19/12/79, DNI 94.794.750, comerciante, 24.000 cuotas ambos casados, domiciliados en José León Suarez 963 CABA y Antonio José AVENDAÑO SILVEIRA, venezolano, 2/6/ 2000, DNI 95.984.187, soltero, comerciante, Maza 365 CABA, 6000 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: importación, exportación, comercialización al por menor y mayor; distribución de accesorios para celulares, componentes y equipos electrónicos, de audio, video, telefonía, celulares, computación, TV, cámaras, DVD, y sus respectivos repuestos y accesorios. Así como también toda otra actividad relacionada, anexa o derivada que se vincule con el objeto social.Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Cierre de ejercicio: 31/8 Gerente Noelia DIAZ RODAS, con domicilio especial en la sede; Sede: Viamonte 2450, sexto piso, Oficina G CABA. Autorizado por escritura N° 329 del 30/08/2021 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 1597

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62845/21 v. 01/09/2021

EUROCLIDON S.R.L.

Esc. 122 Reg 358, del 30/8/2021. Socios: los cónyuges en 1ras nupcias Silvia Magdalena Sayago, DNI 28.079.946, CUIT 27-28079946-2, 13/4/1980, Leonardo Ramón Borda, DNI 27.755.111, CUIT 20-27755111-0, 22/6/1979, ambos argentinos, empresarios domiciliados en Calle 133 N° 2363, piso 1 Dto. 1 Berazategui, pcia de Bs As. Los socios poseen 1000 cuotas de \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 50% del capital social cada uno. Denominación: EUROCLIDON SRL. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 200.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de alimentos, productos comestibles, café, té e infusiones, sus embalajes, empaques, envoltorios y su presentación. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de vigencia de la sociedad. Gerente: Silvia Magdalena Sayago, domicilio especial y sede social Tucumán 670, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 358 Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62816/21 v. 01/09/2021

FADELI S.R.L.

CUIT 30-57378765-6. Por acta de fecha 30/09/2020 los socios resolvieron reformar el artículo sexto del contrato social en cuanto a la Administración a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 30/09/2020 Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62748/21 v. 01/09/2021

FISTASHKA S.R.L.

Por escritura 130 folio 429 del 30/8/2021 constituyen: Denise Andrea ALVARO, argentina, profesional gastronómica, soltera, DNI 38.998.217, CUIT 27-38998217-8, nacida el 3/7/1995, domiciliada en Mariscal Antonio José de Sucre 1530 departamento "1207" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Eduardo Fabian ALVARO, argentino, ingeniero, divorciado, DNI 17333017, CUIT 20-17333017-1, nacido el 29/12/1964, domiciliado en Amenábar 2668 piso 5° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: restaurante, confiterías, fastfood, comidas al paso, casa de lunch, cafetería, comedor, servicio de catering, eventos, como así también la comercialización y explotación de todo tipo de alimentos y despacho de bebidas. Gerente: Denise Andrea ALVARO. Acepta Cargo y fija domicilio especial y sede social en Amenábar 2668 piso 5° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre: 30/06. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscripto íntegramente: Denise Andrea ALVARO: 90.000 cuotas; Eduardo Fabian ALVARO: 10.000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 1583 martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62672/21 v. 01/09/2021

GOLFLAB PROSHOP S.R.L.

Por escritura del 19/08/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Diego Andrés CYMBERKNOH, 9/1/74, DNI 23.671.121 50.000 cuotas y Carla Sabina MAMY, 21/11/72, DNI 23.100.041, 50.000 cuotas, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Eustaquio Frías 237, CABA, Plazo: 99 años; Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de todo tipo de indumentaria, trajes, sport, deportiva y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados. b) Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines. c) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados. d) Accesorios de indumentaria deportiva tales como quantes, palos de golf, palos de hockey, pelotas de golf, fútbol, rugby, básquet, canilleras, tobilleras, protectores bucales. e) Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria. e) Representaciones y mandatos, patentes y franquicias relacionados con su objeto social. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, Cierre de ejercicio: 30/4, Gerente: Diego Andrés Cymberknoh, con domicilio especial en la sede, Sede: Almirante Francisco J. Seguí 1665, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 19/08/2021 Reg. Nº 566 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62454/21 v. 01/09/2021

GREEN MEDICAL S.R.L.

Por instrumento privado del 25/08/2021 Digiuni Sebastián Luis; DNI 27942081 argentina; 18/02/1980; Casado; empresario; Cochabamba 443 CABA, CUIT 20279420811; Digiuni Aldo Luis DNI 11146489; argentina; 31/10/1953; Casado; empresario; Salvador María del Carril 4087 CABA, CUIT 20111464899; constituyen GREEN MEDICAL SRL, Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricar, comprar, vender, promocionar, permutar, acopiar, fraccionar, importar y exportar, actuar como droguería, explotar, transformar, reparar, representar, consignar, publicar, asesorar, distribuir, intermediar con maquinarias, instrumentar equipos, indumentaria, materiales, repuestos, y accesorios vinculados con la actividad médica, hospitalaria, farmacológica, veterinaria, drogas, especialidades medicinales, medicamentos, reactivos para laboratorio, perfumes, productos de higiene, tocador, óptica, fotografía y radiología. Las actividades que, en virtud de su especialidad, así lo requieran, serán atendidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción; Capital social: \$ 2.000.000. Integración: 25% en dinero en efectivo. Suscripción del capital. Suscribir el Capital Social de acuerdo al siguiente detalle: Digiuni Sebastián Luis suscribe dieciséis mil (16.000) cuotas sociales equivalentes a pesos un millón seiscientos mil (\$ 1.600.000) e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo \$ 400.000 (Pesos cuatrocientos mil), Digiuni Aldo Luis suscribe cuatro mil (4.000) cuotas sociales equivalentes a pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo \$ 100.000 (Pesos cien mil). Administración y representación: Gerentes: Digiuni Sebastián Luis y Digiuni Aldo Luis, ambos fijan domicilio especial en la sede

social. Cierre del ejercicio: 31/12. Domicilio Social: Tabaré 1555, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 25/08/2021

ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62697/21 v. 01/09/2021

GRUPO VACCA S.R.L.

CUIT 30-71492648-5. Por escritura número 94 Registro 574 CABA del 24-08-2021 se transcribió Acta de Reunión Unánime de Socios del 05-08-2021 donde se resolvió: 1) Aumentar el capital de \$ 50.000 a \$ 8.000.000. 2) Modificar el artículo 4°: Capital Social 8.000.000.- El aumentó se realizó de acuerdo al siguiente detalle: Mario Carmelo VACCA suscribe 3.975.000 de cuotas, equivalentes a la suma de \$ 3.975.000 y Maximiliano Mario VACCA suscribe 3.975.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 3.975.000. Las cuotas se integran en 25% en dinero en efectivo y el saldo se obligan a integrarlo dentro del plazo de los plazos de ley. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 574

MARCELA CLAUDIA DENTI - Matrícula: 5649 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62848/21 v. 01/09/2021

ILUMINACION BONALUCE S.R.L.

Cuit: 30-64823032-6 Por Acta de Socios del 10/8/21, se modifica el Artículo 2° Así "El plazo de duración de la sociedad es hasta el 25 de noviembre de 2031"; Reformar el Artículo 5°; Aceptar la Renuncia de Luis Ángel Amodei a su cargo de Gerente y Ratificar en el cargo de gerente a Juan Carlos Amodei con domicilio especial en la sede social; Trasladar la sede a Pasaje Atalco 1743, CABA. Autorizado por Esc. Nº 165 del 10/08/2021 Reg. Nº 1992 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62510/21 v. 01/09/2021

IN VITTA S.R.L.

Ratificación T.I. N° 56184/21 del 11/08/2021. Por vista en IGJ, con fecha de 26/08/21, se corrige el número de escritura, siendo este el N° 379 del 06/08/21 y no el N° 369 del 06/08/21. Se rectifica el estado civil de los socios siendo ambos solteros.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 379 de fecha 06/08/2021 Reg. Nº 1294 pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 01/09/2021 N° 62658/21 v. 01/09/2021

JD TIEMPO S.R.L.

1) Gustavo L Berrnardi, 10/01/1970, casado, DNI. 21452024, CUIT. 2321452024 9, Domingo F Sarmiento 260, UF. 23, Moreno, Pcia de Bs As, comerciante, Mariana Fabiana Denton, 16/04/1970 casada, DNI. 21588969, CUIT, 27215589698 Domingo F.Sarmiento 260, UF. 23, Moreno, Pcia de Bs As, Florencia Bernardi, 20/12/19 98, soltera, DNI. 41666658, CUIT. 27416666585, Domingo F.Sar miento 260, UF. 23, Moreno, Pcia Bs As, comerciante, todos argentinos. 2) Instrumento del 16/03/2021.3) JD TIEMPO SRL 4) Paysandu 942, CABA. 5) Administracion, explotacion funcionamiento de quarderias, jardines de infantes o jardin maternal y escuela infantil Asesoramiento pedagogico. Asesoramiento y acompanamiento en el tratamiento de ninos con capacidades diferentes, pudiendo desarrollar las actividades propias de dichos establecimientos con dictado de cursos de capacitacion, perfeccionamiento y/o difusion de materias y/o temas que hagan a la cultura y educacion en todos sus niveles, emitir certificados en la medida que asi lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realizacion de los tramites y requerimientos necesarios y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el ministerio de Educacion y Cultura de la Nacion y demas organismos de control del estado, realizar toda clase de trabajos y actividades de investigacion que tengan afinidad o relacion con el objeto social, asi como brindar atencion psicologica y psicopedagogica. En los casos que asi corresponda los servicios enunciados y/o su direccion tecnica estaran a cargo de profesionales con titulo habilitante conforme la legislacion vigente o la que se dicte en el futuro. 6) 99 anos desde su Inscripcion. 7) \$.100000 en cuotas de \$.10.Gustavo L.Bernardi 4500 cuotas (\$.45000) Maria F, Denton 4500 cuotas(\$.45000) y Florencia Bernardi 1000 cuotas (\$.10000).8) La administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no por todo el termino. 10) 31/12 de cada ano. Gerentes: Gustavo Luis Bernardi y Maria Fabiana Denton, quienes fijan el domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/04/2021

Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. Nº 3130

JULIO METALES S.R.L.

Constitución de SRL. socios: 1) Sergio Daniel LEVIN, argentino, nacido 8/11/1962, viudo, con DNI 16.138.623; CUIT: 20-16138623-6, empresario, domicilio Silvio Ruggieri 3045 16° "2" de caba; y Bruno LEVIN, argentino, nacido el 6/05/1988, soltero, con DNI 33.795.230; CUIT: 20-33795230-6; empresario, domicilio Billinghurst 454, 3° "E" CABA. 2) Escritura 105 folio 353 del 26/08/2021, Registro 1595, CABA, Escribano Eduardo Néstor Hirsch. 3) "JULIO METALES SRL". 4) Avenida Warnes 702 CABA. 5) Objeto: A) Elaboración, laminación, fundición y trefilacion de metales ferrosos y no ferrosos; u otros procesos sobre los mismos, como así también la elaboración de artículos y/o productos con la integración de metales. B) Comercialización, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas; C) Comercialización, fabricación, importación o exportación de maquinarias, herramientas accesorios e insumos para la elaboración de artículos con metales o con piezas metálicas; sean industriales o artesanales. D) En el ámbito de las actividades antes mencionadas, podrá actuar como agente, re-presentante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes, importadores o exportadores; pudiendo otorgar franquicias.- 6) 99 años. 7) \$ 100.000 ambos socios suscriben, Sergio Daniel Levin 6000 cuotas de \$ 10 valor nominal o sea \$ 60.000 y Bruno Levin 4000 cuotas de \$ 10 valor nominal o sea \$ 40.000. 8) Administración y representación social: 1 a 3 gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Quedan designados gerentes Sergio Daniel Levin y Bruno Levin quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- 10) 30 de junio.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 1595 Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62430/21 v. 01/09/2021

LEDTECH S.R.L.

CUIT 30-71711644-1 - Por contrato privado fecha 14/07/2021 socio Ariel Omar Carnaghi, DNI 22.284.851, CUIT 20-22284851-3, argentino, 50 años, soltero, empresario, domicilio real Salta 285, CABA, cede 720 cuotas partes de las 900 cuotas que posee en la sociedad a Matías Tomás Carnaghi, DNI 43.919.189, CUIT 23-43919189-9, argentino, 19 años, soltero, comerciante, domicilio real Salta 285, CABA. El Capital Social \$ 100.000.- queda suscripto e integrado a saber: Ariel Omar Carnaghi, 180 cuotas partes, Matías Tomás Carnaghi, 720 cuotas partes, ambos ya identificados y Marcos Sebastián Ranze, DNI 23.569.664, CUIT 23-23569664-9, mantiene las 100 cuotas partes asignadas en el acto constitutivo. Todas las cuotas son de \$ 100.- valor nominal, un voto por cuota. Todos constituyen domicilio especial en Ramón Falcón 5685, Piso 2°, Dpto. D, CABA. Gerencia continúa a cargo del socio Ariel Omar Carnaghi ya identificado, por la duración de la sociedad. Se reforma cláusula 3° del Contrato Social sobre composición del Capital Social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 14/07/2021

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62837/21 v. 01/09/2021

LEG S.R.L.

CUIT 30688334426. La reunión de socios del 29.3.2010 resolvió que la administración esté a cargo de todos los socios por tiempo indeterminado, con reforma del artículo 6 del estatuto. Y la reunión de socios del 21.9.2020 resolvió que la administración esté a cargo de uno o más gerentes socios o no por todo el plazo de duración de la sociedad, con reforma del artículo 6 del estatuto.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 21/09/2020

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62470/21 v. 01/09/2021

LIVING IN GRACE S.R.L.

CUIT 30-71520253-7. Resol 3/2020 IGJ. Instrumento Privado fecha 30/08/2021. LIVING IN GRACE SRL. Julieta Laura Maldonado, CUIT 27-25987430-6, cedió la totalidad de su participación social de 60 cuotas de Pesos diez de valor nominal cada (\$ 6000), totalmente suscriptas, a favor de Claudio Bernardo Cid, CUIT 20-13765861-6. Representación del capital: Corina Lemos: 2.940 cuotas de Pesos diez de valor nominal cada una, totalmente suscriptas (\$ 29.400), Claudio Bernardo Cid: 60 cuotas de Pesos diez de valor nominal cada una, totalmente suscriptas (\$ 6.000). Capital social \$ 30.000 totalmente suscripto. OTROS: Reforma CLAUSULA CUARTA. CAPITAL SOCIAL. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en Instrumento privado de fecha 30/08/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 31/08/2021

Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky - T°: 17 F°: 287 C.P.A.C.F.

NODARI CYCLES S.R.L.

Hace saber que se constituyó por escritura Nº 64, del 30/08/2021, folio 188, Registro 931, Cap. Fed. SOCIOS: los cónyuges en 1º nupcias Nora Noemí GALLARDO, argentina, nacida el 2/9/1967, empresaria, DNI 18.341.475, CUIT 27-18341475-0, Claudio Dario NODARI, argentino, nacido el 15/3/1966, DNI 17.624.403, C.U.I.T. 20-17624403-9, empresario; Sebastian NODARI, argentino, nacido el 17/05/1992, soltero, hijo de Nora Noemí Gallardo y de Claudio Dario Nodari, empresario, DNI 36.791.577, CUIL 20-36791577-4, y Gonzalo NODARI, argentino, nacido el 24/12/1995, soltero, empresario, hijo de Nora Noemí Gallardo y de Claudio Dario Nodari, Pasaporte de la República Argentina AAB626298, donde surge DNI 39.390.038, y CUIL 20-39390038-6, todos con domicilio en Estivao nº 51, PB A, CABA.- DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) fabricación, importación, exportación, distribución, alquiler, ventas mayorista y minorista de todo tipo de artículos deportivos, indumentaria deportiva, accesorios deportivos, rodados, partes y componentes para rodados, repuestos para rodados, aparatos y equipamiento para práctica y entrenamiento deportivo, pudiendo intervenir y explotar toda clase de negocios y realizar todo tipo de inversiones, en las actividades económicas, especialmente en los rubros mencionados anteriormente; para todo lo cual podrá adquirir y otorgar franquicias, licencias y representaciones, todo ello sin perjuicio de ejecutar todos los actos que sean inherentes o necesarios al objeto social, como los demás que acordaren los socios. A esos efectos puede realizar todos los actos jurídicos necesarios para el logro de su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente contrato. CAPITAL: \$ 150.000, representado por 15.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: \$ 150.000. Integración: Nora Noemi GALLARDO: 5000 cuotas equivalentes a \$ 50.000; Claudio Dario NODARI: 5000 cuotas equivalentes a \$ 50.000; Sebastian NODARI: 2500 cuotas, equivalentes a \$ 25.000 y Gonzalo NODARI: 2500 cuotas, equivalentes a \$ 25.000. ADMINISTRACION: uno o mas gerentes socios o no, por todo el tiempo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE: Av. Diaz Velez 4702, CABA. GERENTE: Claudio Dario NODARI quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Diaz Velez 4702, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 931 Carolina Natalia Lopez - T°: 87 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62731/21 v. 01/09/2021

PALLARES 3135 S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 27/08/2021.- Socios: Alejandro Juan BALEKIAN (12/09/1966), DNI 18.285.371, CUIT 20-18285371-3, divorciado, empresario y Nahuel Alejandro BALEKIAN (04/04/2002), DNI 43.988.545, CUIL 23-43988545-9, soltero, estudiante; ambos argentinos, domiciliados en Malvinas Argentinas 918, Piso 7º Dpto "B", CABA.- Denominación: PALLARES 3135 SRL.- Duración: 10 años.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Construcción de toda clase de obras, edificios y viviendas por cualquier régimen de propiedad, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización y propiedad horizontal; desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos, suburbanos y edificios por los regímenes de propiedad que correspondan; mediante la contratación de profesionales con título habilitante, si fuere necesario y b) Compra, venta, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de tierra y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones inmobiliarias de terceros, venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros.- Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.- Suscriptas de la siguiente manera: Alejandro Juan BALEKIAN suscribe 95.000 cuotas por un valor de \$95.000 y Nahuel Alejandro BALEKIAN suscribe 5.000 cuotas por un valor de \$ 5.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado.- Cierre de Ejercicio 31/08.- Gerente: Alejandro Juan BALEKIAN.- Sede Social y domicilio especial del Gerente: Julián Álvarez 372, Piso 4º Departamento "10", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/08/2021

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62440/21 v. 01/09/2021

PAMPA LOGISTICS S.R.L.

Edicto Rectificatorio del TI 62269/21 publicado 31/8/21. Donde dice Matias Ezequiel Dell'erba "suscribe 50000 cuotas sociales" debió decir "20000 cuotas sociales" Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 27/08/2021

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

PM ABOGADOS S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 313 del 26/08/21 Reg 1963 CABA Socios: Silvina Andrea Melluso 1/1/73 DNI 23124006 Ignacio Petruzzo 23/1/76 DNI 25061746 argentinos abogados divorciados Arribeños 1630 Piso 6º Departamento B CABA Duracion: 99 años Sede Social: Arribeños 1630 Piso 6º Departamento B CABA Cierre del Ejercicio: 31/12 Administracion: a cargo del gerente Ignacio Petruzzo por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros en el país o exterior: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los profesionales de Abogacia procuración y complementaríos a ellas Ser representantes de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su area de incumbencia afiliarse asociarse o participar en ellas asi como formar agrupaciones ad hoc de colaboracion empresaria o uniones transitorias de empresas Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las Ciencias del Derecho que faciliten o permitan su mejor ejercicio Las personas físicas para ser socio requieren poseer el respectivo titulo habilitante vigente y la pertinente inscripción en la matricula correspondiente Capital Social: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de un voto y de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% y el saldo dentro de dos años Silvina Andrea Melluso suscribe 500 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Ignacio Petruzzo suscribe 500 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 Autorizado esc 313 del 26/08/2021 Reg 1963 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62494/21 v. 01/09/2021

SERVI MARQUEZ S.R.L.

CUIT 30-55296766-2. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 21 días del mes de Agosto de 2019, conviene modificar el artículo CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL: "el capital social es de pesos trescientos treinta y cinco mil, dividido en treinta y tres mil quinientas cuotas de pesos diez valor nominal cada una" y el Articulo QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL proponiendo el siguiente texto: la administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuaran en forma indistinta y que durara en su mandato por el plazo de duración de la sociedad. También podrán otorgar poderes generales de administración y disposición y especiales judiciales, inclusive para querellar criminalmente – o extrajudiciales- con el objeto y extensión que juzguen conveniente y con o sin facultades de sustitución. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley. 26.994) y 9 del Decreto Ley 5965/63. Se procede a designar como GERENTES a los Sres. Adrián Horacio Valinoti, titular del DNI 14.468.088 y Thomas Valinoti, con DNI 39.465.845. Fijan domicilio especial en Iberá 3207 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 21/08/2019

lorena paola corbella - T°: 63 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62657/21 v. 01/09/2021

SERVICIO DE LIMPIEZA ECOLOGICA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SERVICIO DE LIMPIEZA ECOLOGICA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 27-08-2021. 3) Wilfredo Roberto LUNA, divorciado, argentino, nacido el 18-04-1984, empleado, DNI 30.052.313, CUIT 20-30052313-8, quien suscribe 18.000 cuotas; y María Belén GOMEZ, soltera, argentina, nacida el 11-05-1989, empleada, DNI 34.342.264, CUIT 23-34342264-4, quien suscribe 2.000 cuotas; ambos con domicilio real y especial en Larraya 2864, Piso 1°, Departamento B, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Servicios de limpieza, fumigación, desinfección, desratización, control y exterminio de plagas en edificios, fábricas, casas particulares, oficinas y cualquier otro tipo de establecimiento público o privado.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Larraya 2864, Piso 1°, Departamento B, CABA. Se designa gerente: Wilfredo Roberto LUNA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/08/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

SIDEAS GROUP S.R.L.

Rectifica aviso publicado 02/07/2021 N° 45765/21 Por instrumento privado 20/8/2021 se modifica el capital social a \$ 120.000. Dividido en 12000 cuotas de \$ 10. 1) VODANOVICH Marcos suscribe 6000 cuotas. 2) MAYER RIVERO Ana María Suscribe 3000 3) REGER, Ricardo Gabriel (argentino) suscribe 3000 CUOTAS. Autorizado según instrumento privado Contrato complementario de fecha 20/08/2021

Andres Martin Perez Pasarin - T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62431/21 v. 01/09/2021

TAREA S.R.L.

CUIT 30625019369. Reunion de socios 29/07/21, reforma cláusula 3°: La sociedad tienen por objeto la compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, procesamiento, elaboración, transformación y montaje, de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos, herramienta y repuestos. Podrá participar en la ejecución, montaje, instalación y mantenimiento en obras de construcción civiles o eléctricas, públicas o privadas, que incluyan o no los productos mencionados precedentemente. Participar, elaborar y ejecutar ofertas para licitaciones públicas o privadas." Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 29/07/2021 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62720/21 v. 01/09/2021

TRYMO S.R.L.

CUIT 30-60473408-4. Por reuniones de socios de fecha 06/07/2021 y 23/08/2021, los socios resolvieron por unanimidad: a) Trasladar la sede social a Bolivia 3057, piso 10, departamento D, CABA; y b) Modificar Art. 1° que queda redactado así: "PRIMERA: La Sociedad girará con la denominación de "TRYMO S.R.L." y tendrá su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero" Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62520/21 v. 01/09/2021

V.T.S. CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-70731415-6. Por Reunión de socios del 20/08/2021 resolvió reformar el Artículo Octavo, estableciendo la fecha de cierre de ejercicio social el 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de socios de fecha 20/08/2021

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62780/21 v. 01/09/2021

WILSON TOOL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71068787-7. Por Acta del 02/07/2021 se aprobó modificar la denominación social y reforma del artículo primero: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación LATINA METAL S.R.L. continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación Wilson Tool Argentina S.R.L." y 2) Se trasladó la sede social a Pacheco 2550 Piso 3 Oficina C CABA. Según Instrumento privado de cesión del 19/03/2021 y 26/05/2021, el capital social quedó suscripto por María Soledad Elizondo: 5.000 cuotas y Hernán Guberuk: 5.000 cuotas; todas de \$ 100.- valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 02/07/2021

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. Nº 16101

e. 01/09/2021 N° 62453/21 v. 01/09/2021

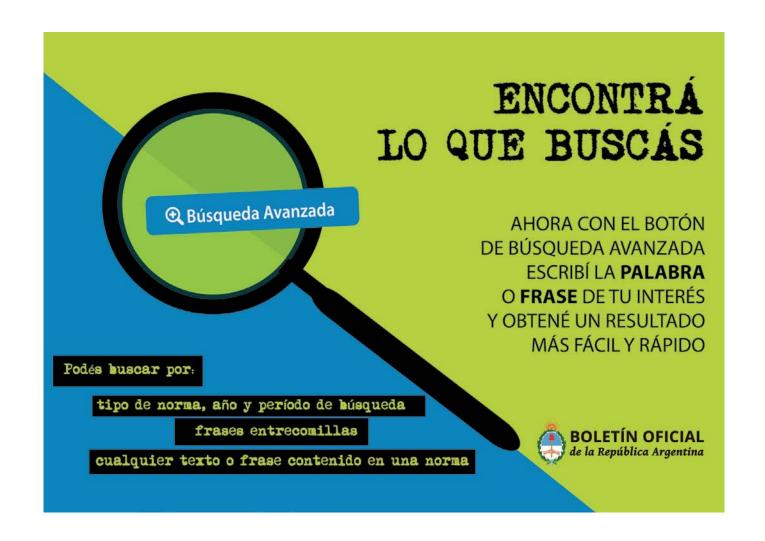


OTRAS SOCIEDADES

HOPWELL S.A.

CUIT 30-71617988-1. Por reunión de socios unánime en escritura 215 del 26/08/21 ante Esc. Adrián COMAS, la sociedad extranjera (uruguaya) "HOPWELL SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta en IGJ por art. 118 el 27/08/98, Nº 1772, libro 54, tomo B, Estatutos Extranjeras), resolvió la cancelación de su sucursal, el cambio de domicilio de su casa matriz a la Rep. Argentina, aprobó balance especial al 31/07/2021, y adecuó estatuto conforme art. 124, LGS: SOCIOS: (argentinos, empresarios) Juan Alberto RIOS, soltero, 19/10/77, DNI 26.146.500, domicilio real/especial Chile 1432, piso 12, unidad "C", Villa Raffo, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Ricardo Sebastián RIOS, casado, 07/04/79, DNI 27.215.989, domicilio real/especial Av. Márquez 2521, Mz. 59, Casa 36, Barrio Altos de Podestá, Pablo Podestá, Prov. Bs. A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Nazarre 4402, piso 1, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 200.000.-, 200.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u.-: Juan Alberto RIOS, 100.000 acciones y Ricardo Sebastián RIOS, 100.000 acciones. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62730/21 v. 01/09/2021



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL UNION FEDERAL

C.U.I.T. N° 30-70872156-1

El Consejo Directivo de La ASOCIACIÓN MUTUAL UNIÓN FEDERAL convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día Lunes 04 de Octubre de 2021 a las 18:30 hs. en su Sede Social de calle Lavalle N° 710, Piso 4°, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1. Designación de dos Asociados para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2. Lectura y consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, aplicación de excedentes si los hubiera e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el día 31de diciembre del año 2020.
- 3. Firma de Convenios de Colaboración para el otorgamiento del Servicio de Gestión de Préstamos y de servicios adicionales para los asociados.
- 4. Actualización de la cuota social.

Nota: Art. 35 "Quórum" para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número en la hora indicada la asamblea podrá sesionar treinta minutos después con los asociados presentes. Resoluciones: se adoptarán con la mitad más uno de los asociados presentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2021.

Nota: Suscriben los Sres. Raúl R. Riobóo en carácter de presidente y Gerardo J. Horcada en carácter de secretario de acuerdo con el estatuto vigente de la Asociación Mutual Unión Federal de fecha 25 de noviembre de 2003, cuyos mandatos fueran ratificados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de enero de 2021.

Raúl R. Riobóo Presidente

Gerardo J. Horcada Secretario

e. 01/09/2021 N° 62091/21 v. 01/09/2021

ASOCIACION MUTUAL Y PROTECCION RECIPROCA UNISOL SALUD

CUIT: 30-71127935-7 CONVOCATORIA

Señores asociados de la Asociación Mutual y Protección Recíproca Unisol Salud. Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de informarles sobre la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de la "Asociación Mutual y Protección Recíproca Unisol Salud", la cual se realizará el día viernes 1 de octubre de 2021 a las 14.00 hrs. A través de la plataforma Zoom.

Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020
- 3) Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo.
- 4) Consideración de nuevos servicios para la Mutual.
- 5) Modificación del Estatuto: Reforma de Artículos 12, 13 y 19.
- 6) Valor de las cuotas sociales.

Con motivo de la situación de emergencia sanitaria y en orden de lo normado por la Resolución 485/21 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social –INAES-:

- a) La realización de la Asamblea se hará por medios electrónicos a través de la plataforma Zoom.
- b) La votación se hará por escrito en el sector CHAT de la plataforma por si, no y abstención quedando invalidado el voto ante cualquier otra expresión.
- c) Grabación de la Asamblea por secretaría.

- d) La comunicación y confirmación de asistencia deberá anticiparse vía mail a faess@faess.coop, dirección a la que se deberán anticipar la intención de participar en el acto por correo electrónico y al mismo se enviarán las claves de acceso a la sesión.
- e) Se hará saber de la convocatoria al INAES por si resuelve enviar veedores.
- f) La documentación relativa balance general, estados de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y demás notas, cuadros y anexos al 31 de diciembre del 2020, el informe de la junta fiscalizadora y dictamen de la auditora, está a disposición en secretaría.

Horacio Giordano Secretario (Designado en Asamblea del 20/4/2018 Acta Nº 8)

Ricardo López Presidente (Designado en Asamblea del 20/4/2018 Acta Nº 8)

e. 01/09/2021 N° 60719/21 v. 01/09/2021

BIEMME ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67828867-1. Convocase a los señores Accionistas de BIEMME ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de septiembre de 2021 en la sede social de Fragata Trinidad 1639, CABA, en primera convocatoria a las 12.00 horas y en segunda convocatoria a las 13.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivos por loS que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 29/2/2021. 4) Consideración de la Distribución de Utilidades y constitución de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios. 6) Fijación del número de directores y designación de autoridades. Se informa que los accionistas que asistan a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Artículo 238 LGS."

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 15/8/2019 marcos daniel saddemi - Presidente e. 01/09/2021 N° 61547/21 v. 07/09/2021

CARGO NET LOGISTIC S.A.

CUIT. 33-70793328-9. Convocase a los accionistas para el 27 de setiembre de 2021, en la sede social Avenida Alicia Moreau de Justo 1750, piso primero "H", ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones del tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el ar. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.-
- 4) Tratamiento del resultado del período, retribución del directorio, constitución de reservas.-
- 5) Evaluación de la Gestión del Directorio desde el 22 de octubre de 2020 hasta la fecha.-
- 6) Fijación del número de directores. Su elección hasta la asamblea que trate el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2023.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/7/2019 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 01/09/2021 N° 62815/21 v. 07/09/2021

ITA CORA S.A. AGRICOLA Y GANADERA

CUIT 30-51141404-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Septiembre de 2021 a las 14:00 horas en Av. Corrientes 457 - 3º Piso – C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2021. 2.- Consideración de la gestión del Directorio y fijar su remuneración. 3.- Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 y distribución de utilidades. 4.- Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año. 5.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio 414 de fecha 12/9/2017 mariana etchegoin - Presidente

e. 01/09/2021 N° 62525/21 v. 07/09/2021

JVP CONSULTORES S.A.

CUIT 30-64354804-2. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 20/09/2021 a las 14:00 hs. y a las 15:00 hs. en 1° y 2° convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Belgrano 1370 Piso 6 oficina "A" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término para el tratamiento de los Estados Contables finalizados el 31/12/2020; 3) Consideración de los documentos enumerados por el artículo 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 30 finalizado el 31/12/2020; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Honorarios del Directorio aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550; 6) Destino del Resultado del Ejercicio y de los Resultados no asignados. Los accionistas deberán cursar la comunicación prevista por el artículo 238 Ley 19550 mediante mail a pjauregui@jvpconsultores.com.ar donde también podrán solicitar la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 196 de fecha 08/03/2021 PABLO LORENZO JAUREGUI - Presidente

e. 01/09/2021 N° 61693/21 v. 07/09/2021

RETU S.A.

CUIT. 30-69691645-0.Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de setiembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 961, segundo D, C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3.Consideración documentación prescripta por el art. 234, inc.b) L.G.S. correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/05/2020 y 31/05/2021. 4.Consideración de la gestión del directorio por los mencionados ejercicios. 5.Tratamiento de los resultados de los ejercicios. 6. Fijación del número de directores y su designación hasta la asamblea que trate el ejercicio que cerrará el 31/05/2023.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/9/2019 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente e. 01/09/2021 N° 62485/21 v. 07/09/2021

S. ANDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-51618933-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 20/09/21 a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en Defensa 540 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación y/o modificación de lo decidido por el directorio en cuanto a la cuantificación de la remuneración individual de los directores por el ejercicio cerrado con fecha 31 de julio de 2020. 3) Ratificación y/o modificación de lo decidido por el directorio en cuanto a la cuantificación de los honorarios de la sindicatura por el ejercicio cerrado con fecha 31 de julio de 2020. 4) Consideración y temperamento a adoptar respecto a las sumas percibidas por los directores en exceso de la pauta del art. 261 LGS en ejercicios anteriores. 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2020. 6) Consideración de la actuación del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2020.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/12/2020 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 01/09/2021 N° 62827/21 v. 07/09/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABIABURU S.A.

CUIT 30-70772418-4, con domicilio legal en Rivadavia 1157, Piso 5°, oficina "A", CABA, inscripta ante la IGJ el 12/10/2001 bajo el N° 14013, L: 16, Tomo de SA. 1) Esc. 135. F. 347. Reg: 1932. 08/07/2021. Se protocolizo la asamblea de fecha 10/06/2021 en la cual se resolvió la reorganización de ABIABURU SA, para que mediante la escisión se constituya: ONDORE SA. 2) Valuación del activo y del pasivo de ABIABURU SA: Antes de la escisión: Activo: \$ 128.251.304,67. Pasivo: \$ 10.612.103,85. Después de la escisión: Activo: \$ 61.164.037,02. Pasivo: \$ 2.344.436,61. 3) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio de ONDORE SA.: Activo: \$ 67.087.267,65. Pasivo: 8.267.667,24. 4) Todas las valuaciones son a la fecha del balance de Escision al 31/03/2021. 5) Sociedad escisionaria:

ONDORE SA. con domicilio en Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA y su capital será de \$ 5.000.000. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad escindente indicado precedentemente de lunes a viernes de 9 a 17 hs. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 08/07/2021 Reg. N° 1932 robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62836/21 v. 03/09/2021

ADP CASTELAR S.A.

CUIT. 30-71464038-7.- La asamblea del 17/09/19 resolvió: a) Aceptar las renuncias del Presidente Angel Suárez y Director Suplente: Maximiliano Javier López; y b) Designar: Presidente: Mauricio Alejandro Ibarra y Director Suplente: Rubén Alejandro Peñalva; quienes constituyeron domicilio especial en Llerena 3174, Planta Baja, Departamento "2", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 30/10/2019 Reg. Nº 47 del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62694/21 v. 01/09/2021

AGROTALA S.A.

CUIT 30-59797227-6 Por asamblea general ordinaria del 25/08/2021 cesaron como Presidente: Nelida Beatriz Tagliatori y como Director Suplente Gerardo Marcelo Tagliatori. Se designo Presidente a Nélida Beatriz Tagliatori y Director Suplente: Gerardo Marcelo Tagliatori, ambos con domicilio especial en BARTOLOME MITRE 3764 PISO 8 DEPARTAMENTO D CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 25/08/2021 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62457/21 v. 01/09/2021

AGUAZAL 25 MAYO S.A.

CUIT: 30-70869421-1. Por Asamblea General Ordinaria del 29/4/2016 se resolvió designar al Sr. Hugo Daniel Conti, para el cargo de Presidente y al Sr. Bruno Conti, para el cargo de Director Suplente, ambos hasta la Asamblea de Accionistas que considere y apruebe, los estados contables de la Sociedad a cerrar el 31/12/2018. Los directores designados aceptaron los cargos en Asamblea citada ut supra y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 444, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/06/2021

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62725/21 v. 01/09/2021

AGUAZAL 25 MAYO S.A.

CUIT: 30-70869421-1. Por Asamblea General Ordinaria del 07/5/2019 se resolvió designar al Sr. Hugo Daniel Conti, para el cargo de Presidente y al Sr. Bruno Conti, para el cargo de Director Suplente, ambos hasta la Asamblea de Accionistas que considere y apruebe, los estados contables de la Sociedad a cerrar el 31/12/2021. Los directores designados aceptaron los cargos en Asamblea citada ut supra y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 444, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/06/2021

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62726/21 v. 01/09/2021

ANDES FORAGE S.R.L.

33-71139606-9 - Por Acta de Reunión de Socios del 09/07/2021 se designó al Sr. Carlos Osvaldo NANO como Gerente, por renuncia del Sr. Rodolfo Fernando METTERT. Fijando este domicilio especial en Paula Albarracín de Sarmiento N°3411, C.AB.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión unánime de socios de fecha 09/07/2021

Jorge Angel Oliva - T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62734/21 v. 01/09/2021

ANDES FORAGE S.R.L.

33-71139606-9 - Conforme Res. 10/21 se hace saber: Por contrato de Cesión de Cuotas y acta de reunión de socios del 31/03/2021, capital \$ 100.000.- en 100.000 cuotas de \$ 1.- cada una con derecho a un voto. LOST VALLEY S.A, 30-71597783-0, cedió sus 25.000 cuotas sociales a favor de Fernando METTERT, 17.814.961, – adquiere 9000 cuotas-; Gianluca SQUILLARI, 38.324.740, – adquiere 8000 cuotas-; y Bruno Omar SQUILLARI, 42.722.925, – adquiere 8000 cuotas-. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 31/03/2021

Jorge Angel Oliva - T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62805/21 v. 01/09/2021

ARBUE SERVICES S.A.

30708624639.Por Asamblea del 16/3/20 cesaron las siguientes autoridades Presidente: Alfonso Walter Luque, Directora Titular Liliana Elizabeth Graupera, Directora Suplente Ana María Graupera. En el mismo Acto se designaron nuevos integrantes del Directorio: como Presidente Alfonso Walter Luque CUIT 20-183953428-8; Directora Titular Liliana Elizabeth Graupera CUIT 27-17930488-6 y Director Suplente Agustín Luque Graupera CUIT 23-37837371-9.Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Piedras 1077 piso 2 Dpto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/08/2021

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62643/21 v. 01/09/2021

ARTECOLOR S.R.L.

CUIT: 30-64604503-3. Por reunión de socios del 16/07/2021 se designó gerente a Ricardo Rubén Rodríguez y Gustavo Daniel Pasik. Ambos con domicilio especial en Fraga 1108, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/07/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62797/21 v. 01/09/2021

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 31 de Agosto de 2021. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 28/08/2021. Primer premio: 196.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio nº 216 de fecha 26/5/2020 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 01/09/2021 N° 62642/21 v. 01/09/2021

AUTOPARTES DOG S.A.

CUIT 30-57002134-2. Por acta de Asamblea del 03/02/2021 se designa un nuevo directorio: Presidente: Sebastián Vespasiano; Vicepresidente: Anahí S. Couto; Director Titular: Dante O. Giannoro; y Directora suplente: Valeria Schiro Los directores fijan domicilio especial en Pasaje Caranday 990 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2021

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62747/21 v. 01/09/2021

BENDITA SOLUCION S.R.L.

CUIT 33-71539343-9 Por Resolucion General IGJ N. 3/2020 y por instrumento privado del 6/5/2021 se ceden las cuotas quedando Gonzalo Ezequiel Carugati 1069 cuotas y Maria LAura Benitez 56 cuotas representando un capital de \$.11.250 cada cuota de valor nominal \$.10 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/05/2021

Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. Nº 3130

e. 01/09/2021 N° 62439/21 v. 01/09/2021

BIOPEX S.A.

30-71547750-1 Por reunión de Asamblea del 12/11/2018 se resolvió aceptar la renuncia de Adolfo Martín Gabrielli y redistribuir los cargos del directorio de la siguiente manera: Director Titular: Mariano Gilardi y Director Suplente: Ignacio Lartirigoyen. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/11/2018 Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62746/21 v. 01/09/2021

BLOC S.A.

CUIT 30-62193568-9. Por Asamblea de fecha 16/12/2019, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: Que el Directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Carlos Maria SCATAMACCHIA, VICEPRESIDENTE: Marcelo Hernán SCATAMACCHIA y DIRECTORA SUPLENTE: Julia Agustina AVELLANEDA, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida de Mayo 769, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62521/21 v. 01/09/2021

BUCO S.A.

CUIT 30547279731. Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2020 se designó como Presidente a Nelson Norberto Buconic y como Director Suplente a Sebastián Buconic, por los siguientes 3 ejercicios. Los mismos constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 3150, 19 "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 286 de fecha 20/09/2020

María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62804/21 v. 01/09/2021

C&N EXPEND S.A.

CUIT 30-6862593-11 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04-08-2021 se dispuso la disolución anticipada de la sociedad y designar como liquidadora a la dra. Carolina Jimena Pardo DNI 25560885 CUIT 27255608857, contadora pública, con domicilio en Cavour 4343 Remedios de Escalada Provincia de Buenos Aires, quien por Acta de Directorio nº 145 del 18-08-2021 aceptó dicho cargo constituyendo domicilio a los fines de su designación en Teniente General Juan Domingo Perón 1613, piso 3º, Depto. C, Capital Federal Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/08/2021 NESTOR JULIO GAVINO - Tº: 15 Fº: 901 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62820/21 v. 01/09/2021

CACHO E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-71707102-2. RES. 3/20 IGJ. Instrumento privado 19/08/21. Capital social \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas \$ 1 valor nominal cada una. Agustín Bernardo Neglia Alcaraz cede 2000 cuotas y 3 Monos SRL cede 3000 cuotas a Guillermo Tomas Cicciari; Agustín Bernardo Neglia Alcaraz posee \$ 23.000 o sea 23.000 cuotas; 3 Monos SRL \$ 65.000 o sea 65.000 cuotas; María Emilia Molina Carranza \$ 7.000 o sea 7.000 cuotas; y Guillermo Tomas Cicciari \$ 5.000 o sea 5.000 cuotas; todas de UN PESO valor Nominal, cada cuota. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 19/08/2021

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62511/21 v. 01/09/2021

CANNIBALS INC S.R.L.

30-71703504-2. Según RG 10/21 IGJ por Instrumento Privado, 10/8/21, Jeremías Joaquín Pila, DNI 32170054, cede sus 100000 cuotas sociales en partes iguales; Capital Social de \$ 300.000,- por 300.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal queda de la siguiente manera: Alessio Esteban Pedro Cheminet, DNI 33841085, 150.000 cuotas y Agustín Chourrout, DNI 34330326, 150000 cuotas; no hay reforma ni renuncia; Autorizado según instrumento privado de Cesión de fecha 10/08/2021

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CUIT. 30-57585266-8. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio ambas del 24/08/2021 se designaron por dos años Directores Titulares a: Presidente: Ana María Vidal de Lamas, Vicepresidente/Tesorero: Raul Oscar Garrammone; Secretario: Guillermo Héctor Fernández y Directores titulares a: Miguel Alejandro Planas y Claudio Alejandro Dulfano y Directora Suplente: Araceli Huete; y Síndico Titular: Rodolfo Eduardo Bacciadonne y Síndico Suplente: Juan Carlos Duré. Constituyendo todos domicilio especial artículo 256 LGS en Bernardo de Irigoyen nº 330, Piso 3* CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 24/08/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2021

Carlos Eduardo Ramon Valobra - T°: 19 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62680/21 v. 01/09/2021

COMPAÑIA DE TRATAMIENTOS ECOLOGICOS S.A.

CUIT 30-68575489-0 Por acta de Asamblea Ordinaria del 24/6/21 se resolvió designar a Jorge Hector Pedro Pereyra Cordoba Campos, Presidente y Director Titular, y a Julián Bernardo Caracoche como Director Suplente. Todos aceptaron cargos suscribiendo las respectivas actas y fijaron domicilio especial en Andonaegui N° 2774, 2° piso, oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2021 Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62600/21 v. 01/09/2021

CONSIGNATARIA NIEVA Y COMPAÑIA S.A.

CUIT N° 30708990783 Comunica que por Acta de Directorio del 01/07/2021 se resolvió trasladar el domicilio social a la calle Teodoro García 1783, Piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/07/2021

MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62517/21 v. 01/09/2021

CORREDOR AMERICANO S.A.

Cuit: 33-70984148-9, Por Asamblea del 16/03/21, se ha resuelto: Designar Directorio; Por Acta de Directorio del 30/03/21 se redistribuyen los cargos así: Presidente: Juan Pablo Freijo; Vicepresidente: Erik Asbed Bazarian; Director Titular: Carlos Daniel Bautista; y Director suplente: Santiago López, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Honduras 5663, CABA; Por asamblea del 16/4/21 se ha resuelto designar Director Titular a Daniel Guillermo Simonutti, con domicilio especial en Honduras 5663, CABA Autorizado por Asamblea del 16/03/2021

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62513/21 v. 01/09/2021

D'ANTONIO S.A.

C.U.I.T. 30-65715824-7 Se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2020 donde se designan autoridades, se distribuyen y aceptan los cargos. PRESIDENTE: D'ANTONIO Marcela Viviana. DIRECTOR SUPLENTE: D'ANTONIO Claudia Mabel. Ambas con domicilio especial en Avenida Pedro Goyena N° 1300, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 1264 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62835/21 v. 01/09/2021

DAYPLAS S.A.

CUIT 33582498739 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 13/03/20 y Reunión de Directorio del 16/03/20 designó: Presidente Manuel Glik, Vicepresidente Roger Marcelo Glik, Directores Titulares: Fernando Gabriel Glik y Alan Sebastian Glik y Directora Suplente Ana Beatriz Rymer, quienes fijaron domicilio especial en Malvinas 3197 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1216 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

DOCK PLAYA S.R.L.

CUIT 30-71101388-8 Por escritura del 17/8/21 renuncio el gerente Marcelo Favio Pisa. Cambia el domicilio a Ladines 2827 CABA Capital: \$820.000 Hugo Ezequiel Figueroa suscribe 73800 o sea \$738.000 y Marcela Ines Davini suscribe 8200 cuotas o sea \$82.000. Autorizado esc 317 17/08/2021 Reg 1479. Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62750/21 v. 01/09/2021

DOKA TECH S.A.

CUIT 30709105570 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 10/03/2020 designó: Presidente Santiago García Belmonte y Director Suplente Guillermo Fretes, quienes fijaron domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 número 4595 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1231 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62684/21 v. 01/09/2021

DOMBURG S.A.

30716588609 Asamblea 3/5/21 renuncia como presidente Alejandro Alfonso Quevedo y como Director Suplente Lautaro Sanchez Limardi, asume como Presidente Lautaro Sanchez Limardi DNI 35957391, como Vicepresidente Alejandro Alfonso Quevedo DNI 4544558 y Director Suplente Gonzalo Sanchez Limardi DNI 40009302; fijaron domicilio especial en Mariano Acosta 3575 PB Oficina A Edificio 83 Escalera 43 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/05/2021

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62656/21 v. 01/09/2021

DOMUN S.A.

CUIT 30-71443059-5.En Asamblea del 31/7/20, renovó autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Ana Karina Cicchelli DNI 22470486, Vicepresidente: Gabriela Marrone, DNI 22419851; Director Suplente: Juan Carlos Pettinicchi, DNI 21478598, todos argentinos, mayores de edad y domicilio especial: Arce N°743 Piso 8 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2020

Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62441/21 v. 01/09/2021

DROGUERIA AVANTFAR S.A.

CUIT 30-70833541-6.- AVISA que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20/08/2021 con quorum y mayoría UNANIME se designó como integrantes del Directorio a: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan Carlos GUASCH, CUIT 20-13802471-8, DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Sergio Ricardo RAMADAN, CUIT 20-20405814-9; DIRECTORA TITULAR: Lidia Marta MAZZA, CUIT 27-14394810-8 y DIRECTORA SUPLENTE: Analía REDI, CUIT 27-21493395-6, todos por 3 ejercicios.- Los directores electos aceptaron sus designaciones y constituyeron domicilio especial en la calle Pizarro 5336, CABA, según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 1371.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 1371 MONICA ADRIANA ALBERTUS - Matrícula: 3867 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62428/21 v. 01/09/2021

DRY AGED BEEF ARGENTINA S.A.

CUIT: 30711714584. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 30/07/2021, se aceptó la renuncia del Presidente Luis Osvaldo Barcos del Vicepresidente Juan Ignacio Barcos y del Director Suplente Agustín Barcos. En el mismo acto se distribuyeron cargos y quedo el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Kevin Chochlac y Director Suplente: Juan Ignacio BARCOS, ambos constituyendo domicilio especial en Soler 4280, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2021 Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62472/21 v. 01/09/2021

EL TABLERO PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-70961998-1 - Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16 de abril de 2021 han cesado como directores por vencimiento del mandato Alejandro Matvejczuk y María Victoria Matvejczuk y por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directores ambas del 16 de abril de 2021 se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron cargos: Presidente Alejandro Matvejczuk DNI 18761505 y Director Suplente María Victoria Matvejczuk DNI 35057090 todos con domicilio especial en Lerma 411 Piso 6 Depto D, CABA. con mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/04/2021 Omar Alberto Schelegueda - T°: 100 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62618/21 v. 01/09/2021

ENVIOPACK S.A.

CUIT: 30-71521308-3. Por acta de Asamblea de fecha 23 de Abril de 2019 se decidió designar a las siguientes autoridades: 1) Presidente a la Sra. Maria Nur Malek Pascha, DNI 30.925.115; 2) Vicepresidente al Sr. Daniel Leandro Batisteli, DNI 32.322.799; 3) Director Titular al Sr. Horacio A. Esteves, DNI 31.677.670; 4) Director Suplente a la Sra. Maria Luisa Sarda, DNI 11.255.486. Todos constituyen domicilio especial en la sede social, a saber, calle Húsares 2255, Torre 2, Piso 3, Departamento "1", CABA. Federico Helfer, Abogado autorizado.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/07/2021 federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62435/21 v. 01/09/2021

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.

Cuit: 30678324880 - Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 13/03/2020 se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de 3 años: Presidente: Iniesta Martin Ezequiel; Director Suplente: Iniesta Miguel Hernan; Director Suplente: Iniesta Gabriel Matías. Todos fijan domicilio especial en Paraná 783 piso 10 CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 13/03/2020 CARLOS ALBERTO REZZARA - T°: 320 F°: 80 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62615/21 v. 01/09/2021

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-62992974-2 ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Sorteo correspondiente a la última jugada de Lotería de la ciudad de Buenos Aires SE del día 28 de Agosto de 2021 Primer premio: 196 Segundo premio: 156 Tercer premio: 084

Designado según instrumento privado acta directorio 397 de fecha 8/2/2018 benjamin felix svetliza - Presidente e. 01/09/2021 N° 62518/21 v. 01/09/2021

ESTABLECIMIENTO SANTA INÉS RAMONA S.A.

CUIT 30-51002598-5.- Por acta de asamblea general ordinaria del 01/06/2020 se designó: Presidente: Tomás Allende; Vicepresidente: Ángel María Cavanagh; Director Titular: Luís Federico Nazar Anchorena; Directores suplentes: Iván Oris de Roa, María Cristina Cohelo Cranwell y María Campos.- Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 1 piso 4 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 492 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62447/21 v. 01/09/2021

FAS ANDINA S.A.S.

CUIT 30-71652815-0. Se comunica que por Reunión de Socios del 22 de julio de 2021, se ratificó la aprobación de las renuncias del Dr. Alejandro Jorge Strunz a su cargo de Administrador Titular y de la Dra. María Graciela Tolosa a su cargo de Administradora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2021

Sofía Martelli - T°: 139 F°: 809 C.P.A.C.F.

FAS ANDINA S.A.S.

CUIT: 30-71652815-0. Se comunica que por Reunión del Órgano de Administración del 1 de marzo de 2021 se decidió trasladar la sede social a Sarmiento 1230, piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Órgano de Administración de fecha 01/03/2021 Sofía Martelli - T°: 139 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62450/21 v. 01/09/2021

FRANCISCO OSCAR GOMEZ S.A.

CUIT 30-63303142-4 Por acta del 10/05/21 reelige Presidente Francisco Oscar Gómez y Suplente María Irene Gómez, ambos con domicilio especial en Entre Ríos 2969 Torre 1 Piso 18 Depto. C San Justo Partido de la Matanza Provincia de Bs. As Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/05/2021 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62774/21 v. 01/09/2021

FRIGORIFICO SAN AGUSTIN S.R.L.

30-65896396-8. En Reunión de socios del 19/07/2021 se designaron Gerentes: Gisela Gabetta, Marialba Zulma Gabetta, Gustavo Daniel Pérez, Roberto Enrique Pereyra, Pedro Cosme Gabetta, Romina Gabetta, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Cañada de Gómez 1967 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2021 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62493/21 v. 01/09/2021

GANADERA DEL VILLAGUAY S.A.

CUIT 30-60408864-6 Por resolución de asamblea y reunión de directorio ambas de fecha 22 de diciembre de 2020, se resolvió la designación del Lic. Francisco J. MATTA y TREJO como Presidente, Elsa Inés PEREZ MENDOZA como Vicepresidente, Diego G. MATTA y TREJO como Director Suplente. El Lic. Francisco J. MATTA y TREJO constituye domicilio especial en Ugarteche 2879, Piso 2º "A", C.A.B.A., la Sra. Elsa Ines PEREZ MENDOZA constituye domicilio especial en Posadas 1445, Piso 3º, C.A.B.A. y el Dr. Diego G. MATTA y TREJO constituye domicilio especial en Cerrito 782, Piso 5º, C.A.B.A

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/11/2018 francisco javier matta y trejo - Presidente e. 01/09/2021 N° 62814/21 v. 01/09/2021

GARDEN CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71529791-0.Asamblea General Ordinaria del 13/07/21: Por fallecimiento del Presidente Rafael Félix CABELLO acaecido el 09/07/21 se designó nuevo Directorio: Presidente: Fernando Gabriel CABELLO; Directora Suplente: Silvina Laura CABELLO.En consecuencia cesó en el cargo de Director Titular Fernando Gabriel Cabello. Se trasladó la sede social a Nogoyá 3519, Piso 4, Departamento A, CABA.Acta de Directorio del 13/07/21: Los directores designados fijaron domicilio especial en Nogoyá 3519, piso 4, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2021

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 01/09/2021 N° 62817/21 v. 01/09/2021

GASODUCTOS GASANDES (ARGENTINA) S.A.

Cuit: 30-68149824-5.Por Asamblea del 19/3/20, se elige Directorio y Por Acta de Directorio del 26/5/2020 se designa el siguiente Directorio: Directores Titulares a Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Luis Alberto Santos, Pablo Sebastián Sobarzo Mierzo, Klaus Richad Luhrmann Poblete, Martín Genesio, Carmen Figueroa Deisler, Emilo José Daneri Conte Grand; Matías María Brea, Gabriel Enrique María Wilkinson y Directores Suplentes a: Emilio Martín Nadra, Fernando Varoujan Ketchian, Luis Mauricio Arancibia Yametti, Alan Tartarona, Iván Diego Duronto, Carmen Paz Talma Ruiz, Juan Pablo Freijo, Carlos Daniel Bautista, Enrique Augusto Sandoval Colonelli; Los directores Titulares y Suplentes: Pablo Sebastían Sobarzo Mierzo, Klaus Richad Luhrmann Poblete, Gabriel Enrique María Wilkinson, Luis Mauricio Arancibia Yametti, Alan Targarona, Enrique Augusto Sandoval Colonelli, Carmen Paz Talma Ruiz y Carmen Alejandra Figueroa Deisler constituyen domicilio especial en Isabel La Católica 939, CABA; Los

Directores Titulares y Suplentes: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Luis Alberto Santos, Emilo José Daneri Conte Grand, Emilio Martín Nadra, Juan Pablo Freijo, Fernando Varoujan Ketchian y Carlos Daniel Bautista constituyen domicilio especial en Bonpland 1745, CABA; El Director Titular: Matías María Brea constituye domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 7, oficina A, CABA; Los Directores Titulares y suplentes: Martín Genesio e Iván Diego Durontó domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 1023, Piso 9, CABA.Autorizado por Asamblea del 19/03/2020 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62512/21 v. 01/09/2021

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA(1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 28/08/2021 Premio 1°196. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461 yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62850/21 v. 01/09/2021

GRUPO LBM S.R.L.

30-70759045-5 conforme oficio del 28/06/2021, por fallecimiento de Palmira Lopez y Antonio Belardo, Sandra Gabriela Belardo suscribe 700 cuotas y Gustavo Adrian Belardo 9300 cuotas de valor \$ 1 por cuota y derecho a un voto cada una. Capital: \$ 10.000 Autorizado según instrumento privado oficio inscripcion declaratoria de fecha 28/06/2021 Autorizado según instrumento privado oficio inscripcion declaratoria de fecha 28/06/2021 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62819/21 v. 01/09/2021

GRUPO NIEVA S.A.

CUIT N° 30712284079 Comunica que por Acta de Directorio del 01/07/2021 se resolvió trasladar el domicilio social a la calle Teodoro García 1783, Piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/07/2021

MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62524/21 v. 01/09/2021

HASPARRÉN S.A.

CUIT 30599191751 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 31/10/20 designó: Presidente Elisabeth María Barrenechea, Director Titular José María García Calvo y Directora Suplente Catalina María Sánchez, quienes fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 657 piso 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1257 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62685/21 v. 01/09/2021

HISAN S.A.

CUIT: 30-70862534-1. Por asamblea del 30/4/2021 se designó Presidente Sergio Tristán Villa; Vicepresidente Jorge Gabriel Villa, Director Titular Marcelo Scafu y Directora Suplente Leticia Carolina Villa. Domicilio especial: Presidente; vicepresidente y directora suplente en Pasaje La Conquista 1014 CABA; Director titular en Vicente López 320, Piso 3, Depto. A, Martínez, Pcia. Bs.As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2021 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62773/21 v. 01/09/2021



HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-70715907-9. Se informa que por Reunión de Socios de fecha 29/04/2021 se resolvió renovar los cargos a los gerentes titulares, Sres. Leandro Héctor Cáceres, Javier Adolfo Fernándes Verstegen y Alejandro Vidal. Todos ellos constituyeron domicilio en la calle Olga Cossettini 363, piso 3°, C.A.B.A. Asimismo, se informa que no hay gerentes cesantes. Autorizado según instrumento privado Libro de Reunión de Socios de fecha 29/04/2021 FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62723/21 v. 01/09/2021

HUNTER DOUGLAS ARGENTINA S.A.

30-68077923-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2021 se resolvió designar, por tres ejercicios, a los Sres. Oscar Manuel Tojo, como Presidente, Damián Leandro Campagnolle, como Vicepresidente, Jose Luis López Torres, como Director Titular, y Pablo Esteban de Rose, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Lima 575, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2021

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62452/21 v. 01/09/2021

HVAC S.A.

CUIT 30-708774606.- Por acta de Asamblea N. 17, del 30/7/21, se designa a Eduardo Daniel Rodrigo Magro, Presidente y Adriana Patricia Calabrese directora Suplente.Domicilio especial Rosario 180,5 "A"CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 717 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 717

Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62486/21 v. 01/09/2021

INFOSAT S.A.

CUIT 30707088415. Por resolución de Asamblea General Ordinaria de INFOSAT S.A., celebrada el 12 de mayo de 2021, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Omar Apolinario García; Director Suplente: Elida Alicia Zurbriggen; Mandato por dos ejercicios, Domicilio Especial: Av. Luis María Campos 1464 6 "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2021

Pablo Adrián Garcia Zurbriggen - T°: 103 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62497/21 v. 01/09/2021

INNOVA TEX S.A.

CUIT 30-71203012-3.- Por esc. 79 F° 411 del 30/08/21 Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: por Acta de Asamblea Gral Ordinaria n° 12 del 04/12/20 se eligen autoridades por vencimiento de mandatos y por Acta de Directorio n° 27 del 11/12/20 se aceptan y distribuyen los cargos: DIRECTORIO CESANTE: Presidente: Gregorio Alejandro MATEOSSIAN y Directores suplentes: Diego Ariel WELMAN y Agustín Ricardo GUZMAN TROSMAN.-DIRECTORIO ELECTO: Presidente: Gregorio Alejandro MATEOSSIAN, argentino, 16/10/69, DNI 21.155.033, CUIT 20-21155033-4, divorciado de sus 1º nupcias con Gabriela Fabiana Nallar, comerciante, domiciliado en Maturín 2733 CABA.- Director Suplente: Diego Ariel WELMAN, argentino, 01/03/77, DNI 25.772.541, CUIT 20-25772541-4, divorciado de sus 1º nupcias con Lorena Cynthia Laham, comerciante, domiciliado en La Pampa 991/3 7ºA CABA; ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en calle Maturín 2733 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62484/21 v. 01/09/2021

INNTEX S.A.

CUIT 30-70947423-1.- Por esc. 78 F° 407 del 30/08/21 Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: por Acta de Asamblea Gral Ordinaria n° 18 del 30/04/21 se eligen autoridades por vencimiento de mandatos y por Acta de Directorio n° 57 del 04/05/21 se aceptan y distribuyen los cargos: DIRECTORIO CESANTE: Presidente: Gregorio

Alejandro MATEOSSIAN y Directores suplentes: Diego Ariel WELMAN y Agustín Ricardo GUZMAN TROSMAN.-DIRECTORIO ELECTO: Presidente: Gregorio Alejandro MATEOSSIAN, argentino, 16/10/69, DNI 21.155.033, CUIT 20-21155033-4, divorciado de sus 1º nupcias con Gabriela Fabiana Nallar, comerciante, domiciliado en Maturín 2733 CABA.- Director Suplente: Diego Ariel WELMAN, argentino, 01/03/77, DNI 25.772.541, CUIT 20-25772541-4, divorciado de sus 1º nupcias con Lorena Cynthia Laham, comerciante, domiciliado en La Pampa 991/3 7ºA CABA; ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en calle Maturín 2733 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62483/21 v. 01/09/2021

INVERSORA DACLER S.A.

(CUIT 30-70730408-8) COMPLEMENTARIO del edicto nº 15577/21 publicado el 17/03/2021. Atento la designación del nuevo directorio allí publicitado, se hace saber que cesaron en sus cargos: Horacio José Madanes (presidente), e Isaías o Jeshaiahu Madanes (Director Suplente). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 12/03/2021 Reg. Nº 45 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 12/03/2021 Reg. Nº 45 AUGUSTO PABLO MARIÑO GALASSO - Notario - Nro. Carnet: 5719 Registro: 110045 Adscripto

e. 01/09/2021 N° 62503/21 v. 01/09/2021

ITALPER S.A.

CUIT 30-55979137-3 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 03/03/2021, se reeligió a los miembros del Directorio, a saber: Presidente, Juan José Percossi; Vicepresidente, Nelly Dora Murchio y Directores Suplentes, Paula Gabriela Percossi y Juan Pablo Percossi, por el término de tres ejercicios. Todos los directores titulares y suplentes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7766, piso 12° dpto. 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 87 de fecha 15/07/2021 María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62459/21 v. 01/09/2021

IVI BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-71026918-8 Comunica que por Asamblea y Directorio del 31/07/2020 se designó el siguiente directorio: Presidente: Fernando Daniel Neuspiller, Vicepresidente: Yesica Mendez, Directores Titulares: José Alejandro Remohí Giménez, Antonio Pellicer Martínez y Natalia Fernández Peri y Director Suplente: Pilar Lorenzo. Todos ellos fijan domicilio especial en Av. Libertador 5962, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2021

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62619/21 v. 01/09/2021

KING-MATIC S.A.

CUIT 30-66117285-8. Por Asamblea General Ordinaria unánime y Reunión del Directorio ambas de fecha 31/08/2019 se designó: PRESIDENTE: Eduardo Santiago GOENAGA; VICEPRESIDENTE: Eduardo Alejandro GOENAGA; DIRECTORES TITULARES: Nancy Karina GOENAGA y Josefina Maria SALFI; DIRECTOR SUPLENTE: Adrían Dario MORETTO. Todos con domicilio especial en calle José de Maturana 4743 2º Piso "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 1718

Daniela Matar - T°: 124 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62445/21 v. 01/09/2021

LACTEOS 2001 S.A.

CUIT 30-70737428-0. Comunica que por Asamblea y reunión de Directorio del 15/11/2019, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Alberto Adolfo TARRAF; Director Suplente: Santiago TARRAF. Los directores constituyen domicilio especial en Manzanares 2083, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 732 de fecha 23/07/2021 Reg. Nº 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

LENER CONSTRUCTORA S.A.

CUIT: 30-71539972-1.COMUNICA: Por Acta de Directorio del 30/08/2021 se decidió el cambio de sede social a Florida 537, piso 18° de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2021 Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62496/21 v. 01/09/2021

LH CONFORT S.R.L.

CUIT: 30-71134317-9 Por instrumento privado del 28/7/2021 Diego Javier JONES vende 1.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una a Federico Adrián Hick y 1.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una a Adriana Graciela Orlando. El capital queda suscripto: Adriana Graciela Orlando 9.000 cuotas y Federico Adrián Hick 1.000 cuotas. Se traslado la sede a Gavilán 859 piso 6 departamento B CABA. Se designo gerentes Hugo Daniel HICK y a Federico Adrián Hick, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 28/07/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62455/21 v. 01/09/2021

MAP SOCIEDAD DE AVALES S.A.

CUIT 30716227738

Se hace saber que por escritura 102 del 26/08/2021, folio 418 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó: A) acta de asamblea, celebrada el 18/08/2021, que resolvió la designación y distribución de las autoridades por tres ejercicios, asi: Presidente: Pablo Sebastián González, DNI 27.585.577; Director Titular: Manuel Francisco Trejo, DNI 29.826.333 y Director Suplente: Alberto Lázaro Teper, DNI 13.654.870; todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en Superí 4789, C.A.B.A y B) acta de directorio del 10/08/2021, que resolvió trasladar la sede social a Superí 4789, C.A.B.A. Autorizado según escritura relacionada Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 1130 Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62444/21 v. 01/09/2021

MARBIA S.A.

CUIT 30-71117078-9. Por Esc. 928 del 3-8-21 Registro 1164 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 14-6-21 que designó directores a: Presidente: Mariano Edmundo Bianchi. Director Suplente: Edmundo Horario Bianchi; ambos con domicilio especial en Argerich 2525 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 928 de fecha 03/08/2021 Reg. Nº 1164

María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62479/21 v. 01/09/2021

MISTIC S.A.

30-70127681-3. Por asamblea del 21/7/21 se designa Presidente Gabriel Marcelo Novaro. Director Suplente Tatiana Ailen Valdez, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 822, piso 3, of "K" CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 27/08/2021

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 01/09/2021 N° 62655/21 v. 01/09/2021

MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. - ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A.

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. CUIT 30-63030855-7 y ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A. CUIT 30-70794451-6. Sociedad Absorbente: MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. Sede Social: Sucre 865, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28.11.1988 bajo el Nº 8617, Lº 106, Tº A de Sociedades por Acciones. Sociedad Absorbida: ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A. Sede Social: Mariscal Antonio Sucre 865, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13.05.2002, bajo el Nº 4383, Libro 17, Tomo - de Sociedades por Acciones. Fusión: MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. absorbe ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A. la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo con el

Compromiso Previo de Fusión celebrado por los representantes de ambas sociedades con fecha 30.03.2021 y aprobado por Reunión de Socios de MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. y Asamblea de Accionistas de ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A., ambas de fecha 11.08.2021. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31.12.2020, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L.: Activo Total: \$ 2.828.741.507 y Pasivo Total: \$ 2.877.207.146. ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A.: Activo Total: \$ 2.632.787.181 y Pasivo Total: \$ 1.362.139.432. Por Reunión de Socios de fecha 11.08.2021 MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. (i) modificó el artículo primero del contrato social a fin de reflejar que es continuadora por fusión por absorción de ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A.; y (ii) aumentó su capital en la suma de \$ 690.793.815, es decir de \$ 39.706.357 a \$ 730.500.172; y quedando las tenencias sociales de la siguiente manera: Publicis Groupe Holdings B.V.: titular de 728.513.410 cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota y Arebu Holdings B.V.: titular de 1.986.762 cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota, modificándose el artículo cuarto del contrato social a fin de reflejar dicho aumento. Reclamos ley: Olga Cossettini 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, atención: Dra. Florencia Askenasy. Autorizado según instrumento privado: Por MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. por acta de socios del 11/08/2021 y por ZENITHOPTIMEDIA GROUP ARGENTINA S.A. por Acta de Asamblea de fecha 11/08/2021.

Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62733/21 v. 03/09/2021

MUNDO BOMBERO S.A.

CUIT 30-71516736-7

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 20/08/2021 se designó como Presidente y Directora Titular a Gabriela Patricia Jones y como Director Suplente a Sergio Daniel Sosa, ambos con domicilio especial en Tacuarí 478 piso 9° oficina A C.A.B.A., no implicando reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/08/2021

Analía Fernanda Pettinaro - T°: 59 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62432/21 v. 01/09/2021

N Y D CONSTRUCCIONES S.A.S.

30716153130 Por acta de Reunión de Órgano de Gobierno del 13/08/2021 renunciaron Ana María Nan a su cargo de Administradora Titular y José Ramón Díaz Téliz a su cargo de Administrador Suplente, se aceptaron las renuncias y se designó Administrador Titular a José Ramón Díaz Téliz y Administrador Suplente a Ana María Nan, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Berg 3513, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Órgano de Gobierno de fecha 13/08/2021 jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62826/21 v. 01/09/2021

N.T.B. S.A.

C.U.I.T. 33-70882588-9. De Escritura N° 102 del 26/8/2021, folio 298, Registro 170 Cap. Fed, surge: Que por acta de directorio del 23/08/2021 se designa nuevo domicilio de la sede social: Avenida Córdoba número 673 piso 6 oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 170

Alejandro Mario Ruiz Schulze - Matrícula: 5203 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62449/21 v. 01/09/2021

NORGRA S.A.

CUIT 30-71190214-3. Por Asamblea de fecha 29/10/2020, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: 1. Que el Directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Norberto Aldo TARTABINI, VICEPRESIDENTE: Juan Luis TARTABINI y DIRECTOR SUPLENTE: Federico TARTABINI; quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en José Pedro Varela 3220, piso 3, CABA; 2. Trasladar la sede social del domicilio actual a la nueva sede social en José Pedro Varela 3220, piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67922224-0. Por Asamblea del 20/08/2021 se aceptó la renuncia presentada por la Sra. Susana Álvarez a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente y se designaron los miembros del Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Alejandro Ricardo Coppa; Director Suplente: Emiliano Bresanovich. Por 1 ejercicio. Ambos constituyeron domicilio especial en California 2082 Piso 3° Oficina 315, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/08/2021

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62828/21 v. 01/09/2021

PREMIUM COMMUNICATIONS S.R.L.

33-71222467-9 Por oficio del 06/07/2021, por fallecimiento de Ana Maria Grundfeld, Edith Beatriz Rudnik suscribe 20 cuotas partes y Silvina Adriana Rudnik suscribe 80 cuotas partes de valor \$ 100 y un voto por cuota. Capital \$ 10.000 Autorizado según instrumento privado oficio inscripcion declaratoria de fecha 06/07/2021 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62825/21 v. 01/09/2021

PULMOTECH S.A.

CUIT: 30-71019669-5. Por acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/2020 se designó a Mariano Esteban Díaz como presidente, a Romina Fernanda Gigliotti como vicepresidente, a Eduardo Ezequiel Raúl Oyhanart Balcarce y Alejandra Andrea Gnocchi como directores titulares y a Ricardo Augusto Teijeiro como director suplente. Todos con domicilio especial en Av. Ricardo Balbín 4211, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 966 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62594/21 v. 01/09/2021

REAL EXPRESS S.R.L.

CUIT 30708709332.Acta. 25/8/21.Cambio de sede a Gral.Urquiza 776,1° piso, CABA.Autorizado por acta del 25/8/21 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62641/21 v. 01/09/2021

REVITEC CLAMAR S.A.

CUIT 30715075705.- Se comunica que 1) por Acta de Asamblea Ordinaria de 27/07/2021 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Marcela Alejandra ILJUTKO, Director Suplente: Bienvenida Soledad CARDOZO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 5484, piso 4, depto. B, CABA. 2) Por Acta de Directorio del 06/08/2021 se resolvió trasladar la sede social de Avenida Rivadavia 5484, piso 5, depto. A, a Avenida Rivadavia 5484, piso 4, depto. B, ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/08/2021. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62728/21 v. 01/09/2021

SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.

CUIT 30-62890339-1. Por Asamblea Ordinaria del 30/10/20: 1) se reeligieron por tres años: Presidente Juan Manuel Muñoz, Vicepresidente Facundo Martin Muñoz, Director Titular Julio Daniel Bottero y Director suplente Marta Lizarralde; 2) se reeligieron por un año: Síndicos Titulares Jorge Dante Zigagna, Mariano Cowen y Martin Palacios; y Síndicos suplentes Eduardo Salvador Ribotta, Beatriz Leocadia Ribotta y Paula Cristina Giacomini. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Belgrano 615, piso 3, oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2020

LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62839/21 v. 01/09/2021

SCHINCA S.A.

30-52251425-6.Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/05/2021 se eligen miembros del Directorio y distribuyen cargos y por Acta de Directorio del 10/05/2021 se aceptan cargos, Presidente: Eduardo Aníbal SCHINCA, Directora Suplente: Claudia Alejandra NIGRO, fijan domicilio especial en sede social: Chivilcoy 1553 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 1355 alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62696/21 v. 01/09/2021

SEVEN TEAM S.A.

CUIT 30710800711 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 10/03/2020 designó: Presidente Santiago García Belmonte y Directora Suplente Lucia Christello, quienes fijaron domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 número 4595 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1229 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62683/21 v. 01/09/2021

SIERRAS COMPARTIDAS S.A.

CUIT 30-62155737-4. Por Asamblea General Ordinaria del 19/08/2021 fue designado el siguiente directorio: Presidente: Patricia Silvia Gargiulo; Vicepresidente: Alberto Cesar Beaucamp y Director Suplente: Alberto Mario Colik, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Tacuarí 163 5ºpiso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 19/08/2021 Laura Szterenlicht - T°: 118 F°: 564 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62708/21 v. 01/09/2021

SILVIA M S.A.

CUIT: 33-71067869-9. Por Asamblea General Ordinaria del 12/07/21 se designa nuevo Directorio: Presidente: Franco Daniel Gasparrini y Director suplente: Gianni Alejandro Gasparrini, por 3 ejercicios, ambos con domicilio especial en Avenida Libertador 14230 Piso 3 Departamento 2 de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/07/2021 Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62601/21 v. 01/09/2021

SISTEMA INTEGRAL DE MAESTRANZA S.R.L.

CUIT 30716518015 hace saber que por reunión de socios y gerencia de fecha 1 días del mes de Julio de 2021 se decidió trasladar la sede social a Avenida Belgrano 687, piso 8 oficina 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 16 de julio de 2021.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/07/2021 Joan Manuel Sassi - T°: 128 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62736/21 v. 01/09/2021

SKI VILLAGE S.A.

CUIT 30-67973079-3. Por Asamblea General Ordinaria del 20/08/2021 fue designado el siguiente directorio: Presidente: Patricia Silvia Gargiulo; Vicepresidente: Alberto Cesar Beaucamp y Director Suplente: Alberto Mario Colik. El directorio designado aceptó sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tacuarí 163 5ºpiso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 20/08/2021 Laura Szterenlicht - T°: 118 F°: 564 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62709/21 v. 01/09/2021

SLY MECANICA PETROLERA S.A.

30-70992648-5. Asamblea Extraordinaria 18/5/21, por finalización de mandato: Gabriela Sly, DNI 22147209; Aida Cristina Cocimano, DNI 3888906; designan directorio así: Presidente: Gabriela Sly; Directora Suplente: Aida Cristina Cocimano; fijan domicilio especial: Avda. Nazca 565, Piso 1º Oficina 1, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 18/05/2021

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 01/09/2021 N° 62595/21 v. 01/09/2021

SPEEDYTELLER S.A.

CUIT: 30-71724995-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23.08.2021, se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia de los Sres. Gonzalo Francisco Oliva Beltrán a su cargo de presidente y director titular; ii) aceptar la renuncia de la Sra. Lucía López Laxague a su cargo de directora suplente; iii) designar como miembros del Directorio de la sociedad al Sr. Matías Agustín Sztelmak Agosteguis como Presidente y director titular y al Sr. Gonzalo Francisco Oliva Beltrán como director suplente. Los Sres. Matías Agustín Sztelmak Agosteguis y Gonzalo Oliva Beltrán constituyeron domicilio en los términos del art. 256 Ley 19.550 en Av. Córdoba 1309, 3A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2021 LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62667/21 v. 01/09/2021

TECHNOLOGY SUPPLIER S.R.L.

CUIT 30-71651622-5 Por acta del 24/08/21 transfiere cuotas quedando el capital suscripto de la siguiente forma Fernando Gaspar Milisausker 90.000 cuotas y Micaela Belén Procofio 10.000 cuotas Todas de 1 peso y de 1 voto. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020. Designa Gerente Fernando Gaspar Milisausker con domicilio especial en Leandro N. Alem 1110 Piso 12 CABA, por renuncia de Walter Adrian Procofio Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/08/2021

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62777/21 v. 01/09/2021

TECNOLOGIA INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71503942-3. Por Asamblea del 20/04/2020 y Reunión de Directorio de fecha 21/04/2021, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: Que el Directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Yehonatan OREN y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel HORNSTEIN, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Correa 3039 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 104 Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62514/21 v. 01/09/2021

TECSAN INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

CUIT 30-70506615-5. Por Asamblea N° 40 y Directorio N° 331, ambas del 28/05/21 se designó Directorio: Presidente: Héctor Carminatti, Vicepresidente: Ricardo Luis Bocco, Director Titular: Ricardo Edelstein y Director Suplente: Gustavo Adolfo Delgado y Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Carlos José Molina y Síndicos Suplentes: Angélica Simán, Martín Alberto Mencarini y Silvia Parise, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial, los directores en Av. Leandro N. Alem 1050 piso 9°, CABA y síndicos en San Martín 627, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 31/08/2021 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62818/21 v. 01/09/2021

TEGOLA S.A.

CUIT. 30-70812411-3.- La asamblea del 04/01/21 resolvió designar: Presidente: Maria Susana Ferrario y Directora Suplente: Griselda Mabel Rossitto; quienes constituyeron domicilio especial en Llerena 3174, Planta Baja, Departamento "2", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 47 del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

TELGOPOR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71554818-2. Asamblea General Ordinaria del 13/07/21: Por fallecimiento del Presidente Rafael Félix CABELLO acaecido el 09/07/21 se designó nuevo Directorio: Presidente: Fernando Gabriel CABELLO; Director Titular: Pablo Gabriel PIZARRO y Directora Suplente: Silvina Laura CABELLO. En consecuencia cesó en el cargo de Director Titular Fernando Gabriel Cabello. Se trasladó la sede social a Nogoyá 3519, Piso 4, Departamento A, CABA. Acta de Directorio del 13/07/21: Los directores designados fijaron domicilio especial en Nogoyá 3519, piso 4, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2021 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 01/09/2021 N° 62487/21 v. 01/09/2021

TEVINOR S.A.

(CUIT 30-60717023-8). Por Acta de Directorio del 15/3/21 y Asamblea del 12/4/21 y por cumplimiento del plazo legal, designan Directorio: Presidente: Jaime Leonardo Szajer; Vicepresidente: Martin Ignacio Cozza; Director Titular: Andres Emilio Cozza; Directores Suplentes: Ezequiel Mozo, Maria Eugenia Garay y Graciela Irene Dominguez, quienes aceptan los cargos y establecen domicilio especial en Paraná 26, séptimo piso Oficina "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 04/08/2021 Reg. Nº 302 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62471/21 v. 01/09/2021

THE LOVER S.R.L.

33713700709. Por Reunión de Socios del 2/7/19 se designaron como Gerente Titular a Claudio Marcelo Pastorino Cuit 20-14188977-0 y como Gerente suplente a Cecilia Marta Field Cuit 27-14686475-4. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Maure 3410 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/07/2021 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62775/21 v. 01/09/2021

TRANSPORTES D'ANUNCIACAO HNOS. S.R.L.

CUIT 30607647840. En cumplimiento RG 3/20 IGJ. Por oficio del 23.6.2021 el capital de \$ 50.000 representado por 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota quedó distribuido así: Teresa María de Turris, 1.250 cuotas; Hebe Beatriz Amitrano, 1.250 cuotas; Gisela Hebe D'Anunciacao, 625 cuotas; German Alberto D'Anunciacao, 625 cuotas; Ariel D'Anunciacao, 1.250 cuotas. Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 23/06/2021

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62749/21 v. 01/09/2021

TRONERA PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-70893873-0 Por escritura del 11/08/21 designa gerente: Gabriela Geovanna Acevedo Gidkov con domicilio especial en Avenida del Libertador 5515 Piso 11 Departamento F CABA. Capital Social: \$ 12000 totalmente suscripto e integrado por Jose Paquez 1140 cuotas o sea \$ 11400 y Gabriela Geovanna Acevedo Gidkov 60 cuotas o sea \$ 600 Autorizado esc 133 11/08/2021 Reg 1102

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62495/21 v. 01/09/2021

TUBOFORTE S.A.

30-63219670-5, Por acta de asamblea del 16/01/2019 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan para integrar el directorio para el nuevo periodo y fijan domicilios especiales: Presidente: Orlando Alberto HRYC, calle Helguera 5121 C.A.B.A. Directores titulares :Alfredo Amadeo Lambardi, calles La Prensa y Miro s/nro., Barrio La Tradicion, Lote 233, Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. y Andrés WALL, Avda. de los Bosques 1730 B° los Ombues Lote 37 Rincon de Mildberg, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, Directores suplentes: René Chames, Concordia 5180 C.A.B.A, Rosana Lambardi Azucena Villaflor 450, 7° piso, depto. 1, Torre Parque, C.A.B.A., y Paola V. Francica, en Avda. De los Bosques 1730 B° Los Ombues Lote 37, Rincón de Mildberg, Tigre,

Pcia de Bs. As., Sindico titular: Horacio A. Vaisberg .Sindico suplente: María Leticia Castiglia.Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 30/07/2021 Reg. Nº545 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 01/09/2021 N° 62671/21 v. 01/09/2021

VINXI S.A.

C.U.I.T. 30-71488830-3 Por Asamblea del 12/04/2021 protocolizada en escritura nº 147 del 23/08/2021, Fº 487, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió que por vencimiento del mandato anterior se designa como Presidente a Pablo Daniel Ramirez; como Director Titular a Carlos Raúl Smith y como Director Suplente a Máximo Fernando Relling, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Jean Jaures 629, 8º piso, Of. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 1109 CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62802/21 v. 01/09/2021

VOUGA S.A.

CUIT: 30-70949727-4. Por asamblea del 4/3/2021 se designó Presidente: Joaquim José Simoes de Carvalho; Vicepresidente: Ariel Hernán Coringrato y Directora Suplente: Erica Andrea Valera. Todos domicilio especial en Agustín de Vedia 3344, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/03/2021 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62798/21 v. 01/09/2021

WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71655972-2. En cumplimiento de Resolución 3/20 hace saber que: por contrato de cesión de cuotas del 29/06/2021, Wellbore Integrity Solutions Intermediate Holdings LLC cedió 1.102.826 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una representativas del 5% del capital social y con derecho a un voto por cuota al Sr. Benjamín Vallejo Carreño y Wellbore Integrity Solutions Netherlands B.V. cedió 20.953.697 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 95% del capital social y con derecho a un voto por cuota al Sr. Néstor Daboin, resultando titulares del 100% del capital social en la suma de \$ 22.056.523, los Sres. Benjamín Vallejo Carreño titular de 1.102.826 cuotas y Néstor Daboin, titular de 20.953.697 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 29/06/2021

YANINA ODRIOZOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2021 N° 62834/21 v. 01/09/2021

ZUKACORP S.R.L.

CUIT 30-71714510-7.- De acuerdo a Resolución General IGJ 10/2021 por escritura 918 del 09/08/2021 Registro 359 CABA Kingberly Rosa del Pilar SOLIS LAZO CEDIO Y TRANSFIRIO 25.000 cuotas a Guillermo Jorge PELLEGRINETTI, argentino, nacido 31/01/1954, soltero, Jubilado, DNI. 11.013.707 y CUIT 23-11013707-9, domicilio real Alfonsín 154, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. Capital social después de la cesión: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, totalmente suscriptas por: Alicia Nemesia FUNES: 75.000 y Guillermo Jorge PELLEGRINETTI: 25.000 e integradas en un 25%.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 918 de fecha 09/08/2021 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2021 N° 62781/21 v. 01/09/2021



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Wilder Javier Ortiz Rodríguez -peruano, de 45 años de edad, DNI N° 93.978.292, casado, técnico de celulares, hijo de Mercedes Ortiz y Avelina Rodríguez, nacido el 22 de mayo de 1973 en la Provincia de Trujillo, República del Perú- que, el día 24 de febrero del año en curso, en el marco de la causa N° 17138/2018, caratulada "Flores Miranda Ruben Elias y otros s/ Infracción Ley 25891" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, se ha dispuesto su citación a declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., motivo por el cual deberá presentar un abogado defensor de su confianza, en el plazo de 72 horas, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 01/09/2021 N° 62690/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. María Victoria Vélez Vargas –titular del DNI Nº 94.076.343-, Luigi Joel Carrasco Reyes –DNI Nº 94.582.338-, Jenner Alid Campos Montaño –DNI Nº 94.002.174-, Josué Gonzales Ortiz –DNI Nº 95.348.175-, Cleyder Abel Benites Otiniano –DNI Nº 94.499.155-, Jhonathan Jhonny Llamocca Nieto –indocumentado-, María Cota Quispe Suarez –indocumentada- que, el el 24 de febrero del corriente, en el marco de la causa Nº 16157/2016, caratulada "Yenque Chung William Alfonso y otros s/ Infracción Ley 25891" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, se ha dispuesto su situación indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., motivo por el cual designar un abogado defensor de su confianza, en el plazo de 72 horas, bajo apercibimiento de que le sea designado el defensor oficial que por turno corresponda Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 01/09/2021 N° 62707/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría nº 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta capital Federal, en los autos COM 22027/2019 - "NEXT CAR SRL s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 24/08/2021, se decretó la quiebra de NEXT CAR S.R.L. (CUIT 33-71530738-9) con domicilio en la calle Florida N° 129, piso 2° Of. 1, de esta ciudad, e inscripta en la I.G.J. con fecha 12 de julio de 2016 bajo el número 6456 del libro 149 de S.R.L., siendo desinsaculada como síndico el contador Antonio Palacios Dacal (DNI Nº 13.262.553) con domicilio procesal constituido en Av. Callao 420 Piso 9 Oficina D, C.A.B.A., domicilio electrónico 20132625531, teléfonos 1557618761 / 1524522342, correo electrónico apada59@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 15/10/2021. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 30/11/2021 y 14/02/2022 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falencial. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de agosto de 2021... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial...

Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los de agosto de 2021. FDO.JULIAN MAIDANA SECRETARIO. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 01/09/2021 N° 62716/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maigues, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 10.08.2021 se decretó la apertura del concurso preventivo de MANELMA SA (CUIT 30-64154794-4), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de noviembre de 1985, bajo N° 11.667, Libro 101, To A de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle José Antonio Cabrera 3011, Planta Baja, dpto. 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MAN ELMA SA S/CONCURSO PREVENTIVO", expte. Nº 10663/2021, en el cual se de signó síndico a la contadora Mirta Liliana Tuchin, con domicilio en Uruguay 485, piso 9, depto. C, Tel.: 4533-4635, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos de manera digital hasta el día 04.10.2021. a ta l fin, hácese saber a los acreedores que las insinuaciones deberán ser enviadas a la dirección manelmasaconcurso@ gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar v arios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Ello es s in perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de tr ansferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la contadora Mirta Liliana Tuchin (CUIT 27-10894128-1) perteneciente al Banco Santander, con CBU 0720769588000036939390. Ven cido el plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), podrá accederse al link: https://drive.google. com/drive/folders/1IEk1C3D4ESJOrITiJn-pOsG6XmNKdhUM?usp=sharing en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos, lo que habilitará a los interesados a consultar la totalidad de las insinuaciones presentadas y a realizar las eventuales observaciones y/o impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ (a tal fin, los interesados deberán contar con una cuenta GMAIL -gratuita- que permitirá visualizar todas las insinuaciones). La síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16.11.2021 y 01.02.2022, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal con fecha 08.07.2022 a las 10 hs. y la fecha de finalización del período de exclusividad se fijó para el día 02.08 .2022. Buenos Aires, 19 de agosto de 2021.LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES **SECRETARIO**

e. 01/09/2021 N° 62844/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: se comunica que en auto "Rocca Kim, Hyun Suk s/ Información sumaria" Expte. Nº 79150/2019, el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, sito en Lavalle 1120, 4º piso de esta Ciudad, cita y emplaza a quien se considere con derecho, pueda formular oposición al pedido de cambio de nombre de Hyun Suk Rocca Kim dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 CCyCN). Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial

MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 01/09/2021 N° 59869/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N 92, A CARGO DE LA DRA. MARIA VICTORIA FAMÁ, SECRETARIA UNICA, SITO EN LA CALLE LAVALLE 1212 PISO 9 DE ESTA CABA, NOTIFICA A JOSEFINA GABRIELA REJALA GONZALEZ DNI 92.426.041 QUE, CON FECHA 14 DE JUNIO DE 2019, SE HA DICTADO SENTENCIA DE DIVORCIO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 437 y 480 DEL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL, EN AUTOS "LEYTON JORGE ANDRES C/ REJALA GONZALEZ JOSEFINA GABRIELA S/ DIVORCIO" EXPTE. 20334/2018. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL María Victoria Famá Juez - Diego Villar Secretario

e. 01/09/2021 N° 61127/21 v. 02/09/2021

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Joaquín Enrique Lucero Álvarez (DNI nº 38.730.993), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Bartolomé Mitre nº 180 de esta ciudad) el día 15 de octubre de 2021, a las 10.00 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP nº 21.131/2020, "Imputado: Lucero Álvarez, Joaquín Enrique sobre falsificación documentos públicos" por existir el estado de sospecha suficiaente como para imputarle haber participado en los delitos de uso de documentación falsa y sustitución de chapas patentes falsas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 01/09/2021 N° 62584/21 v. 07/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a DAVID ABURTO, DNI Nº 33.287.386, a comparecer ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº FCR 2381/2020 caratulada "ABURTO, DAVID s/Violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " que se le sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Esquel, 31 de agosto de 2021.

GUIDO S. OTRANTO Juez - MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ FLAMENGO-SECRETARIA GUIDO S. OTRANTO Juez - Juez Federal

e. 01/09/2021 N° 62579/21 v. 07/09/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

luma	Coo	Convetovia	Fecha Edicto	Asunta	Daaibs
Juzg.	Sec.	Secretario		Asunto	Recibo
2		MONICA BOBBIO	30/08/2021	PALLADINO ALBERTO NICOLAS Y PINORINI TERESA MARIA	62255/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/08/2021	MENGARELLI SOFIA PALMIRA	62259/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	30/08/2021	VICENTE CARMELO DEMARCO Y LUISA MUSICCO	62516/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	29/08/2021	GRACIELA OLIMPIA STORNI	62068/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/08/2021	SANTANDREU ROSA MABEL	61746/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	31/08/2021	FERNANDEZ JORGE MANUEL	62718/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/06/2021	GAUNA NATALIA LUCIANA	41135/21
14	UNICA	FEDERICO CAUSSE (JUEZ)	12/08/2021	ALICIA ROSA TEDESCO	56890/21
14	UNICA	EDITH BEATRIZ PASCALE	30/08/2021	ESCUDERO AZUCENA ELISA	62219/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	25/08/2021	LAZARO BORUJOW Y MALKA LEA GERTEL	60671/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	25/08/2021	BROSSY MARIA PATRICIA	60605/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/08/2021	CASENAVE DANIEL EDUARDO	62151/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	27/08/2021	BARREIRO ERNESTO	61868/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	30/08/2021	SOSA SARA FEBA	62251/21
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	14/04/2021	THEMTHAM ANGEL CELESTINO	23391/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/08/2021	DASCANIO CARMELA	56229/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	27/08/2021	ANTONIO SORRENTINO	61602/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	MARÍA ANTONIA OTILIA CABALEIRO	62552/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	HERMINIA PEREIRA	62553/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	ENRIQUE JUAN MARTORELL	62561/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	CALVETE MONICA BEATRIZ	62565/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/08/2021	JOSÉ MARCIAL OSCAR FERNÁNDEZ	62569/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/07/2021	JUAN RAMON ALBA Y AMANDA DANERI	50512/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/07/2021	ROSA BRUNO	46282/21

· ·	_		1	T	
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/08/2021	MARTA ELDA MAZZUCA	61277/21
28	UNICA	JOSEFINA SANCHEZ DIAZ MACIEL	15/07/2021	BENZI LEONIE JOSEFINA	49915/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/08/2021	CHARLIN ENRIQUE EDUARDO	62009/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/08/2021	MIGUEL FEDERICO FERNANDEZ	61805/21
28		IGNACIO OLAZABAL	29/08/2021	ANA MARIA FERNANDEZ Y ESTHER OLGA FERNANDEZ	62060/21
29		CLAUDIA A. REDONDO	30/08/2021	JOSE LUIS GIMENEZ	62105/21
29		CLAUDIA A. REDONDO CLAUDIA A. REDONDO	30/08/2021	HECTOR ARGENTINO GALLARDO BERTA DELLA MAGGIORA	62109/21 62135/21
31		ROSANA I. AGUILAR	27/08/2021	GRAPSAS JORGE ALBERTO	61837/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/08/2021	ANGEL ALGOTE	57923/21
31	_	ROSANA I. AGUILAR	26/08/2021	BRANZANI EMILIO HUGO	61216/21
32		MARISA MAZZEO	23/08/2021	ROSEMBERG GABRIEL	59744/21
32		MARISA MAZZEO	12/07/2021	PEREZ PANNELLI ANA MARIA	48399/21
33		HORACIO A. LIBERTI (JUEZ)	26/08/2021	ANGEL ALFREDO BENEDETTI	61104/21
33		HORACIO ALEJANDRO LIBERTI (JUEZ)	27/08/2021	GARGIULO RODOLFO CARLOS	61625/21
35		ADRIANA S. MORON	30/08/2021	MARTA INES MAIDANA	62249/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/08/2021	TOMAS ANTONIO SAAVEDRA Y MARIA VIDU SANABRIA	61847/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/08/2021	JUAN CARLOS DIANA Y LYDIA MARIA QUIÑONES	61775/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/08/2021	CHO MYOUNG SOOK	62198/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	27/08/2021	MARÍA CORTÉS O MARÍA EMILIA CORTÉS	61623/21
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/07/2021	HÉCTOR HORACIO CARNELLI	50095/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	31/08/2021	SANTA ALONGI	62537/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	31/08/2021	CARLOS OMAR DATTOLI	62648/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	30/08/2021	HÉCOR JUAN GODOY	62175/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	09/08/2021	BAHIT NELIDA ANTONIA	55502/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	27/08/2021	MONICA GAMEZ	61624/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/08/2021	EDUARDO ROMUALDO MARTIN ALANIS	61117/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/08/2021	SERGIO MIGUEL MC FARLING	59846/21
41		MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/08/2021	GUILLERMO JOSE MONTENEGRO	60275/21
42		MARIA LUCERO	06/08/2021	URIBURU PIO BERNARDO	55191/21
45		MARIO A. PEREDO	20/08/2021	GUIDALI JUAN CARLOS	59235/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	18/06/2021	ENRIQUE NORBERTO DEMARCO Y ZULEMA DORA ESTHER PETRUSCHANSKY	42750/21
45	LINICA	MARIO A. PEREDO	30/08/2021	SLAFER JORGE ALBERTO	62078/21
45		MARIO A. PEREDO	30/08/2021	BARBALACI HAYDEE	62089/21
45		MARIO A. PEREDO	30/08/2021	SCHKOLNIK MANUEL	62090/21
46		ARIEL GONZALEZ ARIETA	30/08/2021	ALBERTO FRANCISCO LEGUIZA	62178/21
48		PAULA BENZECRY	30/08/2021	FALOSSI MARTHA SUSANA	62095/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/08/2021	MANZO JUAN CARLOS	61797/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	31/08/2021	BASSI EDE MARIA	62586/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/08/2021	TRONO JUAN CARLOS	55641/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/08/2021	MANDALUNIS GISCELDA MARTA	60602/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	27/08/2021	AMELIA BEATRIZ PELAEZ	61615/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/08/2021	JUAN JOSE VALIENTE Y LIDIA BLANCA FIANO	59229/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/05/2021	PABLO VICTOR MONTEFORTE	35874/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/08/2021	HILDA ALVAREZ	62342/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	02/06/2021	FILOMENA HERMINIA DE BONIS	37413/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	20/08/2021	ZANOTTI MARIA ELENA	59308/21
55		MARIA VERONICA AMENDOLARA	31/08/2021	LOPEZ MARIA TERESA	62590/21
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA	26/08/2021	PACCI JORGE GABRIEL	61131/21
59		FLORENCIA I. CORDOBA	27/08/2021	JOSE SCOPPA	61799/21
59		FLORENCIA I. CORDOBA	27/08/2021	ANTONIO ANIELO SCOPPA	61796/21
59		FLORENCIA I. CORDOBA	30/08/2021	MAITA MARIO ISMAEL	62127/21
60		DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/07/2021	DANIEL ALFREDO ALBORNOZ	47470/21
60		DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/02/2019	VICTOR JOSE BLUMENSTEIN	11824/19
61		GONZALO M. ALVAREZ	26/08/2021	EMILIO AMERICO RAULERA	61209/21
64		ZULMA A. BERNUES	11/05/2021	JORGE FERNANDO GUERREIRO	31864/21
64		ZULMA A. BERNUES	30/08/2021	JOSE MANSILLA BOULLON	62156/21
64		ZULMA A. BERNUES	30/08/2021	NORMA MARGARITA SARNIGUET	62102/21
64		ZULMA A. BERNUES	27/08/2021	FRANCISCO JOSE CAPONE	61721/21
65		DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	25/06/2021	LUIS VICTOR TERNAVASIO	44438/21
66		MARIANO MESTOLA	30/08/2021	ESTELA DEL ROSARIO REYNA	62463/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE GRACIELA E. CANDA	30/08/2021 22/08/2021	ROSA KLEINERMAN STANISCIA MARCELO FARIAN	62309/21
68		MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/08/2021	STANISCIA MARCELO FABIAN CESAR MOISES VARGAS DIAZ	59643/21 61617/21
69		MARIA LAURA PRADA ERRECART	25/08/2021	RAUL CARICARI	60627/21
69		MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/08/2021	PEDRO LANDAU	62321/21
69		MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/08/2021	RAFFETTO EDUARDO GABRIEL	61697/21
	CIVIOA	IN THE LIGHT HADA LITTLOANT	21/00/2021	THE TETTO EDOCUTED ON EDUCE	01001/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	20/08/2021	BUNPEI UNO Y NORMA MARÍA NAITO	59234/21
70		MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	19/08/2021	MARÍA TERESA NARDELLI	58756/21
70		ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/08/2021	ANGÉLICA AURORA GONZÁLEZ	56336/21
71		NATALIA RODRIGUES SOARES	26/08/2021	JACOBO HOLEMAN	61136/21
73		MARIELA ANALIA JUAREZ	27/08/2021	PANNUNZIO CARLOS	61598/21
74		MARCELA MABEL CHASARES	31/08/2021	MIGUEL ANGEL COGLIANDRO	62598/21
75		MARIA JOSE ALONSO	09/08/2021	CHAKE BALIAN	56756/21
75		MARIA JOSE ALONSO	04/08/2021	VIVIAN MAI MAC DONALD E HILDA ANA DAUBLEBSKY DE STERNECK	55523/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	25/08/2021	ISABEL MARIA GANDINI	61077/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	26/08/2021	GABRIEL IGNACIO AISEN	61554/21
79	_	KARINA G. RAPKINAS	27/08/2021	DANIEL ENRIQUE FERNANDEZ	61640/21
80		GABRIEL JOSE LIMODIO	25/08/2021	OLGA MAGDALENA RUIZ	61073/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	26/08/2021	OFELIA DORA BATISTA Y RUBEN ENRIQUE GIL	61153/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	26/08/2021	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ ALVAREZ	61533/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	26/08/2021	ANGEL ROMEO DE CICCO	61534/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/08/2021	MARIA NIEVES BADO	60327/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	19/08/2021	ALBERTO JUAN MATHIEU	59063/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	27/08/2021	LIRIA RABANAL	61848/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	27/08/2021	PALLADINO ANTONIO Y VIÑABAL ELENA AZUCENA	61968/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	27/08/2021	JUAN MANUEL JEREZ	61713/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	31/08/2021	GASTÓN NICOLÁS WYCKERS	62570/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	30/08/2021	HECTOR EDUARDO TABORDA Y ROSARIO ELISA ALZUGARAY	62310/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	30/08/2021	DUILIO ALBERTO MATTERA	62426/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	05/08/2021	HÉCTOR RAÚL GONZALEZ	54961/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	24/08/2021	CELIA HAYDEE COLOMBO	60193/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	25/08/2021	CARLOS ALBERTO CANTERO	60680/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	27/08/2021	CARLOS EDUARDO MASSARINO	61600/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/08/2021	RICARDO ANIBAL PORTA	57751/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/08/2021	MARIA TORRES	61096/21
95	UNICA	ALDO MARIO DI VITO (JUEZ)	13/07/2021	ISABEL DE LUCA	49164/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	26/08/2021	GASPARI ADA PAULINA	61150/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	31/08/2021	SLOOTMAN MIRTA EUGENIA	62596/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/08/2021	LLORENTE NELLY HAYDEE	61836/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	29/08/2021	GABRIEL GÜEMES	62058/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/08/2021	CACERES ENRIQUE Y MERCEDES BOTIA	54181/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/08/2021	RUBEN OSCAR ADDARIO	61069/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	23/08/2021	JULIO CESAR ZAMPINI	60079/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	24/08/2021	ISAIAS PATRICIO IGARZABAL	60137/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/08/2021	BRUNO MENEGATTI	60572/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	17/08/2021	ALVARO CARBALLO	58237/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	30/08/2021	COMALINI MARÍA TERESA	62114/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/08/2021	PEREZ LUCIA LEONOR	61731/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/08/2021	SOTELO FABIAN NICOLAS	62528/21

e. 01/09/2021 N° 5185 v. 01/09/2021



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del "PARTIDO FRENTE GRANDE NRO. 41", de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 31 de agosto de 2021.-

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 01/09/2021 N° 62543/21 v. 03/09/2021



DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A. MUTZ Y CIA S.A.

CUIT 30-63334049-4

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TRATAMIENTO EJERCICIO 31-12-2020- REUNIÓN DIRECTORIO S/ ACTA Nº 64

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 15/09/2021, a las 11.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 1616 – 8° A, Ciudad de Buenos Aires o mediante acceso remoto a distancia en caso de persistir las restricciones establecidas por normativas del PEN referidas a la pandemia por COVID19 y en virtud de lo normado por el art. 158 del CCCN y Resolución General de la Inspección General de Justicia 11/20, en cuyo caso la asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización de la plataforma ZOOM, con audio y video activados -en este último caso dirigirse a: hbatta@amutz.com.ar, informando el e-mail al cual, de corresponder, se le enviará el enlace de acceso correspondiente - a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2020; 4) Tratamiento de la dispensa a los Administradores, para preparar la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020, sin la información adicional requerida por normativa de la Inspección General de Justicia, 5° Honorarios al Directorio y tratamiento de su gestión; 6°) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio.; 7°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por un nuevo período de tres ejercicios comerciales anuales y aclarar cálculo de la vigencia del mandato a su término.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea nro. 13 de fecha 24/5/2018 Horacio Ernesto Battagliotto - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60563/21 v. 01/09/2021

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

C.U.I.T 30-67723711-9. Convocase a los señores Accionistas Clase A y Clase B de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea Especial Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2021 a las 8:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse a través del sistema "Cisco Webex" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como así también su grabación en soporte digital, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- I) CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ASAMBLEA MEDIANTE SISTEMA A DISTANCIA;
- II) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA;
- III) CONSIDERACIÓN DE LA REMOCIÓN DE UNO DE LOS DOS DIRECTORES DESIGNADOS POR LA CLASE A Y CLASE B DE ACCIONES;
- IV) EN CASO DE PRODUCIRSE UNA REMOCIÓN DE LAS SEÑALADAS EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRECEDENTE, DESIGNACIÓN DE UN NUEVO DIRECTOR POR LA CLASE A Y LA CLASE B DE ACCIONES EN CONJUNTO.

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas o vía correo electrónico registro@cajadevalores.com. ar –en el caso de que se mantenga suspendida la atención presencial-, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a la dirección asambleas@ausol.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación, antes del día viernes 21 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas.

Nota 2: conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 830/2020 o la que eventualmente la reemplace. La asamblea se realizará bajo los siguiente parámetros: (i) una vez cerrado el registro de asistencia a asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará a los accionistas acreditados y demás concurrentes las instrucciones

necesarias para permitir la conexión de los mismos; (ii) Previo al tratamiento del Orden del Día, se someterá a consideración de los señores accionistas la resolución sobre su celebración bajo la referida modalidad; y (iii) los señores accionistas que concurran a la Asamblea mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 500 DE FECHA 21/04/2021 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62316/21 v. 06/09/2021

BIOSYSTEMS S.A.

CUIT 30-65274402-4Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 23 de agosto de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 17 de septiembre de 2021, a las 11 horas, bajo la siguiente modalidad (i) de manera presencial: en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) a distancia: mediante videoconferencia por medio de la plataforma "Google Meet", para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla notificaciones_igi@pagbam.com.ar indicando: (i) sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio); y (ii) la modalidad de asistencia: presencial o a distancia. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y, el correspondiente link de acceso, para el caso de que se hubiera notificado asistencia a distancia. Julio Diez. Presidente

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea DE FECHA 3/8/2020 julio diez - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62201/21 v. 06/09/2021

BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(CUIT: 30-50121458-9) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Clase A, B y C para el 22/09/2021 a las 9:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse a través del servicio de Microsoft Teams cuyo link de acceso será proporcionado a los accionistas asistentes a través del correo electrónico que deberán denunciar en oportunidad de comunicar su asistencia al acto asambleario, todo ello de conformidad con el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020. En la mencionada asamblea se considerará el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2) Capitalización del aporte irrevocable de capital a cuenta de futura suscripción de acciones realizado por Empresas Carozzi S.A. y aumento de capital social dentro del quíntuplo sin reforma de estatutos conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley N° 19.550. Emisión de acciones; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas, o al correo electrónico detallado a continuación: didiom@bonafide.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 2/10/2020 CARLOS FACUNDO VELASCO - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62348/21 v. 06/09/2021

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de septiembre de 2021 a las 11 hs. a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la renuncia del director titular, Martin Casazza. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante.
- 3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrase hasta las 18 hs. del 15/9/2021 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar,

indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado.

Designado según instrumento privado Acta directorio 146 de fecha 19/8/2020 Salvador Rueda Ruiz - Presidente e. 31/08/2021 N° 62228/21 v. 06/09/2021

CORDON DEL PLATA S.A.

CUIT 30-70838248-1 Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 21 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Paraguay 435, piso 2°, oficina "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de plazo legal; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2020; 4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicio económicos cerrados 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2020; 5°) Consideración de la Remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020 en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, de corresponder, 5°) Consideración del destino del resultado de los ejercicios cerrados al 30 de junio 2019 y 30 de junio de 2020; 6°) Consideración de la reserva facultativa existente. Desafectación o ampliación de dicha reserva. 7°) Determinación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes para el próximo periodo

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/2016 Hugo Eduardo KAMINSKY - Presidente e. 31/08/2021 N° 62126/21 v. 06/09/2021

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70817989-9 DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 17 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en la calle Ombú 2971 de la Ciudad de Buenos Aires en caso que pudiera ser celebrada en forma presencial, o por videoconferencia en caso que se mantuvieran las restricciones de aislamiento y/o distanciamiento social preventivo, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2019 consideración de su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31.12.2019; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2019; En caso de que a la fecha de celebración de la Asamblea se mantengan las medidas de distanciamiento o similares que no permitan realizarla en forma presencial, la misma será llevada a cabo a distancia por medio de la Plataforma Zoom con los requisitos exigidos por la Resolución General de IGJ 11/2020. Los accionistas podrán comunicar asistencia hasta tres (3) días hábiles antes de la Asamblea, en la sede social o al correo electrónico hdedompierre@gmail.com.ar debiendo además informar su propia dirección de correo electrónico donde recibirán el link para acceder a la reunión. Se pone a disposición de los accionistas la documentación a considerar en la calle Ombú 2971, CABA, de 10 a 16hs. Designado instrumento privado acta directorio 66 de fecha 24/7/2020 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFEPIE HITZ - Presidente Designado instrumento privado acta directorio 66 de fecha 24/7/2020 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFEPIE HITZ - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62166/21 v. 06/09/2021

DOFITEX S.A.I.C.A.G.

CUIT 30-57467669-6. Convócase a los accionistas de DOFITEX SAICAG a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de septiembre de 2021 en Luis María Campos 1205 Piso 6° C.A.B.A. a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de los accionistas para firmar el acta. 2.- Ratificación de lo decidido en Asamblea Ordinaria del 13 de julio 2021. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos del Artículo 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/04/2021 LILIANA MONICA LISSI - Presidente e. 30/08/2021 N° 61705/21 v. 03/09/2021

EDITORIAL PERFIL S.A.

C.U.I.T. N°: 30-56095690-4 - Por acta de directorio de fecha 20 de Agosto de 2021 se convoca a los Sres. Accionistas de Editorial Perfil S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 20 de septiembre de 2021 a realizarse a las 15:00 horas en la sede social sita en California N° 2715/21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
- 2°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal.
- 3°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 LGS, por el Ejercicio Económico N° 44 cerrado al 30 de septiembre de 2020, los que se encuentran pendientes de transcripción a los libros Diario e Inventario y Balances de la Sociedad.
- 4°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020.
- 5°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la consideración del resultado del ejercicio. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico N° 44 cerrado al 30 de septiembre de 2020.
- 6°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes para el Ejercicio Económico N° 45.
- 7°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la designación de un síndico titular y un síndico suplente para el Ejercicio Económico N° 45.
- 8°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la Autorización para realizar las inscripciones registrales.

Por último, el Sr. Presidente manifiesta que se hará saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2021 Gustavo Antonio GONZALEZ - Presidente e. 31/08/2021 N° 62386/21 v. 06/09/2021

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria y especial de clases a celebrarse el día 22 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la sede social sita en Av. España 3301, ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 11/2020, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial al 30 de junio de 2021. 3) Consideración del estado de situación patrimonial especial por reducción voluntaria del capital social al 30 de junio de 2021 e informe de la Comisión Fiscalizadora sobre reducción voluntaria de capital social. 4) Consideración de la reducción voluntaria de capital social en la suma de \$ 4.100.000.000 en los términos del art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital social. Reducción de capital social. Reforma del Artículo 5 del Estatuto Social. 5) Autorizaciones. Nota 1: Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 16 de septiembre de 2021, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. Nota 2: Conforme la Resolución General IGJ Nº 11/2020, ante las medidas de prevención dispuestas por Decreto de Necesidad y Urgencia 494/2021 y normas complementarias a la fecha de la convocatoria, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado a los accionistas a los respectivos correos electrónicos de contacto. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará la plataforma Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/4/2020 juan carlos blanco - Presidente e. 31/08/2021 N° 62328/21 v. 06/09/2021

FEDERICO LACASA AUTOMOTORES S.A.

30-70347908-8 CONVOCATORIA: Se convoca a los Sres. accionistas de FEDERICO LACASA AUTOMOTORES SA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de septiembre de 2021, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en la calle Arenales 2264, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550, Memoria, Balance, Estados, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2020; 3) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2020 y su destino; 4) Consideración de la gestión de Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2020; 5) Consideración de la remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 27/1/2020 hugo alberto lacasa - Presidente e. 31/08/2021 N° 62230/21 v. 06/09/2021

FIDUCIARIA DE LAS MARINAS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de "Fiduciaria de las Marinas S.A." CUIT 30-71409826-4 a la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada al día 14 de septiembre de 2021 a las 16hs. en primera convocatoria y 17hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Juan María Gutiérrez 3765, 4° piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Confección de la memoria de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 conforme los parámetros del Articulo 308 de la Resolución General Nro. 7/2015 de la IGJ. Dispensa a los administradores de la Sociedad. 4) Tratamiento de la documentación prevista por el inc. 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020. 5) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020. 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, aun en exceso de los establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 7) Consideración de la determinación del numero y designación de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 14/11/2018 MARIA CANDELARIA SARASOLA - Presidente

e. 30/08/2021 N° 61910/21 v. 03/09/2021

INDUSTRIAS DELGADO S.A.

CUIT 30-55535584-6. Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS DELGADO S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Castañón 1421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 17 de septiembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2do.) Consideración y ratificación del Acta de asambleas N° 54 celebrada el 12/03/2020, en la que se trataron los siguientes puntos: a) consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2019; b) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones, y c) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, por el término de tres ejercicios. 3RO.) Consideración y ratificación del Acta de asambleas N° 55 celebrada el 19/05/2021, en la que se trataron los siguientes puntos: a) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2020. Aprobación de la gestión de los administradores. b) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Buenos Aires, 26 de agosto de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/5/2017 Luis Anibal Delgado - Presidente

e. 27/08/2021 N° 61415/21 v. 02/09/2021

KARL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CUIT N° 30-61912694-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de septiembre de 2021, a las 16:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Juncal 2990, Piso 2°, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal;
- 3°) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo N° 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020;
- 4°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
- 5°) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en su caso;
- 6°) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019; y
- 7º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. Distribución de Dividendos.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 13 de septiembre de 2021, inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/5/2019 carlos chaves - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60533/21 v. 01/09/2021

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CUIT 3364897628-9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Convocase a Asociados para el día 4 de Octubre de 2021 a las 13:00 en primer llamado y a las 13:30 Horas en segundo llamado, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3.- Elección de autoridades de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, conforme Normas Estatutarias.- La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 02/10/2018 Idinei Maria Oracz de Assis - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62227/21 v. 02/09/2021

LOS GROBO S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CUIT 30-70874177-5. Se convoca a los Señores Socios de LOS GROBO S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de octubre del 2021, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial, en Arroyo 894, Piso 5° (Edificio Bencich), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia, mediante sistema de videoconferencia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ No. 11/2020 (la "Asamblea") para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la dación en pago de créditos contra deudores por garantías afrontadas por la Sociedad a fin de cancelar certificados de créditos por aportes de sus socios protectores o sus cesionarios y/o la transferencia a un fideicomiso a fin de cancelar dichos certificados y/u otras estrategias alternativas a tales efectos.
- 3) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: En caso de que la reunión no pueda realizarse de manera presencial a razón de las medidas generales de prevención dispuestas, y aún en el supuesto de mantenerse una prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General IGJ No. 11/2020, mediante la utilización del sistema Zoom o Meet, que permiten la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los socios con voz y voto. Podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los socios que comuniquen su asistencia a la Asamblea. El acto será grabado.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores socios deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 28 de septiembre de 2021, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Arroyo 894, Piso 5° (Edificio Bencich), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en el supuesto de mantenerse vigente las medidas generales de prevención, a la dirección de correo electrónico asamblea@promoversgr.com.ar. Al momento de registrarse, solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a

fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, el link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los socios que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico desde donde cada socio comunicó su asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 42 del Estatuto Social. Se ruega a los participantes asistir y/o en su caso conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

NOTA 3: Se hace constar que se encuentra a disposición de los Sres. Socios, en el domicilio legal de la Sociedad sita en Arroyo 894, Piso 5° (Edificio Bencich), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los informes elaborados por los abogados que tienen a cargo las gestiones de recupero de los créditos contra deudores por garantías afrontadas por la Sociedad vinculados a su/s aporte/s y el detalle de las imputaciones realizadas por la Sociedad en los términos del artículo 28 inciso d) de las Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Reciprocas, a fin se pueda ejercer el derecho de examinar con debido tiempo la documentación a tratar.

José Manuel Ortiz Masllorens - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/7/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS - Presidente

e. 30/08/2021 N° 61771/21 v. 03/09/2021

LOS MONIGOTES S.A.

CUIT 30663308226. Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 22 de septiembre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martin 208, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2021. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la reforma del estatuto social. (para la consideración del sexto punto la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria). Asimismo, para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/11/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 30/08/2021 N° 61663/21 v. 03/09/2021

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

(CUIT 30-52534638-9) Se comunica que por reunión de directorio celebrada el 24 de agosto de 2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 24 de septiembre de 2021 a las 10:30 y 11:30 horas, respectivamente, la cual se celebrará a distancia de acuerdo con el procedimiento que se describe en este aviso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la celebración de la asamblea a distancia, a través de la plataforma "Zoom Cloud Meetings" que permite la transmisión de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 2) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente; 3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 98 finalizado el 31/05/2021; 4) Consideración del destino de (a) resultado del ejercicio que asciende a la suma \$ 177.444.040 y (b) la suma de \$ 12.107.187 correspondiente a resultados no asignados generados por la desafectación de reservas por revalúo de activos fijos. Destino de la suma de \$ 8.872.202 (expresados en moneda del 31.05.2021 y que deberá ser actualizado al cierre del mes anterior a la fecha de la asamblea), equivalente al 5% del resultado del ejercicio, a la constitución de la reserva legal. Destino del remanente del resultado del ejercicio y los resultados no asignados a la constitución de una reserva facultativa; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/05/2021; 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2021; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2021; 8) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio; 9) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 10) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros intermedios y los Estados Financieros anuales del ejercicio que finalizará el 31/05/2022, y fijación de sus honorarios; 11) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio. Se comunica que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: contactos@morixe.com.ar, hasta el lunes 20 de septiembre a las 18 hs. Asimismo, se informa que la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por la RG 830/20 de la CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver como primer punto del orden del día su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social y; (iii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma "Zoom Cloud Meetings" como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) los accionistas expresarán su voto con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia. Se comunica que la documentación a tratarse en la Asamblea se encuentra disposición de los accionistas en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera), y que la firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 2465 de fecha 24/9/2020 Ignacio Noel - Presidente
e. 30/08/2021 N° 61319/21 v. 03/09/2021

PAMPA ENERGIA S.A.

CUIT 30-52655265-9. Convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 30 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 30 del estatuto social, mediante el sistema Microsoft Teams; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Designación de dos directores suplentes. 3°) Designación de un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora. 4°) Consideración de la reducción del capital social por hasta \$ 139.891.965 y cancelación de hasta 139.891.965 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción que la Sociedad y sus subsidiarias tengan en cartera (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria). 5°) Consideración de (i) la creación de un nuevo programa global de obligaciones negociables por un monto de hasta US\$ 2.000.000.000 (Dólares Estadounidenses dos mil millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), en forma de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones y/o de obligaciones negociables convertibles en acciones; y (ii) la delegación en uno o más directores y gerentes de la Sociedad, de la totalidad de las facultades y autorizaciones del Directorio respecto de lo considerado en el presente punto de la Agenda. 6°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail legalcorporativo@pampaenergia.com en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 24 de septiembre de 2021, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo

y forma a la Asamblea se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema al mail que nos indiquen al momento de su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. NOTA 4: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 5: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 6: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. Designado según Instrumento Privado, Acta directorio de fecha 12/5/2020 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente.

Designado según Instrumento Privado Acta directorio de fecha 12/5/2020 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente e. 31/08/2021 N° 62168/21 v. 06/09/2021

PIATTI INVERSORA S.A.

30-61965520-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 16 de septiembre de 2021 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 16:00 hs en Primera Convocatoria y a las 17:00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, 3) Determinación del número de Directores titulares y nombramiento de las personas para ocupar los cargos de directores titulares por un período estatutario completo. Consideración y aprobación de la gestión del directorio saliente, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Designación de nuevo Síndico Titular y Suplente, 7) Destino de los resultados. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento publico esc 664 de fecha 10/8/2018 reg 490 José Alfredo Pizone - Presidente e. 30/08/2021 N° 61714/21 v. 03/09/2021

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 28 de septiembre de 2021 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación del firmante del acta una vez transcripta al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 161.779.437, es decir, de la suma de \$ 1.197.220.563 hasta la suma de \$ 1.359.000.000. Fijación de la prima de emisión, en caso de corresponder. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". A fin de asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@ modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2020 EDUARDO HECKER - Presidente e. 31/08/2021 N° 62374/21 v. 06/09/2021

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ Nº 11/2020 el día 28 de septiembre de 2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación del firmante del acta una vez transcripta al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 750.095.722, es decir, de la suma de \$ 1.359.000.000 hasta la suma de \$ 2.109.095.722. Fijación de la prima de emisión, en caso de corresponder. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG Nº 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2020 EDUARDO HECKER - Presidente e. 31/08/2021 N° 62375/21 v. 06/09/2021

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ Nº 11/2020 el día 28 de septiembre de 2021 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de los firmantes del acta una vez transcripta al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 43.825.273, es decir, de la suma de \$ 2.109.095.722 hasta la suma de \$ 2.152.920.995. Fijación de la prima de emisión, en caso de corresponder. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2020 EDUARDO HECKER - Presidente e. 31/08/2021 N° 62376/21 v. 06/09/2021

RUSITANO S.A.

30-71159694-8 - Convóquese a Asamblea General Ordinaria el día 22 /09/ 2021, a las 13:00 en primera y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria respectivamente en Marcelo T. de Alvear 624 P. 2 Of. 2 de CABA. Si no hay quórum necesario con el N° de los accionistas presentes. Orden del día: "1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021; 3° Destino de los resultados y remuneración de los Directores por el ejercicio cerrado al 31 /03/2021; 4° Consideración de las gestiones de los directores y apoderados; 5° Designación de sindicatura y en su caso elección de los miembros; 6° Otorgamiento de las autoridades necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes" Guillermo Jaime Nudenberg – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 04/11/2020 GUILLERMO JAIME NUDENBERG - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62402/21 v. 06/09/2021

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 30509374771 Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 15 de Septiembre de 2021, a las 16h en la sede social de Avda. Corrientes 753 Piso 11 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2021. 2°) Destino de la pérdida del ejercicio. 3°) Designación de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art. 237 1er. párrafo de la ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 respecto del depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, 'para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L. S. Designado según instrumento privado acta de Asamblea 437 de fecha 16/03/2018 Alfonso María Ferrando Ferres. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asambea 437 de fecha 16/03/2018 alfonso maria ferrando ferres - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60662/21 v. 01/09/2021

SOLUCION EVENTUAL S.A.

CUIT 30-70731231-5

Convocase a los Accionistas de SOLUCIÓN EVENTUAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2021 a las 11hs en la Sede Social sita en Av. Córdoba 1561, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal respecto de los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Honorarios de los Directores. 6) Destino de los Resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1561, piso 9 CABA

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2019 ROBERTO ROMAN FANTON - Presidente e. 26/08/2021 N° 60690/21 v. 01/09/2021

TRANSPILOT S.A.

CUIT 30711117268.Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 21/09/21, en Av. Monroe 2248, PISO 3°,Of A, CABA, 11.30 en 1° convocatoria y 12.30 hs en 2° convocatoria.ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1° de la LSC N° 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2020.3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2020.4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2020.5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2020.NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la Sede Social o enviando correo electrónico a info@transpilot.com.ar, antes del 21 de Septiembre de 2021 a las 11.30 horas.B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la

fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral IGJ 11/2020. El sistema utilizado será la plataforma digital "GOOGLE MEET" y los accionistas podrán solicitar el acceso a info@transpilot.com.ar.-Designado según instrumento privado acta asamblea del 29/05/2019 Adrian Horacio Pascuale - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60902/21 v. 01/09/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARINA CASALDERREY LORENZO, VENDE A LUISA AGUSTINA ARAMAYO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE Nº 13132527-MGEYA-AGC-2017, SITO AV. BELGRANO 3931 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 31/08/2021 N° 61955/21 v. 06/09/2021

Matías Diego Barroca, abogado, tomo 105, folio 371 del CPACF, con domicilio en Bufano 2358, departamento 3, CABA, informa que Cristian Rovegno (CUIT 20-33546358-8), con domicilio en Chingolo 480, oficina 7, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires vende a Met Travel S.R.L. (CUIT 30-71148909-2), con domicilio en Bufano 2358, departamento 3, CABA, el Fondo de Comercio del ramo de Agencia de Viajes, inscripto en el Registro Nacional de Turismo en el Legajo N° 13567, con denominación comercial MET TRAVEL de Cristian Rovegno y domicilio en Av. Cabildo N° 2230, 1° "I", CABA. Reclamos de ley en Bufano 2358, departamento 3, CABA.

e. 30/08/2021 N° 61893/21 v. 03/09/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARIANA PAOLA MARICHICH, VENDE A RICARDO NARCISO CASTRO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXCLUIDAS LAS HABITACIONES N° 5 Y 9 QUE NO PODRAN UTILIZARSE COMO ALOJAMIENTO, EXPEDIENTE N° 43902-2007, SITO EN CARLOS CALVO 714/716, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 31/08/2021 N° 61956/21 v. 06/09/2021

ALEJANDRA IRENE PEREZ, ABOGADA, T86 F387CPACF con domiiclio en la Calle O'Higgins 2555 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 se informa la transferencia de Fondo de Comercio y Habilitacion del Sr. Angel Miguel Della Vecchia, DNI 93240775 CUIT 20 93240775 3 con domicilio real y legal Ayacucho 3527 Olivos Vte Lopez a favor de Carlos Alberto Natale DNI 17751460CUIT 20 1775940 con domicilio legal en O'Higgins 2555, de CABA, rubro Residencia Geriatrica habilitacion 56310-1999 ubicado en calle O'Higgins 2555 CABA Nom. Cat. 16-27-45-14. Para reclamos de ley se fija el domicilio en la calle O'Higgins 2555, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

e. 31/08/2021 N° 61962/21 v. 06/09/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: LILIANA ESTELA RAMOS MAZARS, VENDE A SUSANA ELENA CAMPOS, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300023), CAPACIDAD MAXIMA 41 HABITACIONES, EXPEDIENTE N° 60179-2006, SITO EN VENEZUELA 2135, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 31/08/2021 N° 62303/21 v. 06/09/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BARAVALLE S.A.C.I.F.A. E I.

CUIT 30537095039.(inscripta su constitución en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro 4/10/1960 bajo el numero 3235 folio 111 Libre 53 Tomo A de Estatutos Nacionales e inscripta su adecuación a la Ley 19550 el 28 de agosto de 1978 bajo el numero 2891 Libro 91 Tomo A de Sociedades Anónimas) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29 de enero de 2021 se resolvió aprobar: i) La REDUCCION VOLUNTARIA del Capital social en los términos del articulo 203 de la Ley 19.550 en la suma de \$38.959.606, es decir, la reducción del capital social de la suma de \$ 233.757.636 a la suma de \$ 194.798.030 con efectos al 31 de diciembre de 2020; ii) * El Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 31 de diciembre de 2020; * el Informe del Sindico referido a la reducción de capital social del que surge la razonabilidad de la reducción desde el punto de vista de la situación económico financiera de la sociedad, no afectando derechos de terceros ni la igualdad entre los socios y * el Estado de situación patrimonial también a la fecha de efecto de la reducción. Valor del activo antes de la reducción: \$577.146.470,24. Valor del Pasivo antes de la reducción: \$3.947.378,86; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 573.199.091,38. Valor del Activo luego de la reducción: \$ 538.186.864,24 .- Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 3.947.378,86.- Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 534.239.485,38. iii) La reforma del articulo cuarto del estatuto social. La presente publicación se realiza en cumplimiento de lo prescripto por el articulo 204 de la Ley 19.550 a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales. Oposiciones de ley en la Escribania Rovira Paz (At: Escribana Maria de los Milagros PAZ), sita en Montevideo 566 piso 7 "B" Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/1/2019 GRACIELA MIRTA BARAVALLE - Presidente e. 31/08/2021 N° 61973/21 v. 02/09/2021

YOP INVERSORES S.R.L.

(CUIT N° 30-71658794-7) Por reunión de socios del 20 de julio de 2021 se resolvió aprobar: (1) la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, en la suma de \$ 210.674, llevándolo de \$ 439.675 a \$ 229.001; (2) los Estados Contables Especiales de reducción de capital al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Situación Patrimonial por Reducción Voluntaria de Capital al 31 de diciembre de 2020 y el Informe Especial sobre Reducción de Capital del auditor; y (3) la reforma del artículo cuarto del estatuto social, a efectos de consignar el nuevo capital social. Estado de Situación Patrimonial por Reducción Voluntaria de Capital al 31 de diciembre de 2020: Valor del Activo antes de la reducción: \$ 1.728.568,51; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 1.255.735,08; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 472.833,43. Valor del Activo luego de la reducción: \$ 1.642.018,51; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 1.255.735,08. Patrimonio Neto luego de la reducción: \$386.283,43. Datos de inscripción de la sociedad: inscripta en la Inspección General de Justicia el 4/09/2019, bajo el número 8213, libro 159, tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Sede social: Echeverría 1515, Piso 12, Oficina "G" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente publicación se realiza en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 83 de la Ley 19.550 y el art. 111 inc. 3 Res. Gral IGJ 7/2015, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Oposiciones en término de ley en la sede social sita en Echeverría 1515, Piso 12, Oficina "G" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 20/07/2021

FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - T°: 36 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2021 N° 61821/21 v. 01/09/2021



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a ARMANDO BERNATH (DNI 4.077.788) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1568/2018, caratulada "RAPI ESTANT SA sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución:///Buenos Aires, 22 de abril de 2021...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... Resuelvo: DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de ARMANDO BERNATH y de RAPI ESTANT SA y, en consecuencia, SOBRESEERLOS en orden a la presunta apropiación indebida de aportes con destino al sistema de la seguridad social, retenidos a los empleados de la firma, durante los períodos de junio, julio, agosto, septiembre de 2009; enero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2011; y enero, febrero, y marzo de 2012 (arts. 59, inc. 3; 62, inc. 2, 63 y 67 —a contrario sensu— del CP y art. 336, inc. 1, y SS. Del CPPN). Fdo.: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Diaz, Secretario. Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 31/08/2021 N° 62005/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18/08/2021 se decretó la quiebra de COMPSER SRL CUIT 30708992557, en la cual continúa actuando la síndico Lorena Gisela Lobato con domicilio constituido en 25 De Mayo 577 Piso 8° of. C/D, teléfono 43116407. En virtud de lo establecido por los arts. 88 y 200 LC, se dispone que los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al concursamiento de la hoy fallida, deberán presentarse por vía incidental (art. 202 1º parr. LCQ). Los acreedores que ya han obtenido la verificación de sus acreencias durante el trámite del concurso preventivo, no deberán verificar tales acreencias nuevamente, el síndico procederá a recalcular estos créditos de conformidad con lo dispuesto por el art. 202, 2° párrafo de la LCQ. El informe general deberá presentarse el día 10.03.2022 (art. 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COMPSER S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 24652/2019. Buenos Aires, 26 de agosto de 2021. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 30/08/2021 N° 61471/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31 a cargo de la Dra. Fernandez Garello, Vivian Cecilia Secretaría Nº 61 a cargo de la suscripta, sito en la calle Montevideo 546 7mo piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 17.08.2021 se decretó la quiebra de NILIA SRL, CUIT 30-71459424-5, en la cual ha sido designado sindico Silvia Kohan con domicilio constituido en Francisco Bilbao 2875 CABA sjkohan@yahoo.com.ar y CBU 1910065055106502637103 ante quien los acreedores deberán presentar vía correo electrónico en soporte PDF las peticiones de verificación y los títulos justificativos de créditos hasta el 13/10/2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26/11/2021 y el general el día 10/2/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 27.10.2021, las que podrán ser contestadas hasta el 11.11.2021. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y

segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel en los autos: NILIA. SRL s/QUIEBRA" expte. 6333/17 Buenos Aires, 25 de Agosto de 2021. Aimara Di Nardo SECRETARIA. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60842/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 58 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "WEINSTABL, EDGARDO MARIO LE PIDE LA QUIEBRA KUFERT, HORACIO BERNARDO", EXPTE. Nº 6243/2019, el 27 de abril de 2021 se dispuso la citación de Edgardo Mario Weinstabl, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. fdo: CLAUDIA GIAQUINTO.Secretaria MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA e. 31/08/2021 Nº 56560/21 v. 01/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutiva correspondiente a la Resolución 123/21 de fs. 297/298 vta., en la causa FPA 91002133/2011/TO1 caratulado: "DOMINGORENA, ROBERTO ALCIDES SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA" y su acumulado FPA 12012253/2008/ TO1 caratulado: "CABRERA, RAÙL ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN DECRETO LEY 6.582/58", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO de los Sres. Roberto Alcides DOMINGORENA, argentino, apodado "Gringo", DNI Nº 17.681.828; soltero en concubinato; vigilador privado; nacido el 14/05/1966 en la localidad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe; hijo de Oscar Armando Domingorena y de Teresa Idalina Ayala; con último domicilio en calle Los Lirios Nº 2780, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, y de Raúl Alejandro CABRERA, argentino, sin apodos, DNI N° 17.045.822; casado; gestor; nacido el 06/06/1964 en Escobar, provincia de Buenos Aires; hijo de Juan de Dios Cabrera y de Elena Itati Saucedo, con último domicilio en calle Verazzi Nº 330 de la localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN Nº 123/21. Paraná, 24 de junio de 2021. VISTO:...CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1°). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Roberto Alcides DOMINGORENA, argentino, apodado "Gringo", DNI Nº 17.681.828; soltero en concubinato; vigilador privado; nacido el 14/05/1966 en la localidad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe; hijo de Oscar Armando Domingorena y de Teresa Idalina Ayala; con último domicilio en calle Los Lirios Nº 2780, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, por el hecho ocurrido en el expediente FPA 91002133/2011/TO1 caratulado: "DOMINGORENA, ROBERTO ALCIDES SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA" el 17/08/2007, calificado como falsificación ideológica del F08 Nº 20091464 o su uso en tal condición (art. 293 del C.P.) y a Raúl Alejandro CABRERA, argentino, sin apodos, DNI N° 17.045.822; casado; gestor; nacido el 06/06/1964 en Escobar, provincia de Buenos Aires; hijo de Juan de Dios Cabrera y de Elena Itati Saucedo, con último domicilio en calle Verazzi Nº 330 de la localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, por el hecho ocurrido en el expediente FPA 12012253/2008/TO1 caratulado: "CABRERA, RAÙL ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN DECRETO LEY 6.582/58" el mismo día (17 de agosto de 2007) y calificado como como presentaciones de declaraciones juradas falsas en solicitudes tipo, ante los Registros Seccionales -F08 (art. 34 del decreto - ley 6582/58) 2°). EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531 del C.P.P.N.). 3°). REMITIR el Legajo B dominio X – 362974 en 15 fs. al Registro Nacional de la Propiedad Automotor Seccional San Fernando Nº 2 y DESTRUIR los efectos oportunamente recibidos. 4º). NOTIFÍQUESE a los imputados por intermedio de sus defensas técnicas, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carenero - Presidente-; ante mí Valeria Iriso - Secretaria DD.HH" Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria de Derecho Humanos

e. 31/08/2021 N° 62122/21 v. 06/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 72, de fecha 21 de diciembre de 2020, en la causa N° FCT 8838/2019/ TO1 caratulada: "MERELES, LUIS CARLOS Y OTRA SOBRE INF. LEY 23.737" respecto de: MARÍA MAGDALENA

TABOADA CABRERA, D.N.I. N° 95.255.739, de nacionalidad paraguaya, de estado civil soltera, comerciante, nacida el 05/06/1983, en la Localidad de Caazapa Yute República del Paraguay, hija de Santa Fe Taboada y de Virginia Cabrera, con domicilio en calle Córdoba N° 1008, de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones...-, la que dispone: S E N T E N C I A N° 72 Corrientes, 21 de diciembre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; la suscripta RESUELVE: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2°) ... 3°) CONDENAR a MARÍA MAGDALENA TABOADA CABRERA, D.N.I. N° 95.255.739 de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN);- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 31/08/2021 N° 62204/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, a cargo del Dr. Diego A. Amarante, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Agustín E. Riggi, en la causa CPE 844/2009 caratulada "ENRIQUEZ, SERGIO S/ INFRACCION LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 219 de esta ciudad (TEL: 4130-6140), cita y emplaza a Sergio Enríquez (titular del Documento Nacional de identidad N° 14.227.219), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría el día 16 de septiembre de 2021 a las 10:30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura nacional e internacional en caso de asistencia injustificada. Fdo: Agustín E. Riggi. Secretario Se trascribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 24 de agosto de 2021. Por recibida la presentación efectuada por el doctor Juan Manuel Nicolosi López, Defensor Público Oficial interinamente a cargo de la Defensoría Pública Oficial Nº 1 del Fuero, quien ejerce actualmente la defensa de Sergio Enríquez, téngase presente lo allí manifestado y en atención a que el nombrado Enríquez no pudo ser localizado y a su incomparecencia injustificada a los fines de recibirle declaración indagatoria, fíjese nueva audiencia a tal fin para el día 16 de septiembre de 2021 a las 10:30 horas, a la que deberá comparecer bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura nacional e internacional. Notifíquese a la defensa mediante cédula electrónica y publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días (artículo150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo: Diego A. Amarante. Juez. Ante mí: Agustín E. Riggi. Secretario". DIEGO A. AMARANTE Juez - AGUSTÍN E. RIGGI SECRETARIO

e. 27/08/2021 N° 61285/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 805/2019, del registro de la secretaría N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, con fecha 27 de agosto de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco(5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a Martín Oscar KRAFT (D.N.I. N° 26.631.822) que este juzgado dispuso citar al nombrado a prestar declaración indagatoria el día 3 de marzo de 2022 a las 10hs. Asimismo, notifíquese al nombrado KRAFT que con fecha 15/07/21 este juzgado resolvió: "... I) SOBRESEER a..., Martín Oscar KRAFT y ... con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336inc. 3°, todos del C.P.P.N., arts. 1 y 2 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C.P.) ...". En aquel marco, notifíquese a Martín Oscar KRAFT que aquella resolución de mérito se encuentra apelada, la cual fue concedida con fecha 20/07/21 sin efecto suspensivo. Finalmente, notifíquese al nombrado que deberá designar abogado y/o abogada de su confianza dentro del tercer día de notificados, y que, en caso contrario o en caso de silencio, se les designará a la Defensoría Oficial que por turno corresponda. Fdo. Rafael F. CAPUTO –juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI –Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 31/08/2021 N° 62123/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5 notifica a María Teresa ROMEO (titular de L.C N° 6.177.105) la resolución dictada el 20/07/2021 por la cual se dispuso: "...l) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 3722/98 con relación a María Teresa ROMEO y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente [la presunta afiliación a ORIGENES A.F.J.P. de Orlando Luis LOPEZ –sin el consentimiento de este último-, por parte de María Teresa ROMEO. Aquella situación fue calificada por la fiscalía interviniente con el art. 135 de la ley 24.241 en concurso ideal con el art. 172 del Código Penal en grado de tentativa] (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 párr. 6° y 172 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241). Il) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a María Teresa ROMEO y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante

mí: Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA.

RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 30/08/2021 N° 61682/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 724/2019, del registro de la secretaría N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, con fecha 11 de agosto de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco(5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a Rangmao SHI (DNI N° 94.200.963) lo resuelto por este juzgado con fecha 12/06/21: "...I) SOBRESEER en la presente causa N° 724/19 caratulada: "REGALO CITY IMPORTACION EXPORTACION SRL S/ inf. Ley 22.415" a ..., Rangmao SHI,... por la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente, por no configurar delito penal, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecto el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (art. 336 inc. 3° del C.P. P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión, de manera digital, a la A.F.I.P D.G.A, a los fines de la investigación de una eventual infracción aduanera. II) SIN COSTAS (arts. 529 yccs. del C.P.P.N)...". Asimismo, se hace saber que con fecha 18/06/21 se concedió el recurso de apelación sin efecto suspensivo con relación a aquella resolución de mérito. Finalmente, se hace saber que el nombrado deberá designar abogado o abogada defensor/a con matrícula en el Colegio Público de Abogado de la Capital Federal. En caso de no hacerlo, se les designará a la defensoría oficial en turno.) Fdo. Rafael F. CAPUTO –juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI – Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60623/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D 'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Ismael Romero Salas (se desconocen mayores datos filiatorios), para que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de tomar conocimiento de la radicación de la presente causa y designar un abogado defensor de su confianza, en la causa N° 5587/2019 caratulada: "Romero Salas Ismael s/inf. Ley 25.891"; ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la P.F.A. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría N° 3, de agosto de 2021. Sebastiàn R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 31/08/2021 N° 62045/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2276/2021, caratulada "Rojas Hector y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia" se ha resuelto el día 23 de junio notificar a los Sres. Héctor Rojas (DNI 30.275.211), Felix Balbino Villada (DNI 31.499.821), Santiago Rodriguez (dni 25.279.632), Maria Lelia Soza Arjona (DNI 36.276.431), Fabian Ruben Gutierrez (DNI 40.784.851) y de Israel Yoel Gomero Curi (DNI: 96.083.275), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60736/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2344/2021, caratulada "Bianchini Carolina y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 21 de mayo notificar a los Sres. Carolina Bianchini (DNI 32.438.233) y Lucas Hernán Di Marco (DNI 29.594.855), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 27/08/2021 N° 61258/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2425/2021, caratulada "Branda, Alan Leonel y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 3 de junio notificar a los Sres. Alan Leonel Branda (DNI 35.656.920) y de Reynaldo Giovanni Chilet Huaman (DNI Peruano 70.826.094), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria e. 30/08/2021 N° 61458/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2421/2021, caratulada "Casafu, Guillermo Hernán y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205)" se ha resuelto el día 31 de mayo notificar a los Sres. Guillermo Hernán Casafú (DNI 34.868.493) y de Hilda Lopez Condori (DNI 94.172.147), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 30/08/2021 N° 61450/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2431/2021, caratulada "Chaile, Fernando Rodrigo y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 3 de junio notificar a los Sres. Fernando Rodrigo Chaile (DNI: 43.010.968) y Sebastián Gonzalo Lescano (DNI 33.078.272), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61550/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2423/2021, caratulada "Colman Benítez, Amado Sebastián s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 3 de junio notificar al Sr. Amado Sebastián Colman Benítez (DNI: 39.470.034), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2327/2021, caratulada "Cristaldo, Julián Ezequiel y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 21 de mayo notificar a los Sres. Julián Ezequiel Cristaldo (DNI 43.031.843), Nicolás Alfredo Encina (DNI 39.993.691), Omar Aguayo (DNI 26.918.389), Manuel Torrado (DNI 36.086.662) y Jonathan Manuel Avendaño (DNI 40.945.785), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 26/08/2021 N° 60861/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2409/2021, caratulada "Cristo, Pablo Daniel y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 31 de mayo notificar a los Sres. Lautaro Esteban Sánchez (DNI 41.351.511), Pablo Daniel Cristo (DNI 30.794.632), Lucas Martín Marino (DNI: 34.249.466) y de Lucas Nicolás Piñeiro (DNI: 35.728.152), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61398/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2374/2021, caratulada "Cueva, Francisco Marcelo s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 23 de junio notificar al Sr. Cuevas Francisco Marcelo (DNI 40.936.746), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61307/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2441/2021, caratulada "Gonzalez Fausto s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205)" se ha resuelto el día 4 de junio notificar al Sr. Fausto González (DNI 43.508.823), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61552/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 4083/2021 caratulada "Kamizato Naomi y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 18 de agosto de 2021 notificar a: Naomi Kamizato (argentina, DNI 43.036.377); Nicolas Santilli Correa (argentino, DNI 38.841.372); Daniel González (argentino, DNI 42.932.596); Agostina Cecilia Di Benedetto (argentina, DNI 30.279.424); María

Laura Quaranta (argentina, DNI 33.404.028); José Marcelo Granito (argentino, DNI 29.678.120); Andre Luiz García (argentino DNI 19.021.811); Luis Eduardo Martínez Chacin (venezonalo, Cédula Precaria 673442020); Oscar Antonio Diez Gómez Chagaray (argentino, DNI 44.016.418); Aníbal Conrado Cazón (argentino, DNI 22.388.175); Jonathan Ariel Rodríguez (argentino, DNI 36.920.981); Leonel Alejandro Richieri (argentino, DNI 40.972.386); Matías Daniel Fuentes (argentino, DNI 40.015.419); Elías Santiago Terceros (argentino, DNI 39.463.846); Braian Ezequiel Barreto (argentino, DNI 41.162.849); Héctor Fernando Arriola (argentino, DNI 30.352.559); Sergio Iván González (argentino, DNI 31.147.209); Jonathan José López Ortega (argentino, DNI 19.020.929); Ángel Darío Sánchez (argentino, DNI 30.814.073); Sergio Alberto Millán (argentino, DNI 30.436.227); Alan Alexis Carreras (argentino, DNI 40.381.798), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61170/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2360/2021, caratulada "Laspina, Tomas Enrico s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día primero de junio notificar al Sr. Tomás Enrico Laspina (DNI 46.429.131), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 27/08/2021 N° 61283/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2280/2021, caratulada "Luongo Mauricio Daniel y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 22 de junio notificar a los Sres. Mauricio Daniel Luongo (DNI 24.308.002) y Gonzalo Román Barbar (DNI 39.469.975), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60808/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2386/2021, caratulada "Mamani, Ángel Ezequiel y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 23 de junio notificar a los Sres. Ángel Ezequiel Mamani (DNI 37.722.520) y de Néstor Gustavo Marin (DNI 20.312.664), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61332/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2326/2021, caratulada "Martínez Sánchez, Ezequiel David y otra s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 19 de mayo notificar a los Sres. Ezequiel David Martínez Sánchez (DNI: 37.234.318) y Ana Isabel Parisi (DNI. 40.430.368), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en

una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60835/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de el Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2352/2021, caratulada "Monteleone, Daiana Melanie Yanet y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 31 de mayo notificar a los Sres. William Rolando Álvarez Alanoca Daiana Melanie Yanet Monteleone (DNI: 43.817.360), Manuel Ibarra (DNI: 13.846.377), Claudia Mabel Dell' Elce (DNI: 17.677.888), Luana Morena Ruffini (DNI: 44.712.659) y Lourdes Sofía Moya (DNI: 44.787.704), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 27/08/2021 N° 61275/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2450/2021, caratulada "Noguera Héctor Yamil y Otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 8 de junio notificar a los Sres. Héctor Yamil Noguera (DNI 39.207.633) y Cesar Agustin Vallejos (DNI 34.753.021), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61629/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2442/2021, caratulada "Oliveira, Christian Javier y Otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 4 de junio notificar a los Sres. Christian Javier Oliveira (DNI 40.015.003) y Candido Maximiliano Astete (DNI 42.349.516), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61606/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2343/2021, caratulada "Pecoraro, Adrián Adolfo s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 21 de mayo notificar al Sr. Adrián Adolfo Pecoraro (DNI 32.569.389), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 26/08/2021 N° 60893/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2438/2021, caratulada "Pereira Capdevila Ángel Alesandro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 4 de junio notificar al Sr. Ángel Alesandro Pereira Capdevila (DNI 44.597.364), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61551/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2411/2021, caratulada "Pérez Pasmiño, Ceci Abigail y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 22 de junio notificar a los Sres. Ceci Abigail Pérez Pasmiño (DNI 95.251.723), Vicente Isaias Soriano Sanchez (DNI 95.668.519), Esteban Fabián Arias (DNI 33.762.207) y de Noelia Valeria Riffarach (DNI: 36.979.751), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 30/08/2021 N° 61448/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2278/2021, caratulada "Reynoso Leonardo Damian y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 22 de junio notificar a los Sres. Leonardo Damián Reynoso (DNI 30.813.822) y de Sebastián Goicochea (DNI 32.006.499), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60780/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2451/2021, caratulada "Schmalz, Javier Andrés y Otra s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 8 de junio notificar a los Sres. Javier Andrés Schmalz (DNI 31.651.619) y de Guillermina Fernández Marin (DNI 30.744.687), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 30/08/2021 N° 61611/21 v. 03/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2464/2021, caratulada "Suarez, Tomas Gabriel s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205)" se ha resuelto el día 24 de junio notificar a los Sres. Tomas Gabriel Suarez (DNI 42.148.544), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos NEMEC SRL. s/ QUIEBRA, Exp. 16650/2019, con fecha 9.8.2021, se decretó la quiebra de NEMEC SRL (CUIT nro. 30-71536073-6) en la que se designó síndico al contador Néstor Leónidas Zega, con domicilio en Avda. Pueyrredón 468-8° Piso Of. 55, tel. 1149695518, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.10.2021 vía mail: estudiozega@gmail.com. Se pone en conocimiento a los interesados que sin perjuicio de las autorizaciones concedidas por el Tribunal en cuanto a la modalidad para presentación de las verificaciones -correo electrónico-, lo cierto es que las mismas no eximen de modo alguno a que las peticiones se ajusten a las previsiones contenidas por el art. 32 de la LCQ, contando además, la auxiliar con las facultades otorgadas por el art. 33 de la LCQ en el caso de considerarlo pertinente. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10.12.2021 y 23.02.2022, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de agosto de 2021... 4. Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca" Juez. Buenos Aires, 24 de agosto de 2021. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI **SECRETARIA**

e. 27/08/2021 N° 61340/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Secretaría nº 3 a cargo del Dra. Mariana Grandi, comunica por cinco días que en los autos caratulados "TODARELLO, JUAN MANUEL s/QUIEBRA, Expte. 29140/2019" con fecha 10 de agosto de 2021, se le decretó la quiebra de TODARELLO JUAN MANUEL (DNI: 26.816.291, CUIT: 20-26816291-8), con domicilio en la calle Andonaegui 1963, piso 5º B DE Villa Urquiza, CABA. Se ha designado síndico al Cdor. Guillermo Walter, con domicilio constituido en Juncal 3450, piso 5º de la C.A.B.A (156-170-9555) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación en formato PDF en archivos que no excedan los 5MB, al correo electrónico Walter.guillermob@gmail.com, hasta el día 3 de noviembre de 2021. Presentación del síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, el 17 de Diciembre de 2021 y 2 de marzo de 2022 respectivamente. Se intima al deudor para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado conforme art 88.7 de la LCQ. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 25 de Agosto de 2021 – Mariana Grandi. Secretaria. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 27/08/2021 N° 61338/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de UNDERBASIC S.A." (CUIT 30-71181733-2), Expte. Nº 6427/2019 decretada el 17/08/2021, habiéndose designado síndica a ACUÑA, Marta Estela, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1º C, C.A.B.A. Los acreedores deberán enviar constancias digitales de los títulos justificativos de sus créditos al mail underbasic-verificacion@acunia.com.ar hasta el día 25/10/2021. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 27 de agosto de 2021. Hector Hugo Vitale - Ignacio M. Galmarini HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 31/08/2021 N° 62132/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nº 12, cargo de la Dra. Maria Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2º piso (C.A.B.A.), comunica -por dos díasque en el expediente "SIXIS S.A s/ QUIEBRA" (nº 17320/2016) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 31/08/2021 N° 62427/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en Avda. Callao 635 piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Bs.As., hace saber por el término de 5 días en los autos caratulados "PETAQUITAS S.A. S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA – EXPTE. 10403/2021-, (CUIT 30-71122072-7) que el 16 de julio de 2021 se ha decretado la quiebra de la fallida. Se hace saber que se ha fijado el plazo hasta el día 15 de octubre de 2021 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el síndico. Hágase saber a los mismos que durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer las facultades de observación del art. 34 ante el síndico. Se ha designado como síndico de este proceso falencial a Enrique Alberto de Robles, con domicilio en Av. Del Libertador 8480, 7º piso "A", CABA, teléfono 4703-1335 (correo electrónico enriquederobles44@gmail.com). Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60620/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 23.08. 21 se decretó la quiebra de María Soledad Fabrizio (CUIT N° 27-28594636-6), expediente N° 24947/2019. La síndica es la Cdra. Cdra. Mabel Alba Nieves Herrera, con domicilio electrónico 27-06383279-6 y domicilio procesal en la Rodríguez Peña 694 7° "E CABA. El 13.10.21 se presentará el informe previsto en el art. 39 L.C.Q. Hácese saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la hoy fallida, que podrán hacer valer sus derechos por la vía incidental. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2021. RF. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 31/08/2021 N° 62171/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos MARCELOELECTRODOMESTICOS SRL s/ QUIEBRA EXPTE 14190/2020, sito en Marcelo T de Alvear 1840 3º piso, hace saber por Cinco días que con fecha 13 de julio del 2021 se ha decretado la quiebra de MARCELOELECTRODOMESTICOS SRL, CUIT 30-71500637-1, con domicilio en Azucena Villaflor 489 6to piso, de esta Ciudad, (art. 88 inc. 1º de la Ley 24.522). Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones de los créditos se ha resuelto: a) Autorizar los mecanismos de insinuación de créditos presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña al decreto de Quiebra para llevar adelante el proceso verificatorio en el presente juicio universal. Domicilio de la Sindico Liliana María Montoro Piedras 1170 piso 4 B CABA con turno previo celular 15-60056656 y/o https://drive.google.com/drive/folders/1EfvUCSfFZ5k9Z-q0czHcSXO1T2Zb2gMN° usp=sharing. correo electrónico Imontoro@hotmail.com para el pago del arancel verificatorio cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0290058210000000128239. Corresponde fijar el 13-10-2021 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LCQ); fijar el día 26-11-2021 para que el síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q, fijar el día 10.02.2022 para que el síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Diario Boletín Oficial sin previo pago, art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522 ------ Buenos Aires, 24 de agosto de 2021. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60624/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "MAILGRAF S.A. s/QUIEBRA" Expte Nº 9341/2012 que con fecha 19/08/21 se decretó la quiebra de MAILGRAF S.A. CUIT: 30-69017599-8, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo Nº 5716, Lº 121, del Tomo A de Sociedades Anónimas el 2/6/1997; designándose síndico al Cdor. Alberto Javier Parma con domicilio en la calle LLERENA 2950 C.A.B.A., domicilio electrónico 20137413958, teléfonos 3528-7582/ 15-5763-0260, correo electrónico crparma@gmail.com. Los acreedores deberán presentar ente el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 22/12/21(LCQ: 32). En los días 01/03/22 y 12/04/2022 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Dispónese, la publicación del presente edicto por CINCO días en el Boletín Oficial por intermedio del sistema de gestión. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. CABA, 25 de agosto de 2021.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 27/08/2021 N° 61133/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3° Cap. Fed., en autos "ECOSILMAN CENTER S.R.L. S/QUIEBRA" N° N° 10131/2021, comunica por 5 días que con fecha 12.08.2021 fue decretada la quiebra de ECOSILMAN CENTER S.R.L CUIT 30-71020992-4, habiéndose designado síndica a la Dra. ASTRID SINGER, con domicilio constituido en la calle Felipe Vallese 2626, Planta Alta, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico: 27123174025, con mail de contacto astrid.singer@gmail.com y teléfonos 4611-6319 y 15-4471-1185, a quien los acreedores deberán remitir los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.10.2021. Se han fijado los días 24/11/2021 y 04/2/2022 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Al efecto se dispone en aras de resguardar la salud pública de todos los operadores judiciales, las siguientes pautas: El síndico queda habilitado a recibir documentación siempre que resulte estrictamente necesario respetando los protocolos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y en la eventualidad de no poder concurrir a sus oficinas podrá autorizar a otra persona. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "ECOSILMAN CENTER S.R.L. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 10131/2021/1), debiendo en tal caso omitir incluso la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que una vez superada la pandemia sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además, se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACION" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20 y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada; pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al correo electrónico a la sindicatura. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa a la casilla de correo electrónico de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Sera común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. En lo que concierne al arancel verificatorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura deberá adjuntar a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica, cuyo depósito deberá realizarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Caja de Ahorro en pesos a nombre de Astrid Singer CUIT 27-12317402-5, número 000000580200047067, CBU 0290058210000000470675, alias: TEMPLO.SIGLO.YESO. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previsto por el art. 34 LCQ, el síndico deberá cargar en el incidente de consulta "ECOSILMAN CENTER S.R.L. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 10131/2021/1), los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Acordada 31/20 de la CSJN, teniendo que subir un escrito identificado como "PEDIDO VERIFICATORIO", más el nombre y apellido del pretenso acreedor, y adjuntar en otro escrito la documentación. Ello a fin de posibilitarles -dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ- revisar los legajos

subidos al mencionado incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico indicado correspondiente a la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, que culminara el día 25/10/2021, individualizando en el asunto al pretenso acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuales recibió en soporte papel y cuáles de forma digital./ Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, sin previo pago. Germán Páez Castañeda Juez- Guillermo Carreira Gonzalez. Secretario. Buenos Aires, 27 de agosto de 2021. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 30/08/2021 N° 61780/21 v. 03/09/2021

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº3 sito en Av. Callao 635 6º Piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli, Secretaría Nº6 a mi cargo, comunica que en los autos: "CIRCULO de SUBOFICIALES del SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO S/ Quiebra S/ Incidente de realización de bienes Villa los Aromos Provincia de CORDOBA" (Expte: 20.406/2007/15) se ha dispuesto la venta en pública subasta del siguiente bien perteneciente a la fallida: HOTEL "SOLANAS del RIO" ubicado en la Localidad de VILLA LOS AROMOS. LA BOLSA, PEDANIA de ALTA GRACIA, DEPARTAMENTO DE SANTA MARIA de la PROVINCIA de CORDOBA Designado como Lote 11 A y Lote 12 de la Manzana Letra A de la Sección Primera en el plano aprobado por la dirección Nacional de Catastro número U - Ciento Setenta y Ocho y U - Trescientos Setenta y Siete. el inmueble es un hotel en regular estado de conservación, con un amplio espacio verde, una casa para el casero con más la construcción que fuera el hotel con sus habitaciones y baños, El mismo cuenta con una Superficie total de Lote 11: 7.774,27 Metros cuadrados y Lote 12: 2.332,06.- Metros cuadrados por lo que hay una superficie total de 10.106,33 m2. el mismo se encuentra ocupado por el Sr. LUIS MARIA ARIAS quien se desempeña como custodio o cuidador del inmueble a subastar. La Subasta se realizará en la Oficina de Subastas sita en JEAN JAURES 545 de CAPITAL FEDERAL, el día 7 de Octubre de 2021 a las 9:45 Hs, día de EXHIBICIÓN: 2 de Octubre de 10 a 14 Hs (se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ir al Link Oficina de Subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA con el formulario que indica el sitio aludido), por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller, en el estado en que se encuentren en las siguientes condiciones: Base: U\$S 160.000.- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%; Sellado 1,2%. Hágase saber que la integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se hace saber asimismo que las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizados en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito judicial en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden de V.S., no siendo necesario el patrocinio letrado; las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán también intervenir quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. Corre por cuenta del comprador: 1) La remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) Hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, secretaría Nº46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de C.A.B.A., comunica por tres días en autos: "FIDEICOMISO OIL TRUST S/LIQUIDACIÓN JUDICIAL S/INC. DE VENTA" Expte. N°16181/2017/1 que se ha llamado a mejorar la oferta presentada por Moviport SA por la suma de US\$ 600.000 del inmueble ubicado en el Parque Industrial COMIRSA del Complejo Industrial Ramallo, Prov. Buenos Aires, identificado como Parcela 1, Fracción 40.- Nom. Cat.: Circ.V, Secc.E, Fracc. 40, Parcela 1, Matrícula 9863 Pcia. de Buenos Aires. El inmueble se encuentra Desocupado y en mal estado de conservación, tiene 6 silos metálicos, galpón, tinglado y construcciones totalmente desmanteladas, se encuentra lindero a Serviacero de Siderar S.A., s/ruta asfaltada.- Todo según constatación obrante en autos.- Con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.- Superficie: 4 has. 46 as. 73 ca. 75 dms.- El llamado se encuentra sujeto a las condiciones establecidas en el decreto de subasta obrante a fs. 395/397 y su decisión ampliatoria del 16.08.2019, en todo aquello que no sea modificado por la resolución dictada en fecha 24.08.2021 mediante la cual se dispuso que: las ofertas a presentarse deberán superar al menos en un 5% los términos de la oferta que se llama a mejorar; cada interesado deberá efectuar una garantía de mantenimiento de oferta del 10% del valor ofertado; las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en la Mesa de Entradas del Juzgado hasta el día 28.09.2021, fijándose la fecha de apertura de sobres para el día 1.10.2021 a las 11:30hs. Una vez abierto cada sobre, leída a viva voz las ofertas y los datos de los eventuales oferentes, se considerarán las dos mejores y se habilitará una puja, otorgándole además la posibilidad de incrementar su oferta a Moviport S.A. Quien resulte adjudicatario deberá pagar ya sea en esa moneda extranjera ó en pesos moneda argentina, considerándose para este último supuesto el valor del dólar estadounidense según su precio de venta del día anterior al que debiera efectuarse el pago en la cotización fijada por el Banco de la Nación Argentina. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día del acto de apertura de sobre sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCCN, dándole también por perdida al oferente la garantía de mantenimiento de la oferta. Se le fija al adjudicatario el plazo de veinte días hábiles para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se fija como condición de venta que el adquirente renuncia, en los términos de los arts. 1034 y 1036 del código civil y comercial de la Nación, a todo derecho a reclamar por saneamiento, evicción, o vicios ocultos. Quien resulte adquirente del inmueble deberá ajustarse a las disposiciones de la ley 11.473, con las modificaciones introducidas por la ley 14.206 y su decreto reglamentario 1.847/94, y demás normas que refiere la documentación glosada en autos a fs. 401/13, que se encuentra a disposición de todo interesado y que las actividades a desarrollar serán las contempladas por el art. 15 de la ley 11.459. De conformidad con lo dispuesto por los arts. 19 y 22 inc. c) del Decreto 1.847/94, el cambio de destino que le otorgue quien resulte adquirente del inmueble, debe ser autorizado por la Autoridad de Aplicación, revistiendo tal categoría el Ministerio de Economía tal como lo dispone el art. 13 del Decreto Ley 10.119/8. El predio actualmente admite la categoría 3 de actividad industrial como destino a otorgarle al inmueble. Lo expuesto se condice con lo dispuesto por el art. 1º de la Ley 11.431 -indicada en el Asiento 1 del informe de dominio obrante a fs. 41/43. Se deja establecido que la presentación de las ofertas importará presumir el pleno conocimiento de todas las condiciones a las que está sujeto el llamado a mejora de oferta y respecto de la situación dominial del bien objeto de esta última. Teniendo en consideración la modalidad de venta, en este caso se admitirá la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato. Se hace saber a los interesados que de querer compulsar las actuaciones físicas para interiorizarse sobre el bien sacado a la venta y cualquier otra aspecto del expediente, que podrán pedir turnos al correo electrónico de la secretaría jncomercial23.sec46@pjn.gov.ar.A los efectos de la exhibición del inmueble y sin perjuicio del acceso que cada interesado pueda tener al Parque Industrial COMIRSA, podrán contactarse con el liquidador Juan Marcelo Villoldo al teléfono 11-4430-5910 y correo electrónico mvilloldo@gmail.com. Buenos Aires, 25 de agosto de 2021.

FERNANDO J. PERILLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 30/08/2021 N° 61563/21 v. 01/09/2021



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.) y a los efectos de la oposición que pudiere formular otro partido, que el partido político de este distrito denominado "PARTIDO DEL OBRERO", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de registro de los símbolos/emblemas que obran al pie del presente, en los términos del art. 38 de la ley 23.298 (y modif), que adoptaron en fecha: 09/07/2021.

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 30 días del mes de agosto del año 2.021.

Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).





e. 31/08/2021 N° 62250/21 v. 02/09/2021



BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

